



2009

Ayuntamiento de Barcelona
Informe anual



Ayuntamiento de Barcelona
2009 Informe anual



Ajuntament de Barcelona

2009



Ayuntamiento de Barcelona
2009 Informe anual



Ajuntament de Barcelona

Ayuntamiento de Barcelona

Plenario del Consejo Municipal

Alcalde de Barcelona	Excmo. Sr. Jordi Hereu Boher (PSC)
1r Teniente de alcalde	Ilmo. Sr. Carles Martí Jufresa (PSC)
2º Teniente de alcalde	Ilmo. Sr. Ricard Gomà Carmona (ICV-EUiA)
3r Teniente de alcalde	Ilmo. Sr. Jordi William Carnes Ayats (PSC)
4º Teniente de alcalde	Ilmo. Sr. Ramon Garcia-Bragado Acín (PSC)
5ª Teniente de alcalde	Ilma. Sra. Immaculada Mayol Beltrán (ICV-EUiA)
Concejales	PSC: Ilma. Sra. Carmen Andrés Añón Ilma. Sra. Montserrat Ballarín Espuña Ilma. Sra. M. Assumpta Escarp Gibert Ilmo. Sr. Guillem Espriu Avendaño Ilma. Sra. Itziar González Virós Ilma. Sra. Sara Jaurrieta Guarner Ilma. Sra. Immaculada Moraleda Pérez Ilma. Sra. Gemma Mumbrú Moliné Ilmo. Sr. Francesc Narváez Pazos Ilma. Sra. Montserrat Sánchez Yuste
	CiU: Ilmo. Sr. Gerard Ardanuy Mata Ilmo. Sr. Raimond Blasi Navarro Ilmo. Sr. Jaume Ciurana Llevadot Ilma. Sra. Teresa M. Fandos Payà Ilmo. Sr. Joaquim Forn Chiariello Ilmo. Sr. Eduard Freixedes Plans Ilma. Sra. Mercè Homs Molist Ilmo. Sr. Joan Puigdollers Fargas Ilma. Sra. Sònia Recasens Alsina Ilmo. Sr. Xavier Trias Vidal de Llobatera Ilma. Sra. Francina Vila Valls Ilmo. Sr. Antoni Vives Tomàs
	PP: Ilma. Sra. Emma Balseiro Carreiras Ilmo. Sr. Jordi Cornet Serra Ilma. Sra. Ángeles Esteller Ruedas Ilmo. Sr. Alberto Fernández Díaz Ilma. Sra. Gloria Martín Vivas Ilmo. Sr. Xavier Mulleras Vinzia Ilmo. Sr. Alberto Villagrasa Gil
	ICV-EUiA: Ilma. Sra. Elsa Blasco Riera Ilmo. Sr. Joaquim Mestre Garrido
	ERC: Ilma. Sra. Ester Capella Farré Ilmo. Sr. Xavier Florensa Cantons Ilmo. Sr. Ricard Martínez Monteagudo Ilmo. Sr. Jordi Portabella Calvete

Comisión de Gobierno

Presidente	Excmo. Sr. Jordi Hereu Boher (PSC)
Miembros	Ilma. Sra. Carmen Andrés Añón (PSC) Ilma. Sra. Montserrat Ballarín España (PSC) Ilma. Sra. Elsa Blasco Riera (ICV-EUiA) Ilmo. Sr. Jordi William Carnes Ayats (PSC) Ilma. Sra. M. Assumpta Escarp Gibert (PSC) Ilmo. Sr. Guillem Espriu Avendaño (PSC) Ilmo. Sr. Ramon Garcia-Bragado Acín (PSC) Ilmo. Sr. Ricard Gomà Carmona (ICV-EUiA) Ilma. Sra. Itziar González Virós (PSC) Ilma. Sra. Sara Jaurrieta Guarner (PSC) Ilmo. Sr. Carles Martí Jufresa (PSC) Ilma. Sra. Immaculada Mayol Beltrán (ICV-EUiA) Ilmo. Sr. Joaquim Mestre Garrido (ICV-EUiA) Ilma. Sra. Immaculada Moraleda Pérez (PSC) Ilma. Sra. Gemma Mumbrú Moliné (PSC) Ilmo. Sr. Francesc Narváez Pazos (PSC) Ilma. Sra. Montserrat Sánchez Yuste (PSC)
Miembros no electos	Sr. Pere Alcober Solanas Sr. Ignasi Cardelús Fontdevila Sr. Jordi Martí Grau Sra. Isabel Ribas Seix Sr. Antoni Sorolla Edo

Comité Ejecutivo

Presidente	Ilmo. Sr. Carles Martí Jufresa 1r Teniente de alcalde
Vicepresidente	Sr. Andreu Puig Sabanés Gerente municipal
Miembros	Sra. Gemma Arau Ceballos Gerente del distrito de Les Corts
	Sr. Carles Arias Casal Gerente de recursos humanos y organización
	Sr. Jordi Campillo Gámez Gerente de medio ambiente
	Sra. Pilar Conesa Santamaria Gerente adjunta de eAdministración y sistemas de información
	Sr. Joan Albert Dalmau Balagué Gerente de prevención, seguridad y movilidad
	Sr. Albert Duran Escribà Gerente del distrito de Sarrià-Sant Gervasi
	Sra. Mari Carme Fernández González Gerente del distrito de Gràcia
	Sra. M. Glòria Figuerola Anguera Gerente de acción social y ciudadanía
	Sra. Montserrat Filomeno Martí Gerente del distrito de Horta-Guinardó
	Sr. José García Puga Gerente del distrito de Nou Barris
	Sr. Víctor Gimeno Sanjuan Gerente del distrito de Sant Martí
	Sr. Mateu Hernández Maluquer Gerente de promoción económica
	Sr. Máximo López Manresa Gerente del distrito del Eixample
	Sra. Mercè Massa Rincón Gerente del distrito de Ciutat Vella
	Sr. Ramon Massaguer Meléndez Gerente de urbanismo, infraestructuras y vivienda

Sr. Marc Murtra Villar

Gerente de educación, cultura y bienestar

Sr. Josep Sans Díez

Gerente del distrito de Sants-Montjuïc

Sra. M. Pilar Solans Huguet

Gerente de finanzas

Sr. Miguel Angel Valdueza Romero

Gerente del distrito de Sant Andreu

Sr. Eduardo Vicente Gómez

Gerente de servicios generales y coordinación territorial

2009

Sumario

13	Presentación del Alcalde
17	Presentación
21	Presentación
24	Evolución de la economía de Barcelona
25	Estructura sectorial
29	La economía en 2009
34	Informe de gestión
35	2.1. Estructura de los ingresos corrientes
36	2.2. Actividades del Ayuntamiento de Barcelona
38	2.3. Recursos humanos
40	2.4. Evolución económico-financiera del Ayuntamiento de Barcelona 2005-2009
41	2.5. Evolución de los ingresos corrientes
45	2.6. Evolución de los gastos corrientes
47	2.7. Inversiones
51	2.8. Financiación
54	Plan económico y financiero 2010-2013
55	3.1. Ley general de estabilidad presupuestaria
55	3.2. Objetivo de estabilidad presupuestaria para los entes locales
56	3.3. Presupuesto consolidado 2010 del Ayuntamiento de Barcelona según la Ley general de estabilidad presupuestaria
64	Cuentas anuales del ejercicio 2009 (junto con el informe de auditoría)
94	Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 (junto con el informe de auditoría)
128	Información de los últimos cinco años





Presentación

Jordi Hereu Boher
Alcalde de Barcelona

El año 2009 ha sido un año difícil, pero Barcelona ha ganado su pulso. No hemos perdido el tiempo. Aunque la ciudad ha debido hacer frente a las repercusiones de la primera crisis económica global, hemos seguido impulsando proyectos de futuro. Proyectos que deben hacer de Barcelona una ciudad líder en Europa y en el mundo en el nuevo contexto global y, sobre todo, una ciudad a la altura de las necesidades y las ambiciones, los retos y los deseos de los barceloneses y las barcelonesas.

La crisis no ha detenido Barcelona; al contrario, la ciudad ha sido un agente activo para hacerle frente. No hemos renunciado a ninguno de los proyectos previstos y hemos dedicado importantes esfuerzos a combatir los efectos de la crisis. El más significativo ha sido, sin duda, el presupuesto municipal. Con este presupuesto hemos realizado la mayor inversión de la historia de la ciudad. Más de 900 millones de euros que han hecho de Barcelona la ciudad española con mayor inversión per cápita.

Además, hemos seguido sumando esfuerzos con los agentes económicos y sociales bajo el liderazgo público para responder a las dificultades. Un ejemplo evidente es la renovación del Pacto Local por la Ocupación de Calidad. No sólo eso, el diálogo y la suma también suponen para nosotros poder asentar el futuro con ambición y garantías. Es lo que hemos empezado a hacer con la operación Spanair.

Porque las respuestas a la difícil coyuntura no nos deben impedir mirar al futuro. Y, en este sentido, hemos seguido trabajando para fijar unas bases económicas sólidas que permitirán a Barcelona liderar la salida de la crisis en Cataluña y en España.

Por eso hemos presentado proyectos relevantes para la atracción de nuevos sectores emergentes. El más emblemático este año es Barcelona Zona Innovación. Transformaremos un espacio industrial del siglo XX en un polo de innovación para sectores de la nueva economía, un espacio del nuevo crecimiento. Donde antes se hacían coches se concentrarán sectores de futuro como el audiovisual, la industria alimentaria y las ciencias de la vida. Es un buen ejemplo del modo de actuar que singulariza a Barcelona: reconvertir espacios del pasado para generar oportunidades de futuro.

Como también lo es el 22@, el distrito tecnológico que en 2009 ha seguido avanzando. En el 22@ ya se concentran más de 42.000 puestos de trabajo. Un espacio para la creatividad y la innovación en el que ya se ubican más de 1.400 empresas –un 44% de ellas de nueva creación–, con un volumen de facturación de 53.000 millones de euros.

En 2009 también hemos puesto en marcha nuevas herramientas de soporte para emprendedores, como el nuevo servicio Innoactiva de Barcelona Activa, un servicio pionero para mejorar el acceso de pequeñas y medianas empresas a las ayudas en I+D+i; o el convenio entre el Ayuntamiento, las universidades y la Cámara de Comercio para promover la transferencia de conocimiento de las universidades a las empresas.

Otro hecho a destacar en el ámbito económico ha sido la importante actividad ferial. Pese a los efectos de la crisis, en 2009 la Fira ha seguido acogiendo salones de peso global como el Mobile World Congress o el Salón del Automóvil, que ha vivido la edición más exitosa en sus noventa años de historia. Paralelamente, se han celebrado certámenes de nueva creación, como la feria de la moda The Brandery, o el nuevo salón HiT, un acontecimiento pionero para poner en contacto a innovadores, expertos e inversores líderes en sectores punteros de la nueva economía.

Y hemos iniciado una reflexión para poner al día el turismo, uno de los sectores económicos con mayor éxito en la ciudad. Un éxito que genera indudables dificultades a las que hay que responder desde la responsabilidad y la ambición, para fomentar la competitividad del sector en la ciudad, al tiempo que garantizamos la calidad. En este sentido, el Plan Estratégico de Turismo busca la manera de responder a los nuevos desafíos: encajar el turismo en la ciudad e impulsarlo.

2009 también ha sido un año fructífero por lo que respecta a infraestructuras. Hemos conseguido llevar adelante hitos esenciales para el futuro y, a su vez, capitales para la dinamización de la economía. Y lo hemos hecho en época de crisis. La lista es larga: desde la inauguración de la nueva T-1 del aeropuerto del Prat al nuevo Plan de Cercanías, pasando por la inauguración de las primeras

estaciones de la L-9 del metro, hasta la licitación de la estación de La Sagrera o la reforma y ampliación del Puerto, para la que este año han conseguido un préstamo del Banco Europeo de Inversiones (BEI) de 150 millones de euros.

No se trata de cuestiones menores. Hemos batallado muchos años, hemos trabajado a fondo buscando consensos y movilizando recursos. Y lo hemos conseguido. En 2009 hemos pasado de las dudas a las certezas. Estamos convirtiendo en realidades infraestructuras que eran impensables hace unos años y hemos puesto en marcha proyectos que conformarán la mayor transformación de la ciudad en los últimos 30 años.

Unos grandes cambios que no pueden hacernos olvidar la importancia de la pequeña escala; de los barrios, las calles y las plazas, que son el verdadero escenario de la vida cotidiana de la ciudadanía. Es el momento de intensificar la atención a los barrios. Hemos conseguido grandes niveles de calidad del espacio público, pero ahora debemos responder a los nuevos fenómenos y a las nuevas exigencias de la ciudadanía. Por eso hemos intensificado el trabajo por una ciudad más segura, limpia y ordenada.

En este sentido, hemos impulsado medidas de peso como el nuevo contrato de limpieza. Destinaremos más medios y los utilizaremos de manera más eficiente para mantener, pese a las nuevas complejidades y los nuevos desafíos, limpias y ordenadas las calles de la ciudad.

Y por lo que respecta a la seguridad, estamos haciendo una política que apuesta porque la ciudad sea un espacio a la vez tolerante y seguro. Porque convivencia, libertad y seguridad son tres partes de un mismo espacio, Barcelona, y ninguna puede ir en detrimento de las demás ni puede entenderse sin las demás. Así, en 2009 hemos incorporado más de doscientos nuevos agentes de la guardia urbana, hemos completado el despliegue de la policía de proximidad, más de doscientos nuevos mossos d'esquadra patrullan en la ciudad desde junio y hemos creado la Junta Local de Seguridad de Ciutat Vella.

Y es también en los barrios donde estamos trabajando una de nuestras grandes prioridades: la cohesión social. Hemos apostado de forma contundente porque todo aquel que lo requiera pueda ser atendido cerca de su domicilio, en su barrio. Un objetivo que perseguimos, con un trabajo constante, para conseguir unos barrios mejor dotados y más equilibrados, sobre todo, a través del Plan de Equipamientos.

En 2009 hemos inaugurado 4 nuevas guarderías y hemos iniciado otras 24, hemos puesto en marcha la 35ª biblioteca de la ciudad, hemos seguido trabajando para hacer realidad el compromiso de que cada ciudadano tenga un centro deportivo a 10 minutos de su casa y seguimos adelante con la inversión de 411 millones de euros en educación.

Finalmente, en 2009 también hemos reforzado nuestra dimensión mediterránea y global con la acogida de grandes acontecimientos internacionales como el Tour o la Copa Davis, la puesta en marcha de las obras de reforma de Sant Pau, el espacio de concentración de los proyectos euromediterráneos o el liderazgo de la red de alcaldes catalanes y franceses por la alta velocidad con el objetivo de hacer llegar a Europa la importancia de la conexión por alta velocidad en Cataluña y Francia a través del corredor mediterráneo.

En definitiva, en 2009 hemos hecho posible que, pese a la crisis, Barcelona siga adelante. Y no de cualquier manera: hemos puesto en marcha grandes proyectos capitales para los próximos años y hemos empezado a dibujar la ciudad ambiciosa y exitosa que queremos para los próximos años.

Cuando escribo estas líneas, apenas a principios de 2010, acabamos de dar a conocer la Agenda de Barcelona para los próximos diez años, unos años decisivos. Ahora la prioridad seguirá siendo, como no podría ser de otra manera, la lucha contra la crisis. Pero las necesidades inmediatas no pueden hacernos perder de vista nuestro futuro. Un futuro que, si queremos que tenga éxito, hay que empezar a pensar ahora. Y esto es lo que hacemos estableciendo los ámbitos prioritarios en los que Barcelona ya está trabajando y a los que se ha sumado la candidatura de Barcelona a los JJOO de Invierno de 2022.

Porque cuando las dificultades queden atrás, serán las ciudades preparadas, con las infraestructuras y los servicios adecuados, y con una buena proyección internacional, las que ganarán la carrera de la competitividad, del liderazgo económico y de la calidad de vida. Y Barcelona, no tengo ninguna duda, será una de ellas.

Presentación

Jordi William Carnes Ayats

Teniente de alcalde de Hacienda
y Promoción Económica

Marco económico y financiero

El año 2009 ha sido el peor de la recesión económica internacional en la que nos hallamos inmersos desde mediados de 2008. La crisis económica, que se inició en el mercado hipotecario norteamericano, afectó rápidamente a la liquidez y, posteriormente, a la economía real.

La evolución de la economía española a lo largo del año, paralela pero con variaciones más moderadas que las de la economía de la UE, se ha caracterizado por un fuerte descenso de la actividad durante la primera mitad del año, seguido de dos trimestres de desaceleración de la trayectoria descendente. En términos anuales, la contracción del PIB se estima en un 3,6% en términos constantes. La acentuación de la crisis durante la primera mitad de 2009 se ha hecho notar especialmente en el mercado laboral. La economía española ha perdido a lo largo de este último año el equivalente a 1,27 millones de empleos a tiempo completo, el 6,7% de la ocupación estimada a finales del 2008. Las economías de Cataluña y de Barcelona han experimentado dinámicas similares.

Los esfuerzos del gobierno municipal se han centrado, pues, en paliar la situación de las personas en paro y en fomentar las políticas activas de formación y ocupación. En 2010 se incrementarán considerablemente las iniciativas y los proyectos destinados a las personas en paro porque se constata la necesidad de ampliar los mecanismos de orientación y reorientación profesional, de asesoramiento personalizado a personas en situación de fracaso escolar, de formación en sectores generadores de ocupación y de soporte a la inserción, con una mayor dosis de proximidad al territorio.

Pese a la situación, la diversificación de nuestro tejido empresarial y la apertura al exterior de nuestras empresas han permitido que la mayoría de los indicadores económicos evolucionasen más positivamente que en el resto del Estado. La ciudad se mantiene por encima del hito histórico del millón de puestos de trabajo (1.021.073), y el cuarto trimestre de 2009 es el primero desde el inicio de la crisis en que no se pierde ocupación. De hecho, Barcelona también crea ocupación en uno de los sectores clave para la economía de la ciudad, el de los servicios a las empresas (+0,6%), y mantiene un comportamiento ligeramente más positivo que los ámbitos territoriales de referencia, con una disminución interanual de los asalariados inferior a las de la provincia, Cataluña y España.

El segundo semestre de 2009 ha confirmado una mejora en el comportamiento de indicadores de actividad empresarial y de consumo como la matriculación de vehículos, los indicadores turísticos, la compraventa de viviendas, el tránsito en el aeropuerto y el clima inversor.

En un entorno adverso, Barcelona continúa bien posicionada en términos de actividad emprendedora (con la mayor ratio de empresas constituidas por 1.000 habitantes), innovación (modelos de utilidad, número de empresas innovadoras) y exportaciones (más del 20% del total estatal).

Así pues, la ciudad de Barcelona cuenta con un conjunto de factores favorables de alto valor para encarar la recuperación económica y avanzar hacia la necesaria transformación del modelo productivo. Barcelona cuenta con una amplia base emprendedora (tasa de actividad emprendedora del 7,5%), superior a la de países tan competitivos como Finlandia y superior a las medias europea (6%) y española (7%). Hay que fomentar esta capacidad emprendedora y facilitar el entorno económico, poniendo en marcha los mecanismos necesarios para reactivar la actividad económica y creando el espacio oportuno para que se desarrollen y crezcan los sectores que son estratégicos para el crecimiento sostenido y competitivo de la economía de la ciudad y su área de influencia.

Barcelona también cuenta con una sólida y diversificada estructura económica, ampliamente terciarizada. Hay que potenciar sectores que forman parte de la

economía de la ciudad, como la industria y el comercio, para que incorporen la innovación para crecer, y hay que impulsar sectores y actividades con alta capacidad de desarrollo y generación de ocupación de calidad en los que la ciudad ostenta una posición competitiva para crecer, como las industrias culturales, la biotecnología, el diseño y los servicios a las personas y a la comunidad, entre otros.

Por lo que respecta a la celebración de ferias y congresos en la ciudad, los datos del 2009 han sido muy positivos y, por vez primera, la facturación de Fira de Barcelona supera la de la Feria de Madrid. La ciudad atrae congresos de la importancia de Alimentària, Mobile World Congress, EIBTM (la feria de turismo de negocios), European Respiratory Society Annual Congress, United European Gastroenterology Week o Global Sports Forum. The Brandery ha reforzado su posicionamiento con las ediciones de invierno y verano, y 2010 volverá a situar a Barcelona como capital mediterránea de la creatividad y referente mundial en moda y nuevas tendencias.

La ciudad mantiene su competitividad en el exterior y es la cuarta mejor ciudad europea para hacer negocios (según el European Cities Monitor), la quinta ciudad europea con mayor proyección de futuro y la primera del sur de Europa (según la revista *fDi*, del grupo Financial Times). Cabe pues aprovechar el posicionamiento internacional de Barcelona para captar nueva actividad económica y talento extranjero, y fomentar al mismo tiempo el talento de aquí y la internacionalización de las empresas de la ciudad.

La crisis económica internacional de los últimos dos años ha provocado cambios sustanciales en las estructuras económicas y sociales de países y ciudades del mundo desarrollado. Después de años de bonanza económica, de expansión de la construcción y del consumo, la mayor crisis económica de los últimos 70 años ha obligado a reflexionar sobre la sostenibilidad de las estructuras económicas actuales y, sobre todo, a afrontar problemas como el aumento del desempleo.

En estos momentos, el Ayuntamiento de Barcelona está haciendo un importante esfuerzo inversor con una cifra de inversión de 949 millones de euros, que será de 836 millones de euros en 2010. Una inversión en Barcelona que se complementa con las fuertes inversiones en infraestructuras que están realizando las demás administraciones (conexión AVE Sants-Sagrera, AVE Barcelona-Francia, estación de la Sagrera, ampliación del puerto, línea 9 del metro).

Presentación

Andreu Puig Sabanés
Gerente municipal

En 2009, pese a la coyuntura económica española, el Ayuntamiento ha mantenido un nivel alto de ingresos corrientes sin incrementar la presión fiscal municipal.

Se ha realizado una política activa de contención de los gastos de estructura general y se ha priorizado el gasto corriente dedicado a emprender políticas activas de promoción económica de la ciudad y a hacer frente al incremento del gasto social y de servicios a las personas. Se ha hecho una gestión de contención de la plantilla municipal, que ha aumentado debido a la incorporación de nuevos efectivos a la Guardia Urbana y al incremento de profesionales para afrontar la aplicación de la Ley de Dependencia.

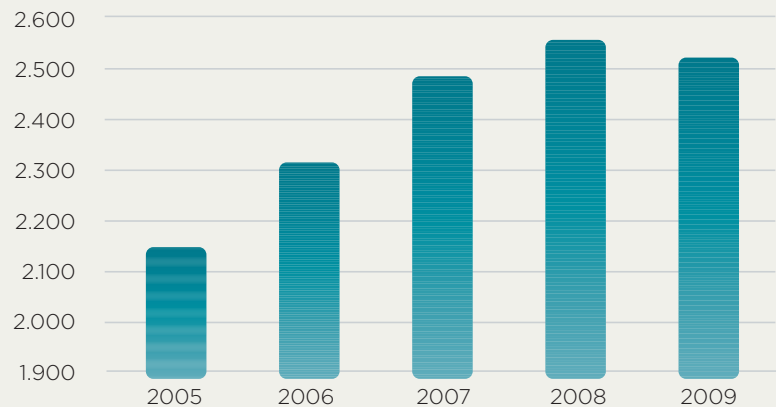
El ahorro corriente ha disminuido respecto a años anteriores, pero se ha mantenido en un nivel que ha permitido mantener un alto ritmo inversor sin tener que recurrir a incrementar notablemente el nivel de endeudamiento.

En la situación económica actual, el Ayuntamiento de Barcelona ha hecho un esfuerzo inversor importante para contribuir a la reanimación de la economía de la ciudad, a pesar de que los ingresos corrientes han disminuido el 1,4%. Este decremento es debido, en primer lugar, a los ingresos locales, que se han reducido un 0,9% como consecuencia de la fiscalidad relacionada con la construcción y el menor importe liquidado de multas; en segundo lugar, al fondo complementario de financiación, que ha disminuido un 3,4%, y por último, a las otras transferencias destinadas a acción social, educación, inmigración, etc., que se han incrementado un 10,7%.

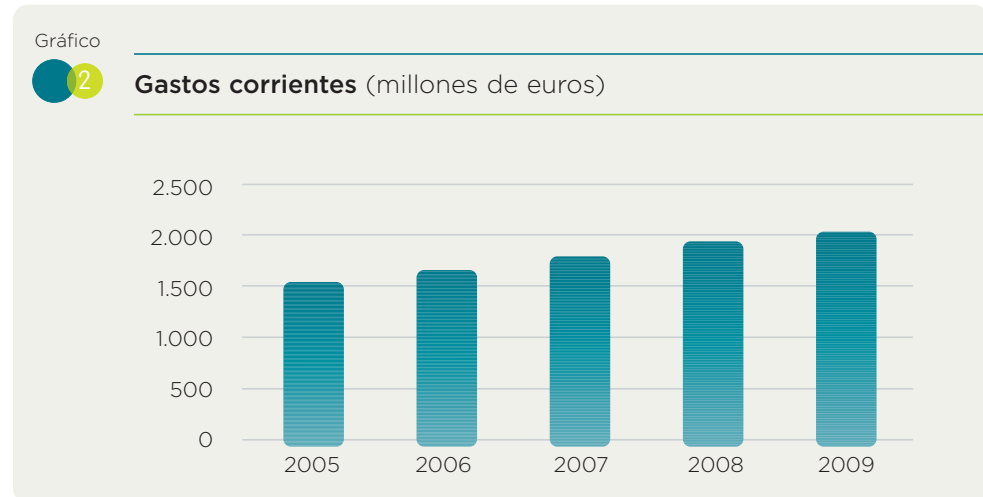
Gráfico



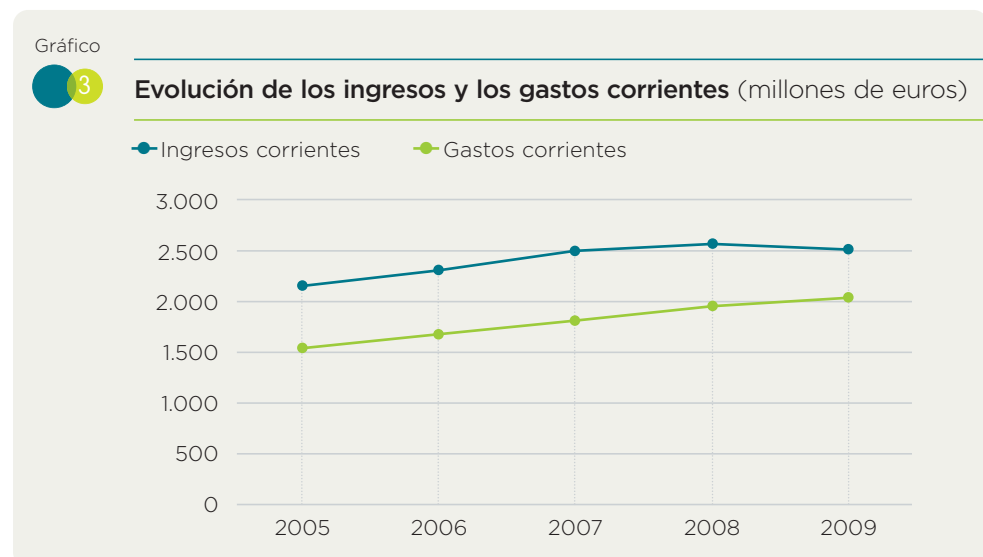
Ingresos corrientes (millones de euros)



En 2009 los gastos corrientes han aumentado un 4,9%, y las prioridades han sido los gastos relacionados con los servicios a las personas, y en particular, en acción social, mejora del espacio urbano, seguridad, transporte público y promoción económica.

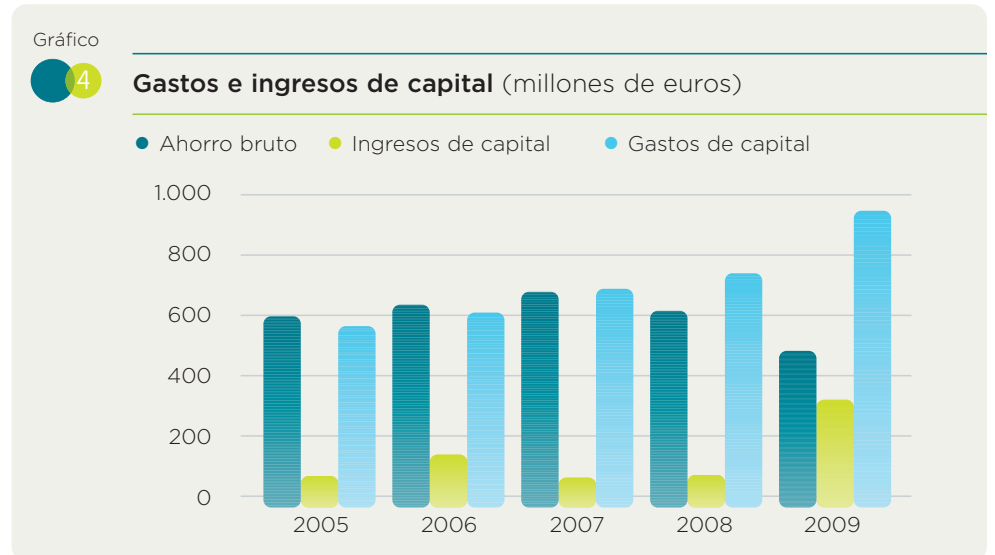


En resumen, el ahorro bruto -los ingresos corrientes menos los gastos corrientes- es positivo, y ha pasado de 613 millones de euros en 2008 a 482 millones en 2009, que representan un 24% y un 19% de los ingresos corrientes, respectivamente.

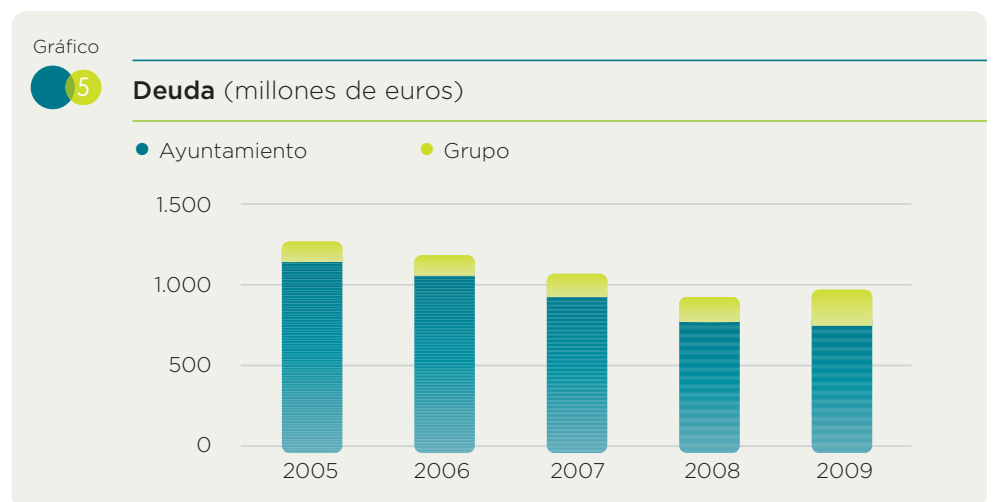


Los gastos de capital han ascendido a 949 millones de euros, 705 de ellos financiados por el Grupo Ayuntamiento de Barcelona y los otros 244 por el Fondo Estatal de Inversión Local. Como inversiones de 2009 cabe destacar los planes de guarderías, centros sociales, centros de creación, escuelas de música, mejora integral del espacio público, aparcamientos, mercados, vivienda para jóvenes y para

la tercera edad, medio ambiente, etc. Por lo que respecta a los proyectos aprobados por la Comisión de Gobierno, un 42% del importe total correspondía a obras de urbanización, un 35% a equipamientos y el 23% restante a gestión del suelo.



En 2009 el Ayuntamiento de Barcelona ha tenido un déficit consolidado de 146 millones de euros, superior por lo tanto al del año anterior, que fue de 66 millones. La deuda consolidada ha sido de 974 millones de euros, con un incremento del 5% respecto al año anterior, de los cuales 750 millones corresponden al Ayuntamiento de Barcelona y los 224 restantes a los entes dependientes.



La situación económica al cierre de 2009 permite continuar con las políticas marcadas en el presupuesto de 2010, en el que seguiremos con la contención del gasto corriente no prioritario y mantendremos el esfuerzo inversor impulsando los objetivos ciudadanos de cohesión social y progreso económico.



Evolución de la economía de Barcelona

Estructura sectorial

Antes de abordar la evolución de la actividad económica en Barcelona durante 2009 parece oportuno exponer de manera sucinta la composición del tejido productivo de la ciudad y su evolución más reciente. De las fuentes estadísticas que pueden contribuir a reflejar esta realidad, la más exhaustiva y actualizada en el tiempo es la del registro de afiliados activos en situación de alta en la Seguridad Social. Estos datos permiten una visión ajustada de la realidad del mercado de trabajo reglado en un momento concreto, así como de su evolución temporal.

En cuanto a la ciudad de Barcelona, el año 2009 se cerró, según esta fuente, con 1,021 millones de trabajadores ocupados, un 33% de la ocupación total en Cataluña y cercana al 6% del total de España. Respecto al año anterior, la ciudad central perdió el 3,9% del total de puestos de trabajo, mientras que en el resto de Cataluña el descenso fue del 5,1%. Una diferencia que se explica básicamente por el mayor peso del sector terciario en la estructura productiva de la ciudad. [Véase tabla 1-1]

La entrada en vigor de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE 2009), que actualiza y sustituye a la anterior, de 1993, rompe la serie de la distribución sectorial de la población ocupada. La disponibilidad de los datos de 2008 según las dos clasificaciones relativiza la pérdida. Esto permite constatar que el impacto de la crisis económica sobre el mercado de trabajo barcelonés este último año ha sido especialmente intenso en términos relativos en la construcción y la industria manufacturera. No obstante, en valores absolutos el sector terciario de mercado ha sido el que ha amortizado más puestos de trabajo. [Véase tabla 1-2]

Servicios

La economía de la ciudad de Barcelona se caracteriza por una creciente especialización en el terciario. Una tendencia sostenida a lo largo de las últimas décadas y que la adversa coyuntura económica del último bienio ha

contribuido a acentuar. Según los registros de trabajadores afiliados a los regímenes general y de autónomos de la Seguridad Social, el 85,5% de los puestos de trabajo localizados en Barcelona a finales del 2009 corresponde al sector terciario. Un incremento de 1,1 puntos relativos en sólo un año, derivado de la pérdida de efectivos y de peso relativo del resto de sectores.

A grandes rasgos, el segmento de los servicios de no-mercado, que engloba aproximadamente una cuarta parte de la ocupación terciaria, ha aumentado el número de efectivos en torno a un 2%. Un aumento que se ha concentrado básicamente en los ámbitos de la educación, la salud y la dependencia. Por el contrario, el resto del terciario, con excepciones destacadas como las actividades de investigación y desarrollo y las de tecnologías y servicios de información, ha registrado una pérdida conjunta de poco más del 4% del número de ocupados. Las actividades más afectadas han sido las más ligadas al consumo y a los servicios a las empresas, es decir, servicios comerciales, servicios administrativos y auxiliares y servicios de transporte y logísticos. A destacar la moderada contracción de la ocupación en hostelería y restauración, un sector especialmente dinámico tras la estela del creciente protagonismo de la actividad turística en la economía de la ciudad. [Véase tabla 1-3]

Industria

Siguiendo la dinámica de las grandes capitales europeas, la modernización y ampliación del tejido manufacturero y la mejora de las condiciones de vida en la densa ciudad central han fomentado el progresivo traslado hacia el entorno metropolitano de la potente base industrial desarrollada en Barcelona durante la mayor parte del siglo pasado y por la que era conocida como «la fábrica de España». Actualmente, la actividad industrial manufacturera localizada en la capital da trabajo al 7,7% de la mano de obra. Un porcentaje que se incrementa en 1,5 puntos si añadimos al sector estrictamente industrial el suministro de energía y agua y el

Tabla

1 1

Afiliados activos en situación de alta en la Seguridad Social

	Dic. 05	Dic. 06	Dic. 07	Dic. 08	Dic. 09
Valores absolutos					
Régimen general	904.935	935.931	953.000	917.061	880.584
Autónomos	120.746	122.218	123.958	121.170	115.972
Otros regímenes	30.864	23.883	20.978	24.197	24.517
Total	1.056.545	1.082.032	1.097.936	1.062.428	1.021.073
En porcentaje					
Régimen general	85,7	86,5	86,8	86,3	86,2
Autónomos	11,4	11,3	11,3	11,4	11,4
Otros regímenes	2,9	2,2	1,9	2,3	2,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Ayuntamiento de Barcelona, «Barcelona Economía» con datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Tabla

1 2

Distribución sectorial de la población activa afiliada a la Seguridad Social (rég. general y autónomos)

	Dic. 05	Dic. 06	Dic. 07	Dic. 08 (1)	Dic. 09 (1)
Valores absolutos					
Agricultura, ganadería y pesca	1.820	1.893	2.348	464	444
Industria	122.247	116.558	111.208	101.289	91.220
Construcción	60.329	62.186	62.032	60.600	52.544
Servicios	841.116	877.512	901.370	875.878	852.348
Total	1.025.512	1.058.149	1.076.958	1.038.231	996.556
En porcentaje					
Agricultura, ganadería y pesca	0,2	0,2	0,2	0,0	0,0
Industria	11,9	11,0	10,3	9,8	9,2
Construcción	5,9	5,9	5,8	5,8	5,3
Servicios	82,0	82,9	83,7	84,4	85,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

(1) La aplicación de la CNAE-2009 rompe la serie a partir de 2008.

Fuente: Departament de Treball de la Generalitat de Catalunya y Ayuntamiento de Barcelona, «Barcelona Economía».

Tabla

1 **3**

Sector servicios en Barcelona

Asalariados afiliados al régimen general de la Seguridad Social

Diciembre 2009	Número	%
Servicios comerciales	161.412	18,9
Servicios administrativos y auxiliares	97.248	11,4
Servicios sanitarios y sociales	85.453	10,0
Actividades prof., científ. y técnicas	84.737	9,9
Administración pública y organ. extraterritoriales	79.786	9,4
Hostelería y restauración	65.456	7,7
Serv. personales, culturales y deportivos	63.630	7,5
Educación	61.095	7,2
Servicios editoriales y de información	49.518	5,8
Transporte y logística	49.038	5,8
Finanzas y seguros	43.554	5,1
Actividades inmobiliarias	11.421	1,3
Total	852.348	100,0

Fuente: Departament de Treball de la Generalitat de Catalunya y Ayuntamiento de Barcelona, «Barcelona Economía».

Tabla

1 **4**

Industria en Barcelona

Asalariados afiliados al régimen general de la Seguridad Social

Diciembre 2009	Número	%
Vehículos y otros materiales de transporte	17.187	22,4
Alimentación, bebidas y tabaco	7.764	10,1
Industria farmacéutica	7.656	10,0
Papel y artes gráficas	6.882	9,0
Industria química	6.167	8,0
Resto de actividades industriales	5.163	6,7
Textil, confección, cuero y calzado	5.111	6,7
Materiales y equipos eléctricos	4.943	6,4
Maquinaria y equipos mecánicos	4.057	5,3
Prod. metálicos exc. maquinaria	3.894	5,1
Productos minerales no metálicos	3.101	4,0
Madera, corcho y muebles	1.734	2,3
Caucho y materias plásticas	1.363	1,8
Prod. informáticos, electrónicos y ópticos	926	1,2
Metalurgia	769	1,0
Total	76.717	100,0

Fuente: Departament de Treball de la Generalitat de Catalunya y Ayuntamiento de Barcelona, «Barcelona Economía».

saneamiento y la gestión de residuos. [Véase tabla 1-4]

La industria barcelonesa se ha visto obligada a ajustar su capacidad productiva, debido a la menor inversión de empresas y familias durante todo 2009, al descenso del gasto privado en consumo y de las exportaciones -uno de los puntos fuertes del sector-. En términos de número de ocupados, el saldo anual del recorte de plantillas equivale a un descenso medio del 1% mensual. Los sectores fabricantes de bienes de inversión, además del textil, confección y calzado, presentan las variaciones más negativas, en tanto que los recortes han sido más moderados en las industrias química, farmacéutica, editorial y alimentaria. Sólo las empresas de saneamiento y tratamiento de residuos, un segmento en alza en una economía que aspira a ganar sostenibilidad, han cerrado 2009 con un saldo positivo.

Construcción

La actividad constructora, uno de los sectores protagonistas de la fuerte expansión de las economías catalana y española en los últimos años, tiene poco peso relativo en el tejido productivo de la ciudad. Aunque la nueva CNAE amplía el sector con actividades industriales y de servicios, es una actividad que en una economía urbana como la de Barcelona da trabajo directamente al 5,3% del millón de afiliados a los regímenes general y de autónomos que la Seguridad Social contabiliza en la ciudad. Un porcentaje que prácticamente se dobla en el entorno metropolitano.

La contracción que ha vivido el sector por segundo año consecutivo se explica por el crecimiento insostenible del sector durante el quinquenio 2003-2007, al amparo de unos tipos de interés bajos en el conjunto de la zona euro y de unos presupuestos públicos expansivos. La actividad constructora en la ciudad no ha sufrido tanto el cambio de coyuntura como el resto del país, básicamente porque la promoción residencial no ha sido nunca hegemónica, sino que ha compartido dinamismo con la construcción no residencial, la obra pública y la rehabilitación. El volumen de ocupación sectorial a finales del año denota un descenso de más del 13%.



La economía en 2009

Contexto económico internacional

Aparte de las pequeñas y lógicas discrepancias que se observan en las estimaciones de los diferentes organismos internacionales, la coincidencia es total a la hora de valorar como recesivo el comportamiento de la economía mundial durante 2009. Un resultado sin precedentes en la historia moderna. Como tampoco los tiene el hecho de que mientras el bloque de las principales economías desarrolladas sufría descensos notables del PIB, las principales economías emergentes y de reciente industrialización de Asia y América mantenían ritmos de crecimiento elevados. Una dualidad de evoluciones que ha sido determinante para alejar el espectro de la depresión y acelerar la superación de la crisis.

En nuestro entorno más inmediato y según los primeros avances de resultados, las variaciones interanuales del PIB del último trimestre de 2009, tanto en el conjunto de la UE como de la zona euro, muestran mejoras significativas respecto a los anteriores trimestres. Si a mediados de año el ritmo de retroceso se estimaba

en torno al 5%, a fines de 2009 se ha situado levemente por encima del 2%. Un cambio de orientación favorecido por la coordinación de las políticas públicas de gasto y que parece anticipar que la economía europea puede recuperar la trayectoria expansiva durante la segunda mitad de 2010. [Véase gráfico 1-1]

Evolución de la economía española

Siguiendo la tónica de la práctica totalidad de las economías europeas, 2009 ha sido un año malo para la economía española. Su evolución a lo largo del año, paralela pero con variaciones más moderadas que las de la economía de la UE, se ha caracterizado por un intenso descenso de la actividad durante la primera mitad del año seguido de dos trimestres de desaceleración de la trayectoria descendente. En términos anuales, la contracción del PIB se estima en un 3,6% en términos constantes. Lo más positivo es que durante los últimos meses del año la economía se ha estabilizado y el descenso del último trimestre sobre el anterior se ha limitado a sólo una décima.

La contracción de la demanda interna por segundo año consecutivo se ha visto

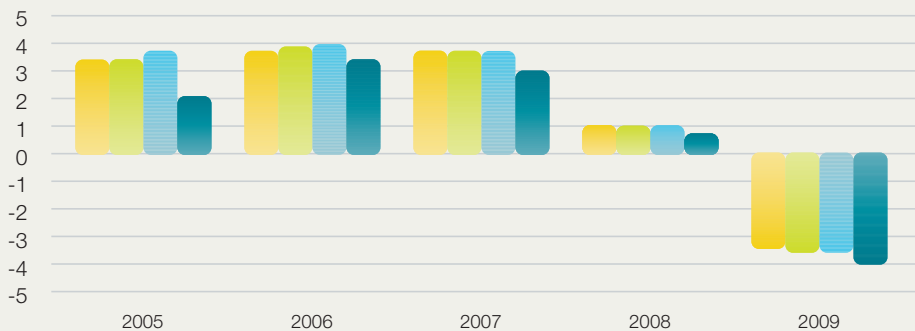
Gráfico



Evolución del PIB (media anual)

● Barcelona y entorno metropolitano ● Cataluña ● España ● Unión Europea

Variación (%)



Fuente: Eurostat, Instituto Nacional de Estadística, Idescat y Ayuntamiento de Barcelona, «Barcelona Economía».

parcialmente compensada por la aportación positiva de la demanda externa. El descenso del consumo, y especialmente de la inversión privada, ha incidido en una reducción mucho más significativa de las importaciones que la que han sufrido las exportaciones, afectadas por la recesión de las economías occidentales. El esfuerzo del sector público por estimular la actividad y la ocupación se ha traducido en un incremento del gasto en consumo de las administraciones públicas muy concentrado durante los tres primeros trimestres.

La acentuación de la crisis durante la primera mitad del 2009 se ha hecho sentir especialmente en el mercado de trabajo. La economía española ha perdido en este último año el equivalente a 1,27 millones de puestos de trabajo a tiempo completo, el 6,7%

de la ocupación estimada a finales de 2008. Una pérdida que ha sido especialmente intensa en la construcción y en la industria. El descenso del número de efectivos del terciario se ha concentrado en los servicios de mercado, es decir, los directamente dependientes de los volúmenes de producción y gasto del sector privado. [Véase tabla 1-5]

Uno de los efectos positivos de la crisis económica para la economía española ha sido la superación del persistente diferencial de inflación que en los últimos años ha mantenido en relación con la media de la zona euro. La contención del precio del petróleo y de las materias primas a partir de la segunda mitad del 2008 y, sobre todo, el cambio de coyuntura de la demanda interna, han situado la variación del índice general de precios de consumo a finales del año

Tabla

1.5 Tasa de paro registrado

Período	Barcelona	Cataluña	España	UE
31/12/05	6,5	7,3	9,9	8,7
31/12/06	6,6	7,0	9,3	7,7
31/12/07	6,3	7,0	9,4	6,9
31/12/08	9,1	11,0	13,6	7,6
31/12/09	12,5	14,9	17,1	9,6

Fuente: INE, Eurostat y Ayuntamiento de Barcelona, «Barcelona Economía».

Tabla

1.6 Índice de precios al consumo (variación media anual, en %)

Año	Barcelona (1)	Cataluña	España	UE
2005	4,0	3,9	3,4	2,2
2006	3,7	3,7	3,5	2,2
2007	3,0	3,0	2,8	2,3
2008	4,0	4,1	4,1	3,7
2009	0,5	0,2	-0,3	1,0

(1) Provincia de Barcelona.

Fuente: INE y Eurostat.



en un 0,8%, una décima menos que en el conjunto de la zona euro. En términos de media anual, en el 2009 los precios de consumo en España han retrocedido tres décimas porcentuales, seis más que en la zona euro. Un primer paso en la línea de mejorar la competitividad de la economía española en el mercado europeo. [Véase tabla 1-6]

Algunos indicadores económicos de Barcelona y el entorno metropolitano

[Véase tabla 1-7]

La economía metropolitana ha sufrido los efectos de la crisis financiera y económica mundial que a lo largo de 2009 ha arrastrado a la economía española y catalana a la recesión. La economía metropolitana ha conseguido un grado de apertura relevante gracias a un potente tejido industrial abocado a la exportación y a un terciario en que el turismo y la logística se han mostrado como las ramas emergentes más dinámicas. Esta apertura a los mercados internacionales -tradicionalmente una ventaja competitiva de la economía catalana- se ha transformado, con el cambio radical de coyuntura, en una de las vías de contagio de la crisis. Una consecuencia inevitable en una economía globalizada. Pero al mismo tiempo esta capacidad contrastada de la economía metropolitana de competir con éxito en los mercados internacionales constituye la alternativa más viable para salir de la recesión.

La contracción de la demanda externa, especialmente del resto de la UE, principal destinataria de las exportaciones manufactureras catalanas, ha privado al sector productivo catalán del recurso de compensar por esta vía el debilitamiento de la demanda interna. El resultado ha sido un año y medio de retroceso del índice de producción industrial, especialmente intenso en los segmentos de bienes intermedios y de inversión. Una tendencia que está a punto de expirar dados los resultados del último trimestre de 2009, que confirman los síntomas de cambio de tendencia que ya se intuían en el trimestre anterior.

El transporte de mercancías ha sido una de las ramas del terciario más afectadas por la reducción de los flujos comerciales internacionales. Así, el volumen del tráfico de mercancías portuarias se ha reducido un 17% con respecto al año anterior. Una variación imputable especialmente al tráfico de contenedores y, en consecuencia, a la carga de mayor valor añadido, parcialmente compensada en términos de volumen por el mantenimiento de las importaciones de hidrocarburos y productos siderúrgicos y de algunas materias primas para la industria alimentaria.

Los 3,2 millones de pasajeros que en 2009 han pasado por el puerto de Barcelona prácticamente igualan el máximo histórico alcanzado un año antes. Un resultado especialmente meritorio por el contexto en que se produce y que parece consolidar los volúmenes de actividad alcanzados después de cuadruplicar el número de pasajeros en poco más de diez años. A destacar el segmento de los cruceros, que ya representa las dos terceras partes del total de viajeros y que ha cerrado el año en positivo.

La otra gran infraestructura de transporte de pasajeros del área de Barcelona, el aeropuerto, ha sufrido los efectos de la crisis mundial por segundo año consecutivo. La contención de los viajes por ocio, y especialmente de los desplazamientos por motivos profesionales y de negocios, ha acentuado una trayectoria previamente orientada a la baja por la fuerte competencia que ha representado la entrada en servicio del tren de alta velocidad en la línea Barcelona-Madrid.

Según los datos de cierre de año, parece que la actividad turística en Barcelona empieza a remontar. La contracción de 2008 y primer semestre de 2009 ha quedado atrás. Las cifras disponibles, pero no definitivas, permiten anticipar que el sector hotelero ha facturado más de 12,8 millones de pernoctaciones, el tercer mejor registro de la historia, generadas por casi 6,5 millones de visitantes. Unos resultados que han mejorado las previsiones de principios de año.

Uno de los indicadores que mejor refleja la contracción de la demanda interna y las dificultades para acceder a nueva financiación de las entidades de crédito, que han caracterizado la mayor parte de

2009, es la matriculación de vehículos. Los resultados anuales hablan de un retroceso por segundo año consecutivo del 25%, tanto en la provincia de Barcelona como en el resto del país. Un descenso que, gracias a los incentivos públicos y a los descuentos comerciales de las propias marcas, se ha empezado a corregir con fuerza a partir del último trimestre del año.

Además de referirnos a las dificultades de acceso al crédito, cuando se trata de analizar la evolución del sector constructor y del mercado inmobiliario no hay que perder de vista el progresivo empeoramiento del mercado de trabajo y sus perspectivas a corto plazo. A pesar de la evolución a la baja de los tipos de interés durante la mayor parte de 2009, tanto la oferta como la demanda de techo nuevo, independientemente del uso al que estuviera destinado, han mantenido unos niveles de actividad bajos. La primera, porque ha centrado la mayor parte de sus esfuerzos en dar salida al stock acumulado en los últimos años de fuerte crecimiento; la segunda, debido al grado de incertidumbre que ha generado la situación económica y al aumento de capacidad productiva ociosa, lo que ha aplazado las grandes inversiones en capital fijo. También ha contribuido la resistencia que han mostrado los diferentes actores del sector inmobiliario a reajustar los precios de los activos a la nueva coyuntura.

En definitiva, la evolución de la economía de Barcelona durante 2009 no ha podido esquivar la dureza de la recesión que ha afectado a las economías catalana y española. No es menos cierto, sin embargo, que el impacto, en general, ha sido menor que el registrado en el resto del país. La evolución del número de ocupados y de la tasa de paro pueden servir para sintetizar esta situación. El número total de puestos de trabajo localizados en Barcelona se ha reducido un 7,6% en los últimos 18 meses, en tanto que en el resto de Cataluña la contracción supera el 10%. Por lo que respecta a la tasa de paro, la cota alcanzada y el ritmo de incremento en los dos últimos años también son más elevados en el resto del país que en la capital. Ventajas de contar con un tejido productivo diversificado y denso que, sin renunciar a potenciar esta base, apuesta con determinación y desde hace tiempo por las actividades relacionadas con el conocimiento y las nuevas tecnologías.

Tabla

17

Actividad económica (ámbito metropolitano)

	Período	Valor absoluto	2009/2008 (%)	2008/2007 (%)	2007/2006 (%)
Puerto. Tráfico de mercancías y tránsito de pasajeros					
Total mercancía (miles de toneladas)	2009	41.793	-17,7	1,0	7,8
Mercancía embarcada (miles de toneladas)	2009	16.111	-18,6	1,5	11,5
Mercancía desembarcada (miles de toneladas)	2009	25.682	-16,5	0,7	5,6
Contenedores (miles de TEU)	2009	1.800	-29,9	-1,6	12,6
Tránsito total de pasajeros (miles)	2009	3.202	-0,7	12,0	13,4
Pasajeros de cruceros (miles)	2009	2.151	3,7	17,5	25,8
Aeropuerto. Tránsito de pasajeros					
Total (miles)	2009	27.312	-9,8	-8,0	9,6
Línea Barcelona-Madrid (miles)	2009	3.056	-11,0	-28,4	10,7
Internacional (miles)	2009	16.103	-8,9	0,3	14,0
Consumo y turismo					
Matriculación de vehículos	2009	38.853	-25,5	-26,9	n.d.
Pernoctaciones hoteleras (miles)	2009	12.817	2,7	-8,3	3,2
Visitantes que pernoctan (miles)	2009	6.476	-2,7	-6,3	6,0
Construcción y precios en el mercado inmobiliario					
Superficie nueva prevista en las licencias (m ²)	2009	609.869	-41,1	-4,0	-30,1
Superficie a reformar o ampliar (m ²)	2009	387.816	-19,3	37,2	-9,9
Viviendas iniciadas	2009	1.309	-52,0	-42,0	-18,9
Precio medio venta viviendas nuevas (€/m ²)	2º sem.09	5.442	-8,0	-0,6	2,5
Precio medio alquiler de la vivienda (€/m ² /mes)	4º tr.09	16	-3,8	5,5	11,6

Fuente: Ayuntamiento de Barcelona, «Barcelona Economía».

2



Informe de gestión

El informe de gestión muestra datos consolidados del grupo formado por el Ayuntamiento de Barcelona y sus entes dependientes; es decir, organismos públicos y sociedades mercantiles en los que participa mayoritariamente, independientemente de cuáles sean sus fuentes de financiación.

En concreto, las entidades que consolidan con el Ayuntamiento de Barcelona, de acuerdo con su Carta Municipal, son:

Organismos autónomos

- Instituto Municipal de Personas con Discapacidad
- Instituto Municipal de Paisaje Urbano y Calidad de Vida
- Instituto Municipal de Educación
- Instituto Municipal de Informática
- Instituto Municipal de Urbanismo
- Instituto Municipal de Hacienda
- Instituto Municipal de Mercados
- Instituto Barcelona Deportes
- Instituto Municipal de Servicios Sociales

Entidades públicas empresariales

- Instituto de Cultura de Barcelona
- Instituto Municipal de Parques y Jardines
- Instituto Municipal Fundación Mies van der Rohe
- Patronato Municipal de la Vivienda (ente comercial)

Sociedades mercantiles

- Barcelona d'Infraestructures Municipals, S.A.
- Pro Nou Barris, S.A.
- 22 Arroba Bcn, S.A.
- Agència de Promoció del Carmel i Entorns, S.A.
- ProEixample, S.A.
- Foment de Ciutat Vella, S.A.
- Informació i Comunicació de Barcelona, S.A.
- Barcelona Activa, S.A., S.P.M.
- SM Barcelona Gestión Urbanística, S.A.
- Grupo Barcelona de Serveis Municipals (ente comercial)

2.1. Estructura de los ingresos corrientes

Los ingresos corrientes del Ayuntamiento y sus entes dependientes los conforman los impuestos propios y cedidos por el Estado; otros ingresos tributarios, sobre todo tasas por aprovechamiento del dominio público y por venta de servicios; ingresos por ventas de bienes y prestación de servicios, incluidos los precios públicos; otros ingresos de la gestión ordinaria, que incluyen sobre todo multas, arrendamientos, aprovechamientos especiales y concesiones, intereses de demora, recargos de apremio y participación en beneficios; las transferencias corrientes, y los ingresos financieros.

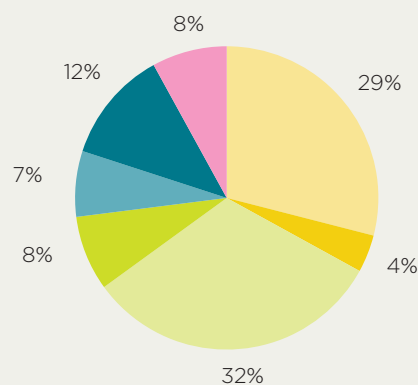
La estructura de los ingresos corrientes es la siguiente:

Gráfico

21

Estructura de los ingresos corrientes 2009

- Impuestos locales
- Impuestos cedidos
- Fondo complementario de financiación
- Otras transferencias
- Tasas
- Ventas de bienes
- Otros ingresos



El 61% de los impuestos locales procede del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI). El resto de impuestos locales son el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE),

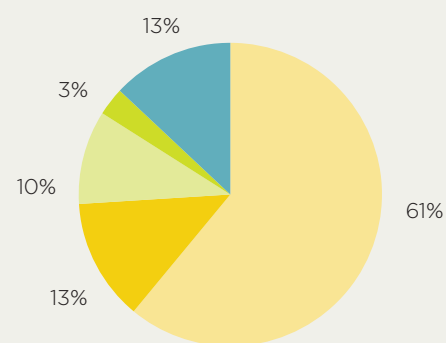
el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos (IIVT), el Impuesto sobre Vehículos (IVTM) y el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO).

Gráfico

2 2

Estructura de los impuestos propios 2009

- Bienes inmuebles
- Actividades económicas
- Vehículos
- Construcciones
- Incremento valor de los terrenos



El Estado cede parte de los rendimientos obtenidos en un conjunto de impuestos estatales, una vez descontada la cesión correspondiente a las comunidades autónomas. Los impuestos cedidos son el 1,6875% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el 1,7897% del Impuesto sobre el Valor Añadido y el 2,0454% de los impuestos especiales sobre la cerveza, el vino y bebidas fermentadas, productos intermedios, alcohol y bebidas derivadas, hidrocarburos y tabaco. Por otra parte, el Fondo complementario de financiación es una transferencia no finalista que crece anualmente al mismo ritmo que los ingresos recaudados por el Estado en concepto de los impuestos que se ceden a los ayuntamientos, y que incluye la compensación por la pérdida de ingresos derivada de la reforma del Impuesto sobre Actividades Económicas.

Las ventas de bienes y servicios, ya sean financiadas a través de tasas o a través de ingresos no tributarios, y los otros ingresos ordinarios representan un 26% aproximadamente de los ingresos corrientes.

Las transferencias corrientes restantes corresponden básicamente a recursos

finalistas procedentes de otras administraciones públicas –principalmente de la Generalitat de Catalunya y de entidades locales–, de empresas privadas y de entidades sin ánimo de lucro.

2.2. Actividades del Ayuntamiento de Barcelona

El Ayuntamiento de Barcelona ejerce las competencias que determinan la Carta Municipal y la legislación vigente sobre régimen local. Los servicios que presta comprenden ámbitos tan diversos como el mantenimiento de las vías públicas, los servicios sociales, los mercados municipales o el transporte público, por citar algunos ejemplos. Estos servicios se ofrecen a través de la estructura organizativa formada por los órganos centrales del Ayuntamiento, los distritos y los organismos y empresas municipales. La estructura organizativa se resume a continuación.

Los sectores operativos son:

Educación, cultura y bienestar: educación, cultura, deportes



y participación ciudadana. Parte de los servicios se prestan a través del Instituto Municipal de Educación, el Instituto de Cultura de Barcelona y el Instituto Barcelona Deportes.

Acción social y ciudadanía: servicios sociales y derechos civiles. Incluye el Instituto Municipal de Personas con Discapacidad y el Instituto Municipal de Servicios Sociales.

Medio ambiente: limpieza de la vía pública, residuos sólidos urbanos y saneamiento; mantenimiento, pavimentación, alumbrado público y aguas; mantenimiento de parques, zonas verdes y playas; ahorro energético y energías renovables, educación y participación ambiental, y vigilancia y reducción de la contaminación. Algunos de los servicios se prestan a través del Instituto Municipal de Parques y Jardines.

Prevención, seguridad y movilidad: seguridad ciudadana, servicios de prevención de incendios y protección civil, movilidad, circulación y transporte público, disciplina y seguridad vial y aparcamientos.

Urbanismo e infraestructuras: planificación y ordenación territorial y urbanística, paisaje urbano, infraestructuras y vivienda. Los entes dependientes que actúan en estas áreas son el Patronato Municipal de la Vivienda, el Instituto Municipal de Paisaje Urbano y Calidad de Vida, el Instituto Municipal de Urbanismo, Barcelona Gestión Urbanística, S.A., y el grupo Barcelona d'Infraestructures Municipals.

Promoción económica: promoción económica de la ciudad, ocupación e innovación, comercio, red de mercados municipales, consumo, turismo y tecnologías de la información. Intervienen el Instituto Municipal de Mercados, Barcelona Activa, S.A., y 22 Arroba Bcn, S.A.



Los sectores corporativos son los siguientes:

Servicios generales y coordinación territorial: administración central, patrimonio y coordinación de los distritos. Integra la empresa municipal Informació i Comunicació de Barcelona, S.A.

Recursos humanos y organización: políticas y administración de personal y organización.

eAdministración y sistemas de

información: sistemas de información y telecomunicaciones municipales, administración electrónica. Gran parte de los servicios se prestan a través del Instituto Municipal de Informática.

Finanzas: administración financiera y tributaria, y coordinación de empresas municipales y organismos públicos.

Las competencias en materia tributaria se gestionan desde el Instituto Municipal de Hacienda.

La gerencia municipal, además de coordinar la administración municipal ejecutiva, realiza la gestión económica del Ayuntamiento, que integra las funciones de administración contable y presupuestaria, y el control de las inversiones.

Las empresas municipales que desarrollan actividades de carácter comercial están concentradas en el grupo Barcelona de Serveis Municipals. El ámbito de actuación del grupo comprende los

aparcamientos municipales; la gestión de zonas de ocio como el parque zoológico, el Tibidabo, Montjuïc y la zona Fòrum; los servicios funerarios y cementerios; el tratamiento y la selección de residuos, y los mercados mayoristas.

2.3. Recursos humanos

En el 2009, la plantilla media del grupo Ayuntamiento de Barcelona ha sido de 12.702 trabajadores, con una disminución de 97 personas respecto del año anterior. La disminución es consecuencia, por un lado, del incremento de personal que se ha dado tanto en la administración central del Ayuntamiento como en el conjunto de organismos públicos y empresas municipales dependientes y, por otro lado, por la incorporación de más de 1.000 personas en el mes de diciembre de 2008 al Consorcio de Educación de Barcelona.

Tabla

23

Plantilla media

	2005	2006	2007	2008	2009
Ayuntamiento	7.087	6.958	6.826	6.659	6.623
Organismos públicos y empresas municipales	5.615	5.841	6.119	6.186	5.989
Total	12.612	12.845	12.945	12.799	12.702

En primer lugar, destacan el aumento en servicios generales y la disminución en distritos, en ambos casos derivados de los cambios organizativos que se están implementando desde las últimas elecciones municipales. Destaca también el aumento de personal de Barcelona de Serveis Municipals para reforzar el área

de movilidad por la ampliación de la regulación del estacionamiento en superficie en la tercera corona de la ciudad. Por otro lado, se han incorporado en el último trimestre del año nuevos agentes de la Guardia Urbana, lo que ha permitido el despliegue del Plan de proximidad en toda la ciudad, a fin

de mejorar la calidad de la atención a los ciudadanos en materia de civismo, convivencia, prevención y calidad del espacio público, y se han incorporado nuevos bomberos con el objetivo de ampliar y rejuvenecer la estructura del servicio de prevención y extinción de incendios y salvamento.

Finalmente, aunque en términos relativos sea menor, en el caso de Acción social y

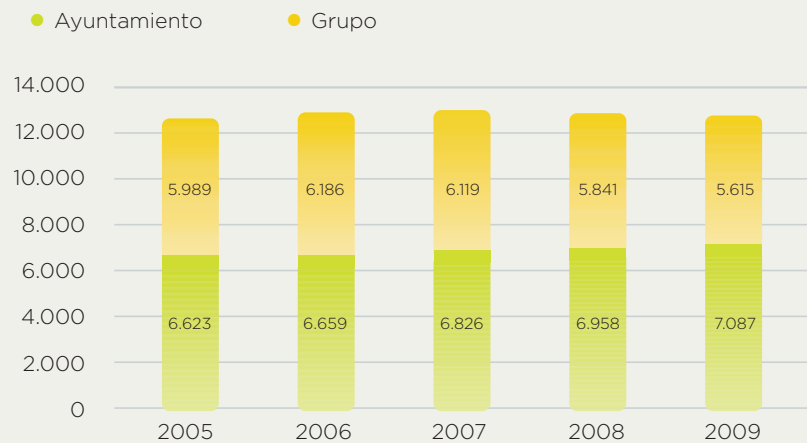
ciudadanía se han reforzado los equipos profesionales de los centros de servicios sociales para poder aplicar la nueva Ley de servicios sociales y la Ley de promoción de la autonomía personal y la atención a las personas en situación de dependencia.

En 2009 el Plan de jubilación anticipada sólo se ha ofrecido al colectivo de bomberos y ha afectado a 35 personas.

Gráfico

2 4

Evolución de la plantilla media del grupo Ayuntamiento de Barcelona



En 2009 se ha dedicado el 2,25% de la masa salarial bruta a la formación de personal. La concesión de la subvención en el marco del Acuerdo de Formación Continua para las Administraciones Públicas (AFCAP) ha permitido financiar el 18% de los gastos realizados en formación. Estos fondos han permitido la formación de 6.690 asistentes.

Los cursos de formación impartidos en 2009 representan un considerable incremento respecto a 2008, debido a la formación vinculada a los proyectos

de gestión del cambio Barcelona 2.0; por ejemplo, la administración electrónica, la gestión por objetivos, el nuevo modelo territorial, el modelo de servicios sociales o el modelo de licencias e inspecciones. En total, se han realizado 2.091 acciones formativas, con 21.399 asistentes y 404.586 horas lectivas, lo que representa un incremento, respecto al año anterior, del 30%, el 21% y el 80%, respectivamente. En total, 6.404 personas se han beneficiado de la actividad formativa.

2.4. Evolución económico-financiera del Ayuntamiento de Barcelona 2005-2009

En el siguiente cuadro se detallan los recursos generados por el Ayuntamiento de Barcelona, los organismos y empresas municipales, y sus aplicaciones. Por diferencia se

obtienen las necesidades netas de financiación externa (déficit o superávit de caja).

Las líneas (1) a (4) del cuadro indican cómo se genera el ahorro bruto. Se trata de cifras de contabilidad patrimonial y, por lo tanto, los ingresos y gastos están imputados según el criterio de devengo, incluyendo provisiones por deudores de difícil cobro.

Tabla

25

Recursos generados (miles de euros)

	2005	2006	2007	2008	2009
(1) Ingresos corrientes antes de ingresos financieros	2.138.778	2.299.713	2.471.823	2.535.880	2.513.337
(2) Gastos corrientes antes de gastos financieros	1.513.312	1.630.535	1.763.726	1.897.211	2.001.179
(3) Ahorro primario	625.466	669.178	708.097	638.669	512.158
Ingresos financieros	6.455	11.347	14.163	17.530	4.128
Gastos financieros	39.909	41.623	41.636	43.002	34.082
(4) Ahorro bruto	592.012	638.902	680.624	613.197	482.204
(5) Inversiones netas	499.048	479.325	629.374	678.834	628.141
(6) Superávit (déficit)	92.964	159.577	51.250	(65.637)	(145.937)
Variación de tesorería	(55.864)	(74.810)	56.904	195.104	98.207
(7) Superávit (déficit) de caja	37.100	84.767	108.154	129.467	(47.730)
Subrogación de deuda	4.054	6.263	3.578	9.871	1.145
(8) Variación neta de la deuda	41.154	91.030	111.732	139.338	(46.585)
(9) Deuda total a final de año	1.269.873	1.178.843	1.067.111	927.773	974.358

El superávit o déficit del ejercicio se obtiene de la diferencia entre el ahorro bruto y la inversión neta. Después, añadiendo las variaciones de tesorería, que engloban los ajustes necesarios para pasar de ingresos y gastos corrientes por el principio de devengo a ingresos y gastos corrientes por el principio de caja, se obtiene el superávit o déficit de caja del ejercicio.

Finalmente, para conciliar la variación neta de deuda con el superávit o déficit de caja hay que añadir, cuando proceda, aquellos créditos que un tercero cede al Ayuntamiento de Barcelona, que asume el pago de los intereses y el principal del crédito, y a la inversa; así como los préstamos hipotecarios que el Patronato Municipal de la Vivienda subroga a los

compradores de las viviendas que vende, o cede a través de derechos de superficie.

2.5. Evolución de los ingresos corrientes

En los últimos cinco años los ingresos corrientes han crecido a una tasa anual del 4,1%, mientras que la inflación media

anual se ha situado en un 2,6%. Este aumento de los ingresos responde básicamente al incremento de las transferencias procedentes del Estado y la Generalitat de Catalunya, a la implementación de los nuevos valores catastrales aprobados en 2001 y a las mejoras en la recaudación.

En 2009 los ingresos corrientes se han reducido un 1,4% respecto al año anterior, alcanzando los 2.517 millones de euros.

Tabla

2 **6**

Ingresos corrientes (miles de euros)

	2005	2006	2007	2008	2009
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	346.753	370.744	398.998	427.379	451.198
Impuesto sobre Actividades Económicas	93.860	96.409	97.269	99.191	99.357
Impuesto sobre Vehículos	73.541	74.918	74.529	74.052	72.241
Impuesto sobre Construcciones	33.974	37.922	50.511	37.401	24.273
Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos	93.459	84.099	108.497	97.262	93.623
Subtotal	641.587	664.092	729.804	735.285	740.692
Participación en IRPF, IVA e IE	93.235	82.802	85.714	92.603	101.179
Total impuestos locales	734.822	746.894	815.518	827.888	841.871
Otros ingresos tributarios: tasas	162.495	158.184	157.653	165.977	165.056
Ventas de bienes y prestación de servicios	237.994	263.255	286.538	290.928	290.164
Otros ingresos ordinarios	177.099	228.316	225.339	220.732	194.634
Total ingresos locales	1.312.410	1.396.649	1.485.048	1.505.525	1.491.725
Fondo complementario de financiación	700.689	756.226	813.251	842.791	814.057
Otras transferencias corrientes	125.679	146.838	173.524	187.564	207.555
Total transferencias corrientes	826.368	903.064	986.775	1.030.355	1.021.612
Ingresos financieros	6.455	11.347	14.163	17.530	4.128
Total ingresos corrientes	2.145.233	2.311.060	2.485.986	2.553.410	2.517.465

En 2009 los impuestos recaudados por el Ayuntamiento aumentan el 0,7%. Los ingresos procedentes del Impuesto sobre Bienes Inmuebles se incrementan el 5,6%, gracias al aumento del número de unidades catastrales y a la aplicación gradual desde 2002 de la nueva ponencia de valores aprobada por la Administración Central del Estado, que comporta el incremento anual de la base liquidable. El crecimiento de este impuesto compensa la disminución en los ingresos de los impuestos restantes, afectados principalmente por la situación del sector de la construcción y, además, por la coyuntura económica. Cabe señalar que el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos disminuye el 3,7% por la

reducción del 7,4% del importe medio, mientras que el número de transacciones aumenta el 1,7% respecto a 2008.

En 2009 no se han modificado los tipos impositivos, que son el 0,75% del valor catastral con carácter general y el 0,85% para el 10% de los inmuebles no residenciales con mayor valor catastral, en el caso del Impuesto sobre Bienes Inmuebles; el 30% en el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos, y el 3,25% en el Impuesto sobre Construcciones.

Los impuestos cedidos por el Estado presentan un aumento del 9,3% respecto a 2008, de acuerdo con las cantidades entregadas a cuenta por el Ministerio de Economía y Hacienda.

Tabla

27

Ingresos corrientes (porcentaje)

	2005	2006	2007	2008	2009
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	16,2	16,1	16,0	16,7	17,9
Impuesto sobre Actividades Económicas	4,4	4,2	3,9	3,9	4,0
Impuesto sobre Vehículos	3,4	3,2	3,0	2,9	2,9
Impuesto sobre Construcciones	1,6	1,6	2,0	1,5	1,0
Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos	4,4	3,6	4,4	3,8	3,7
Subtotal	30,0	28,7	29,4	28,8	29,5
Participación en IRPF, IVA e IE	4,3	3,6	3,4	3,6	4,0
Total impuestos locales	34,3	32,3	32,8	32,4	33,5
Otros ingresos tributarios: tasas	7,6	6,8	6,3	6,5	6,6
Ventas de bienes y prestación de servicios	11,1	11,4	11,5	11,4	11,5
Otros ingresos ordinarios	8,2	9,9	9,1	8,7	7,7
Total ingresos locales	61,2	60,4	59,7	59,0	59,3
Fondo complementario de financiación	32,7	32,7	32,7	33,0	32,3
Otras transferencias corrientes	5,8	6,4	7,0	7,3	8,2
Total transferencias corrientes	38,5	39,1	39,7	40,3	40,5
Ingresos financieros	0,3	0,5	0,6	0,7	0,2
Total ingresos corrientes	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0



Las tasas se mantienen, en conjunto, estables, si bien sus componentes tienen comportamientos opuestos. Así, mientras el importe de las licencias urbanísticas baja un 45,3%, la tasa por la utilización privativa del dominio público municipal a favor de empresas de servicios de suministros de interés general y la tasa por el estacionamiento de vehículos crecen, respectivamente, un 5,4% y un 8,5%.

Las transferencias corrientes han caído un 0,8% respecto a 2008. Por un lado, las entregas a cuenta del Fondo

complementario de financiación procedente del Estado se han reducido un 3,4%, reflejo de la disminución de la recaudación fiscal del Estado como consecuencia de la crisis económica. Este Fondo constituye una transferencia no finalista que crece anualmente al mismo ritmo que determinados ingresos recaudados por el Estado, e incluye una compensación por la pérdida de ingresos derivada de la reforma del Impuesto sobre Actividades Económicas realizada en 2004.

Tabla

28

Ingresos corrientes (tasas de variación)

	2005	2006	2007	2008	2009
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	4,0	6,9	7,6	7,1	5,6
Impuesto sobre Actividades Económicas	10,7	2,7	0,9	2,0	0,2
Impuesto sobre Vehículos	(1,5)	1,9	(0,5)	(0,6)	(2,4)
Impuesto sobre Construcciones	(1,5)	11,6	33,2	(26,0)	(35,1)
Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos	16,7	(10,0)	29,0	(10,4)	(3,7)
Subtotal	5,6	3,6	9,9	0,8	0,7
Participación en IRPF, IVA e IE	3,7	(11,2)	3,5	8,0	9,3
Total impuestos locales	5,4	1,6	9,2	1,5	1,7
Otros ingresos tributarios: tasas	18,3	(2,7)	(0,3)	5,3	(0,6)
Ventas de bienes y prestación de servicios	(2,7)	10,6	8,8	1,5	(0,3)
Otros ingresos ordinarios	(12,0)	28,9	(1,3)	(2,0)	(11,8)
Total ingresos locales	2,5	6,4	6,3	1,4	(0,9)
Fondo complementario de financiación	4,7	7,9	7,5	3,6	(3,4)
Otras transferencias	25,3	16,8	18,2	8,1	10,7
Total transferencias corrientes	7,4	9,3	9,3	4,4	(0,8)
Ingresos financieros	14,7	75,8	24,8	23,8	(76,5)
Total ingresos corrientes	4,4	7,7	7,6	2,7	(1,4)

El resto de transferencias corrientes ha crecido un 10,7%. Este epígrafe incluye 15 millones de euros procedentes del Estado para financiar instituciones culturales, así como las transferencias finalistas procedentes de otras administraciones, básicamente de la Generalitat de Catalunya para educación, atención primaria, residencias de la tercera edad y centros de día, e inmigración; y de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos para la gestión de residuos.

2.6. Evolución de los gastos corrientes

Desde 2005 los gastos corrientes han crecido un 6,3% anual, 2,2 puntos por encima de los ingresos corrientes. Por grandes bloques, un 28% de los recursos se ha destinado a los servicios a las personas, que incluyen atención social, educación, cultura, deportes y salud pública; alrededor de una cuarta parte, al mantenimiento del espacio público, es decir, mantenimiento de vías públicas, parques y jardines de la ciudad, limpieza viaria y recogida y tratamiento de residuos; y un 18% a seguridad y movilidad.

Tabla

2 **9**

Gastos corrientes (miles de euros)

	2005	2006	2007	2008	2009
Gastos de personal	543.793	568.027	601.305	633.747	616.522
Trabajos, suministros y servicios exteriores	643.286	702.936	763.799	805.039	860.279
Transferencias corrientes	271.390	301.491	337.227	400.014	477.886
Provisiones	54.843	58.081	61.395	58.411	46.492
Gastos financieros	39.909	41.623	41.636	43.002	34.082
Total gastos corrientes	1.553.221	1.672.158	1.805.362	1.940.213	2.035.261

En 2009 los gastos corrientes han aumentado un 4,9%. El crecimiento de los gastos corrientes refleja la apuesta del gobierno municipal por la cohesión social, la convivencia y la promoción económica.

Los gastos de personal se han reducido un 2,7%. Esta variación se explica por dos motivos diferentes. Por un lado, una reducción de los gastos porque en enero de 2009 el Instituto Municipal de Educación traspasó al Consorcio de Educación la gestión de los centros docentes municipales de los niveles educativos de infantil y primaria, secundaria, enseñanzas artísticas, educación especial y formación de adultos. Los gastos de personal asociados

se han transformado, así, en transferencias corrientes. Por otro lado, un incremento de los gastos derivado del aumento de la plantilla, el incremento salarial del 2% de acuerdo con la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2009, los deslizamientos de categoría y la aplicación del nuevo convenio colectivo aprobado, que incluye el período 2008-2011.

La partida de trabajos suministros y servicios exteriores ha crecido un 6,9% en 2009. Las áreas de gasto que han experimentado mayor crecimiento son las relacionadas con la atención a las personas, la limpieza y el mantenimiento del espacio público, y la promoción económica.

Los gastos directamente relacionados con los servicios de atención y promoción social aumentan más del 20%, para hacer frente a las necesidades sociales actuales y garantizar el despliegue de las leyes de servicios sociales y de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

En mayo se ha empezado a aplicar el nuevo modelo de servicios de atención domiciliaria que plantea tres modalidades de atención -asistencial, preventiva y socioeducativa- con el fin de posibilitar una vida cotidiana más autónoma a las personas en situación de dependencia y a la infancia y adolescencia en situación de riesgo social.

Tabla

210

Gastos corrientes (porcentaje)

	2005	2006	2007	2008	2009
Gastos de personal	35,0	34,0	33,3	32,7	30,3
Trabajos, suministros y servicios exteriores	41,4	42,0	42,3	41,5	42,3
Transferencias corrientes	17,5	18,0	18,7	20,6	23,5
Provisiones	3,5	3,5	3,4	3,0	2,3
Gastos financieros	2,6	2,5	2,3	2,2	1,6
Total gastos corrientes	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Una de las prioridades del gobierno municipal es tener un espacio público de calidad y con criterios ambientales. Así, entre otras actuaciones, en noviembre de 2009, entró en funcionamiento la nueva contrata de limpieza viaria 2009-2017, lo que implica un aumento de los gastos de limpieza y recogida de basuras en 2009 del 7% respecto a 2008. Con esta nueva contrata se incrementa la limpieza viaria, con la incorporación de contenedores adaptados y más próximos al ciudadano; se extiende la recogida orgánica a toda la ciudad, se incrementa la recogida selectiva y se utilizan vehículos más sostenibles en emisiones y menos ruidosos.

Por lo que respecta a la promoción económica, por un lado, a través de la empresa municipal Barcelona Activa, se han impulsado nuevos programas de promoción de la ocupación, se ha ampliado la oferta formativa para

los desempleados y la actividad de orientación profesional, se ha avanzado en la simplificación administrativa para la creación de nuevas empresas y se ha incrementado la atención y el soporte a personas emprendedoras. Por otro lado, desde el sector de promoción económica, se ha seguido apoyando el comercio de proximidad y se ha potenciado el modelo de ejes comerciales urbanos, se han intensificado y puesto en marcha nuevas iniciativas para promover el desarrollo competitivo y generador de ocupación de calidad de sectores de interés estratégico para el crecimiento de Barcelona, y se ha promovido la captación de acontecimientos nacionales e internacionales como motor de atracción de actividad económica, talento y posicionamiento internacional de la ciudad. El Instituto Barcelona Deportes ha sido el encargado de promover la organización de acontecimientos

deportivos de alto nivel, como el Global Sports Forum, la llegada del Tour de Francia o la final de la Copa Davis de tenis, junto con acontecimientos populares (Cursa de la Mercè, Maratón, Media Maratón...).

Destacan también los gastos corrientes para el despliegue de la e-administración,

para la modernización y transformación de la organización, basada en la simplificación de los procesos, utilizando las ventajas que aporta la tecnología. Dentro del Plan de e-administración, se han impulsado los expedientes electrónicos de contratación, licencias e inspecciones.

Tabla



Gastos corrientes (tasa de variación)

	2005	2006	2007	2008	2009
Gastos de personal	5,1	4,5	5,9	5,4	(2,7)
Trabajos, suministros y servicios exteriores	8,7	9,3	8,7	5,4	6,9
Transferencias corrientes	11,0	11,1	11,9	18,6	19,5
Provisiones	(34,3)	5,9	5,7	(4,9)	(20,4)
Gastos financieros	(34,1)	4,3	0,0	3,3	(20,7)
Total gastos corrientes	3,7	7,7	8,0	7,5	4,9

El aumento del 19,5% de las transferencias corrientes se debe al aumento del 14,7% de las transferencias a la Autoridad del Transporte Metropolitano para el transporte público y a las mayores aportaciones a los consorcios participados con la Generalitat de Catalunya, fruto de la Carta Municipal de Barcelona. Así, en 2009 se ha seguido con la implementación del Consorcio de Educación de Barcelona, como ya se ha explicado, y además, ha entrado en funcionamiento el Consorcio de la Vivienda y se ha consolidado el Consorcio de Servicios Sociales. En temas sociales, también han crecido las subvenciones para atenciones benéficas y asistenciales.

La dotación a la provisión de deudas de dudoso cobro se determina aplicando unos coeficientes de cobro estimados de acuerdo con la experiencia histórica a los saldos deudores en función de la antigüedad del saldo.

Los gastos financieros consolidados se reducen el 20,7%, y pasan de 43 millones

de euros en 2008 a 34 millones en 2009. Esta variación se explica por la disminución del coste medio de la deuda, del 3,9% en 2008 al 3,4% en 2009, y una ligera reducción del saldo medio de la deuda, si bien a finales de 2009 el saldo vivo ha crecido respecto a 2008.

2.7. Inversiones

En el período 2005-2009 los gastos de capital consolidados del Ayuntamiento de Barcelona han superado los 3.560 millones de euros. El 88% de los gastos de capital se ha destinado a inversiones directas, y el resto a transferencias de capital, principalmente a la Autoridad del Transporte Metropolitano (ATM), Barcelona Holding Olímpic, S.A. (HOLSA) y a equipamientos culturales; y a ampliaciones de capital, básicamente de Fira 2000, S.A. En abril de 2007 la Administración General del Estado

y el Ayuntamiento de Barcelona realizaron las últimas transferencias de capital a HOLSA para que esta sociedad cancelase definitivamente todo su endeudamiento antes del 31 de diciembre de 2007. En 2009 el Ayuntamiento de Barcelona ha

realizado las últimas transferencias de capital a la ATM para el saneamiento de la deuda histórica de las compañías de transporte y la liquidación definitiva de los contratos-programa finalizados el 31 de diciembre de 2004.

Tabla

212

Ingresos y gastos de capital (miles de euros)

	2005	2006	2007	2008	2009
Inversiones directas	452.021	513.280	613.937	684.237	889.994
HOLSA	60.537	62.958	21.826	0	0
ATM	30.269	28.590	28.590	28.591	28.591
Entidades no municipales	23.514	10.032	16.003	22.673	20.469
Transferencias de capital	114.320	101.580	66.419	51.264	49.060
Inversiones financieras	188	12	8.250	9.999	9.557
Total gastos de capital	566.529	614.872	688.606	745.500	948.611
Transferencias de capital	19.549	46.043	18.160	33.828	307.130
Gestión de activos	47.932	89.504	41.072	32.838	13.340
Total ingresos de capital	67.481	135.547	59.232	66.666	320.470
INVERSIÓN NETA	499.048	479.325	629.374	678.834	628.141

La inversión bruta del ejercicio 2009 incluye tanto la inversión inicialmente presupuestada por el grupo Ayuntamiento de Barcelona como la inversión derivada del Fondo Estatal de Inversión Local (FEIL), aprobado por el gobierno central para reactivar la economía. Los proyectos

incluidos en el FEIL se financian a través de transferencias de capital recibidas del Estado.

El Fondo Estatal de Inversión Local ha ascendido a un total de 266 millones de euros, de los que 244 corresponden a 2009, y se desglosa en los siguientes conceptos:

Tabla

213

Fondo estatal de inversión local (millones de euros)

Mejora del espacio urbano	134
Equipamientos	100
Mercados municipales	15
Mejora de infraestructuras	17
Total	266



Las inversiones realizadas en 2009 se han concretado en un conjunto amplio de proyectos. En el caso de las actuaciones de mejora urbana, destacan el proyecto de remodelación de la plaza de las Glòries, iniciado en 2008, la rehabilitación integral del parque de la Espanya Industrial, la restauración de L'Hivernacle en el parque de la Ciutadella, o la urbanización de la cobertura de la estación de Sants. En el marco del Plan de mejora integral del espacio público, se han realizado obras de mejora integral de 86 calles, lo que incluye, por ejemplo, el rediseño de la calle, el soterramiento de las líneas eléctricas, la mejora de la accesibilidad, del alcantarillado, de los puntos de luz o la instalación de pavimento sonorreductor. Se ha continuado con la renovación semafórica de toda la ciudad y con la extensión de la recogida neumática de residuos.

En cuanto a equipamientos y servicios, algunos ejemplos son la inauguración de cinco guarderías, con un total de 405 plazas de nueva creación; la apertura del equipamiento juvenil Espai Jove La Fontana; las obras de construcción de nuevos equipamientos deportivos como el de Horta y el de Cotxeres Borbó; 157 nuevas viviendas tuteladas, hasta llegar a un total de 925 pisos a finales de año, que permiten a las personas mayores conservar su autonomía, al garantizarles los servicios de soporte necesarios; en el ámbito cultural, el inicio de las obras de las denominadas fábricas para la creación (La Central del Circ, El Graner, L'Hangar, Fabra i Coats, etc.); la apertura de nuevas bibliotecas como la de Can Saladrigas; la apertura del renovado mercado de La Llibertat, y el inicio de la renovación de los mercados del Ninot, Sant Antoni, Encants, Sants y Bon Pastor.

Se han seguido aplicando políticas de gestión del suelo, con la compra de edificios, locales y solares que se incorporan al patrimonio del Ayuntamiento y que, en buena medida, se destinarán a vivienda dotacional, oficinas y servicios sociales.

Finalmente, el Plan de sistemas comprende, entre otros, la ampliación y mejora de las estructuras informáticas, la implantación del nuevo sistema económico-financiero SAP, el Plan de infraestructuras de telecomunicaciones, el Plan de sistemas de recursos humanos, así como la



construcción de la administración electrónica y sistemas de información al ciudadano.

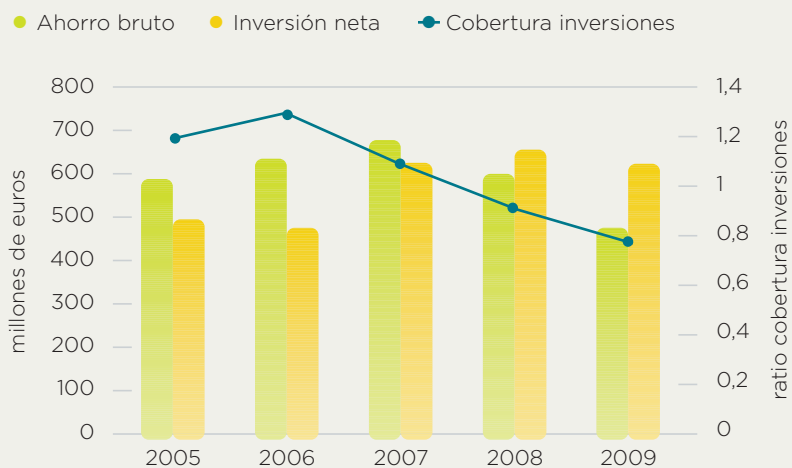
El 82% de los gastos de capital del período 2005-2009 se ha financiado con el ahorro bruto generado por las operaciones corrientes y el 18% restante con ingresos generados por la gestión de activos (venta de solares, edificios y sobrantes de la vía pública, así como venta

de viviendas y locales de negocios) y con transferencias de capital procedentes de la Unión Europea, principalmente para proyectos medioambientales; del Estado, para equipamientos culturales y el Fondo Estatal de Inversión Local; de la Generalitat de Catalunya, para equipamientos educativos y para la Ley de Barrios, y de otros organismos e instituciones, para la urbanización de espacios públicos.

Gráfico

214

Cobertura de las inversiones netas



La cobertura de inversiones para el conjunto del período, medida como el ahorro bruto sobre las inversiones

netas, se ha situado ligeramente por encima de 1, lo que ha permitido reducir la deuda consolidada en más del 25%.

2.8. Financiación

En 2009 la deuda consolidada del Ayuntamiento de Barcelona ha aumentado en 46,6 millones de euros, hasta alcanzar la cifra de 974,4 millones de euros. El 77% de la deuda corresponde

a la administración pública del Ayuntamiento de Barcelona, y el resto, a sus entes comerciales, es decir, al Patronato Municipal de la Vivienda y al grupo Barcelona de Serveis Municipals. La deuda consolidada representa 2 veces el ahorro bruto generado.

Tabla

2 15

Endeudamiento financiero consolidado (miles de euros)

	2005	2006	2007	2008	2009
Administración pública	1.148.353	1.061.206	928.727	774.258	750.101
Entes comerciales	121.520	117.637	138.383	153.515	224.257
Endeudamiento total	1.269.873	1.178.843	1.067.110	927.773	974.358

Administración pública

La deuda del Ayuntamiento de Barcelona ha pasado de 770 millones de euros a finales de 2008 a 750 millones a 31 de diciembre de 2009, y es toda a largo plazo.

En 2009 el Ayuntamiento de Barcelona se ha financiado mediante un crédito del Banco Europeo de Inversiones (BEI) y una colocación privada en la zona euro (*Schuldscheindarlehen*). El préstamo formalizado con el BEI financia un conjunto de proyectos de inversión relacionados con la canalización y el alcantarillado, gestión del tránsito, alumbrado público y servicios y equipamientos sociales. El préstamo tiene un límite de 50 millones de euros y se ha dispuesto, en función de la ejecución de los proyectos, de 30 millones de euros a un plazo de 12 años. La segunda operación financiera ha consistido en una colocación

privada de 60 millones de euros a un plazo de 20 años. Por otra parte, se han amortizado dos colocaciones privadas de 50 y 60 millones de euros, respectivamente, de acuerdo con las condiciones contractuales.

A 31 de diciembre de 2009 la deuda de los entes dependientes que forman parte de la administración pública era cero. A 31 de diciembre de 2008 era de 4,2 millones de euros correspondientes a pólizas de crédito dispuestas por Informació i Comunicació de Barcelona, S.A.

Entes comerciales

El endeudamiento de los entes comerciales del Ayuntamiento de Barcelona se sitúa a 31 de diciembre de 2009 en 224,3 millones de euros, de los que 212,0 millones son por operaciones a largo plazo y el resto por disposición de pólizas a corto plazo.

La deuda de los entes comerciales ha aumentado en 70,8 millones respecto a la misma fecha de 2008. La deuda del Patronato Municipal de la Vivienda ha

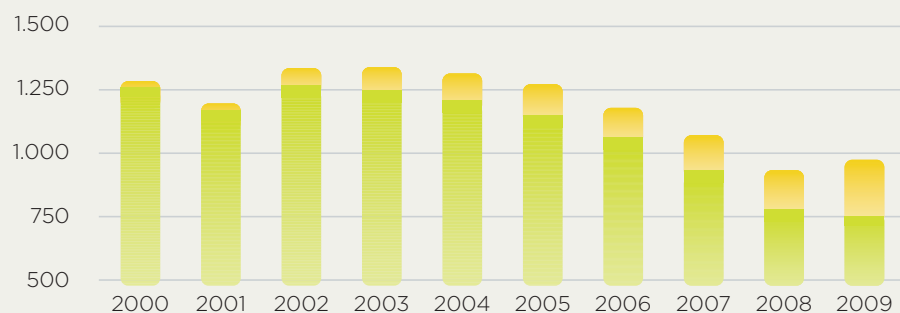
crecido en 29,8 millones de euros, y la del grupo Barcelona de Serveis Municipals, en 40,9 millones de euros, básicamente por las inversiones en aparcamientos.

Gráfico

216

Endeudamiento consolidado (millones de euros)

● Sector público ● Entes comerciales



Tabla

217

Endeudamiento financiero consolidado (miles de euros)

	31.12.05	31.12.06	31.12.07	31.12.08	31.12.09
Sistema bancario	709.671	618.641	627.110	487.773	584.358
Colocaciones privadas	340.000	340.000	340.000	340.000	290.000
Emisiones públicas	220.202	220.202	100.000	100.000	100.000
Endeudamiento total	1.269.873	1.178.843	1.067.110	927.773	974.358
Endeudamiento a largo plazo	1.269.873	1.178.843	1.066.230	923.616	962.099
Endeudamiento a corto plazo	0	0	884	4.157	12.259

La política financiera del Ayuntamiento se orienta a controlar el crecimiento de los gastos financieros, asumiendo un riesgo financiero razonable. Por ello, la estrategia financiera se basa en obtener recursos en los mercados financieros de la zona euro; utilizar el endeudamiento a

corto plazo sólo para cubrir necesidades transitorias de tesorería; mejorar el perfil de la deuda por vencimientos, manteniendo unas amortizaciones contractuales de deuda anuales muy por debajo del ahorro bruto generado, y diversificar el riesgo por tipos de interés.

Tabla

2¹⁸

Endeudamiento financiero consolidado (porcentaje)

	31.12.05	31.12.06	31.12.07	31.12.08	31.12.09
Sistema bancario	55,9	52,5	58,8	52,6	60,0
Colocaciones privadas	26,8	28,8	31,8	36,6	29,8
Emisiones públicas	17,3	18,7	9,4	10,8	10,2
Endeudamiento total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Endeudamiento a largo plazo	100,0	100,0	99,9	99,6	98,7
Endeudamiento a corto plazo	0,0	0,0	0,1	0,4	1,3

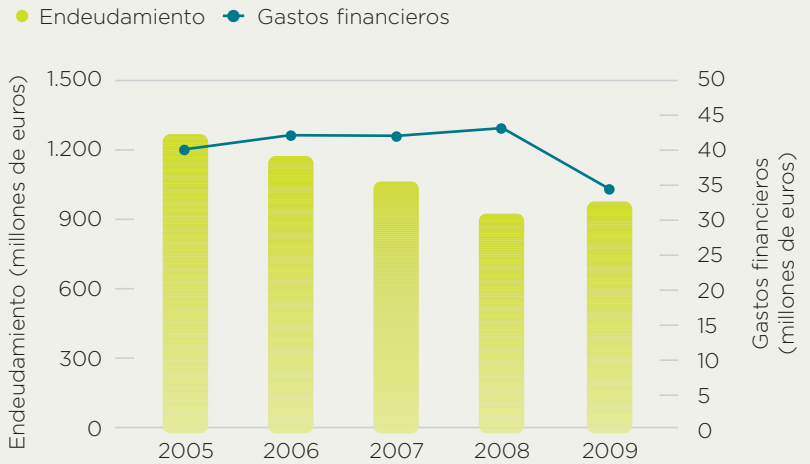
El endeudamiento del grupo Ayuntamiento de Barcelona está originado en la zona euro. El 60% corresponde a préstamos bancarios

y el 40% restante se ha contratado en los mercados de capitales (colocaciones privadas en el mercado alemán y una emisión de deuda pública).

Gráfico

2¹⁹

Endeudamiento y gastos financieros



A 30 de abril de 2010, la calificación de crédito del Ayuntamiento de Barcelona es AA+ estable según Fitch, Aa1 estable

según Moody's Investors Service y AA con perspectiva negativa según Standard & Poor's.

3



Plan económico y financiero 2010-2013

3.1. Ley general de estabilidad presupuestaria

El Real Decreto Legislativo 2/2007, de 18 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley general de estabilidad presupuestaria, define el principio de estabilidad presupuestaria que debe regir la actuación de las administraciones públicas, y que distingue entre los entes sometidos al presupuesto –que conforman la Administración Pública– y las entidades que se financian mayoritariamente con ingresos comerciales (regla del 50%).

Para las entidades locales que sean capital de provincia o de comunidad autónoma o que tengan una población de derecho igual o superior a 75.000 habitantes, y sus correspondientes entes dependientes que no se financien mayoritariamente con

ingresos comerciales, se define la estabilidad presupuestaria como la situación de equilibrio o superávit, computada a lo largo del ciclo económico, en términos de capacidad de financiación de acuerdo con el sistema europeo de cuentas nacionales y regionales.

3.2. Objetivo de estabilidad presupuestaria para los entes locales

Por acuerdo del Consejo de Ministros celebrado el 19 de junio de 2009, y con carácter excepcional, dada la situación económica actual, se han aprobado los siguientes límites de déficit por debajo de los cuales se exime a las entidades locales de aprobar el Plan económico y financiero previsto por la ley.

Tabla



	2010	2011	2012
Déficit en % del PIB	-0,4	-0,3	-0,2

La actualización del programa de estabilidad del Gobierno Central presentada en el Consejo de Ministros de 29 de enero de 2010 prevé que el déficit de las entidades locales alcance el 0,7% del PIB en 2010, el 1% en 2011, el 0,3% en 2012 y el 0,2% en 2013.

La Comisión Nacional de la Administración Local (CNAL) deberá determinar la equivalencia del déficit en términos de ingresos no financieros. A falta del pronunciamiento de la CNAL, en el momento de elaborar el Plan

económico y financiero del Ayuntamiento de Barcelona se hizo la hipótesis de que un déficit del 0,4% del PIB equivale a un déficit del 6,41% de los ingresos no financieros, manteniéndose así la misma proporción que para 2008, cuando la CNAL determinó que un déficit del 0,3% del PIB equivalía a un déficit del 4,81% de los ingresos no financieros. No obstante, el 7 de abril de 2010 la CNAL ha determinado que para el ejercicio 2009 un déficit del 0,35% del PIB equivale a un déficit del 5,17% de los ingresos no financieros.

3.3. Presupuesto consolidado 2010 del Ayuntamiento de Barcelona según la Ley general de estabilidad presupuestaria

3.3.1. Perímetro de consolidación

Los entes dependientes del Ayuntamiento de Barcelona a efectos del cumplimiento de la Ley general de estabilidad presupuestaria son los siguientes:

Organismos autónomos

- Instituto Municipal de Personas con Discapacidad
- Instituto Municipal del Paisaje Urbano y Calidad de Vida
- Instituto Municipal de Educación
- Instituto Municipal de Informática
- Instituto Municipal de Urbanismo
- Instituto Municipal de Hacienda
- Instituto Municipal de Mercados
- Instituto Barcelona Deportes
- Instituto Municipal de Servicios Sociales

Entidades públicas empresariales

- Instituto de Cultura de Barcelona
- Instituto Municipal de Parques y Jardines
- Instituto Municipal Fundación Mies van der Rohe

Sociedades mercantiles

- Barcelona d'Infraestructures Municipals, S.A.
- Pro Nou Barris, S.A.
- 22 Arroba Bcn, S.A.
- Agència de Promoció del Carmel i Entorns, S.A.
- ProEixample, S.A.
- Foment de Ciutat Vella, S.A.
- Informació i Comunicació de Barcelona, S.A.
- Barcelona Activa, S.A., S.P.M.
- SM Barcelona Gestió Urbanística, S.A.

Consortios

- Instituto de Infancia y Mundo Urbano

- Consorcio del Campus Interuniversitari Diagonal-Besòs
- Agencia de Ecología Urbana de Barcelona
- Agencia Local de Energía de Barcelona
- Consorcio del Besòs
- Consorcio de las Bibliotecas de Barcelona
- Consorcio del Mercat de les Flors / Centro de las Artes de Movimiento
- Consorcio El Far, Centro de Trabajos del Mar

Fundaciones y otras entidades

- Fundación Privada para la Navegación Oceánica Barcelona
- Fundación Barcelona Cultura
- Asociación Red Internacional de Ciudades Educadoras

3.3.2. Presupuesto consolidado 2010: déficit presupuestario

El presupuesto consolidado de 2010 de este grupo de entidades presenta un déficit antes de operaciones financieras del 8,6% de los ingresos no financieros. Dado que el déficit es superior al 6,41% de los ingresos no financieros, el Ayuntamiento de Barcelona se vio obligado a aprobar un plan económico y financiero para el período 2010-2013 para recuperar el equilibrio.

3.3.3. Plan económico y financiero 2010-2013

3.3.3.1. Nota previa

El Plan económico y financiero se elabora siguiendo los principios de la contabilidad presupuestaria.

El Plan económico y financiero fue aprobado por el Consejo Municipal en la sesión plenaria celebrada el 23 de diciembre de 2009. Con fecha 27 de enero de 2010, se obtuvo la aprobación de la Generalitat de Catalunya.

3.3.3.2. Resumen

A continuación se resumen las principales magnitudes del Plan económico y financiero 2010-2013 aprobado.

Tabla

3 2

Ingresos (miles de euros)

	2010	2011	2012	2013
Capítulo 1. Impuestos directos	780.018	791.549	833.753	879.509
Capítulo 2. Impuestos indirectos	53.087	43.819	44.670	45.664
Capítulo 3. Tasas y otros ingresos	363.037	372.556	387.987	406.021
Capítulo 4. Transferencias corrientes	953.951	871.264	907.571	950.002
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	49.721	51.104	53.243	55.746
Total operaciones corrientes	2.199.814	2.130.291	2.227.224	2.336.942
Capítulo 6. Ventas de inversiones reales	15.000	15.150	15.529	15.994
Capítulo 7. Transferencias de capital	80.514	81.319	52.538	84.189
Total operaciones de capital	95.514	96.469	98.067	100.184
Capítulo 8. Activos financieros	3.743	3.781	3.837	3.914
Capítulo 9. Pasivos financieros	312.070	401.232	201.251	1.276
Total operaciones financieras	315.813	405.013	205.088	5.190
Total ingresos	2.611.141	2.631.772	2.530.380	2.442.316

Tabla

3 3

Gastos (miles de euros)

	2010	2011	2012	2013
Capítulo 1. Gastos de personal	560.670	566.276	574.771	586.266
Capítulo 2. Gastos en bienes corrientes y servicios	759.439	764.762	770.498	785.908
Capítulo 3. Gastos financieros	41.674	44.409	55.029	54.818
Capítulo 4. Transferencias corrientes	498.443	497.279	504.810	520.518
Total operaciones corrientes	1.860.226	1.872.726	1.905.107	1.947.510
Capítulo 6. Inversiones reales	615.906	626.112	502.251	456.124
Capítulo 7. Transferencias de capital	15.553	15.631	15.866	16.183
Total operaciones de capital	631.459	641.743	518.116	472.307
Capítulo 8. Activos financieros	15.584	15.622	15.856	16.173
Capítulo 9. Pasivos financieros	103.871	101.681	91.300	6.326
Total operaciones financieras	119.455	117.303	107.156	22.499
Total gastos	2.611.141	2.631.772	2.530.380	2.442.316

Tabla

34

Principales indicadores

	2010	2011	2012	2013
Ahorro bruto (1) (miles de euros)	327.059	244.683	308.689	375.365
En % de los ingresos corrientes	15,0	11,6	13,9	16,2
Capacidad (necesidad) de financiación	(196.358)	(287.710)	(97.932)	17.309
En % de ingresos no financieros	-8,6	-12,9	-4,2	0,7
Ahorro bruto después de amortizaciones	224.439	144.265	218.670	370.322
Endeudamiento (a 31/12)	985.651	1.285.233	1.395.215	1.390.196
Endeudamiento + avales (a 31/12)	986.234	1.285.641	1.395.563	1.390.490
En % de ingresos corrientes (1)	45,0	60,7	63,0	59,9

(1) Se excluyen los ingresos corrientes por contribuciones especiales y cuotas urbanísticas.

Presupuesto inicial 2010

Los datos relativos a 2010 corresponden al presupuesto inicial consolidado de acuerdo con la Ley general de estabilidad presupuestaria aprobada en el Plenario del Consejo Municipal de 23 de diciembre de 2009.

Hipótesis macroeconómicas

Las hipótesis macroeconómicas utilizadas en el Plan económico y financiero son las siguientes:

Tabla

35

Hipótesis macroeconómicas

	2010	2011	2012	2013
PIB real	-0,3%	1,8%	2,7%	2,7%
IPC	0,0%	1,0%	1,5%	2,0%
PIB nominal	-0,3%	2,8%	4,2%	4,8%
Euribor 3 m	2,0%	2,5%	3,0%	3,0%

Las hipótesis relativas al PIB real para el período 2010-2012 corresponden a las que figuran en el Informe sobre la posición cíclica de la economía española presentado en el Consejo de Ministros de

12 de junio de 2009. Para 2013 se prevé un crecimiento económico igual al de 2012. En cuanto al Índice de Precios al Consumo (IPC), se ha considerado que será del 0% en 2010, igual que el deflactor del PIB

previsto en el citado informe, y que el IPC crecerá gradualmente hasta llegar al 2% en 2013. La hipótesis sobre el Euribor a 3 meses es de elaboración propia.

Ingresos corrientes: capítulos 1 a 5

Para el período 2011-2013 se han hecho las siguientes estimaciones:

a) Impuestos directos

- Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI). Se estima que crecerá un 7,5% anual a causa de la aplicación gradual hasta 2011 de los nuevos valores catastrales aprobados en 2001 y por la desaparición progresiva de los actuales límites al crecimiento de las cuotas a partir de 2012. El tipo impositivo que aplica el Ayuntamiento es del 0,75% del valor catastral con carácter general, y del 1% para el 10% de los inmuebles no residenciales con mayor valor catastral.
- Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE). Se espera que crezca un 2% anual en todo el período, en base a la evolución histórica de esta figura impositiva en los últimos 3 años.
- Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM). Se mantendrá estable, en base a la evolución histórica que ha tenido este impuesto.
- Impuesto sobre el Incremento en el Valor de los Terrenos (IIVT). Se espera que se establezca a partir de 2011 en los niveles previstos para 2010. Y que en 2012 y 2013 crezca a la misma tasa que la inflación prevista.
- Respecto a la cesión de IRPF por parte de la Administración General del Estado, las estimaciones se basan en los mismos parámetros que la estimación del Fondo complementario de financiación, que se explica en el apartado de transferencias corrientes. Para 2011 se prevé una caída del 44,5% respecto a 2010.

b) Impuestos indirectos

- Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO). Se espera que en 2011 aún presente una corrección a la baja del 5% y que se establezca a partir de 2012.
- En cuanto a la cesión de IVA e impuestos especiales por parte de la Administración General del Estado, las

estimaciones se basan en los mismos parámetros que la estimación del Fondo complementario de financiación, que se explica en el apartado de transferencias corrientes. Para 2011 se prevé que los impuestos cedidos caigan un 28,5% respecto a 2010.

c) Tasas y otros ingresos. Se prevé que las tasas y otros ingresos crezcan, en general, al mismo ritmo que el PIB previsto en términos nominales, si exceptuamos las licencias urbanísticas y las cargas urbanísticas, que se prevé que disminuyan un 5% en 2011 para después estabilizarse.

d) Transferencias corrientes

- Respecto al Fondo complementario de financiación, para 2011 se han estimado las entregas a cuenta en base a las previsiones de crecimiento del PIB, a las elasticidades de la recaudación de impuestos en relación con el PIB del período de recuperación económica 1994-2000, y a la reforma de financiación autonómica aprobada en 2010. Respecto a la liquidación definitiva de 2009, que se prevé negativa, se hace la hipótesis de que se empezará a devolver a partir de 2012 en cuatro años, siguiendo el mismo criterio que se aplica a la liquidación negativa de 2008. La liquidación de 2009 se basa en la estimación de liquidación de 2009 que figura en el proyecto de Presupuestos del Estado para 2010. Esta hipótesis representa una caída del Fondo complementario de financiación del 7,5% en 2011. Para 2012 y 2013 se prevé que se haya aprobado un nuevo modelo de financiación para los entes locales y que el Fondo complementario de financiación crezca igual que el PIB nominal.
- Otras transferencias corrientes se espera que, en general, crezcan igual que el PIB nominal, principalmente por las transferencias a recibir de la Generalitat de Catalunya para educación, atención primaria, atención a la infancia y la adolescencia, a la tercera edad, a las personas con discapacidad y a la inmigración. Asimismo, se prevé que se mantengan las transferencias de 15 millones de euros procedentes del Estado derivadas de la Carta Municipal.

e) Ingresos patrimoniales. Se estima que los ingresos patrimoniales, en general, aumentarán a la misma tasa que el PIB nominal, excepto los ingresos financieros que crecerán de acuerdo con la evolución del Euribor a 3 meses.

Gastos corrientes: capítulos 1 a 4

a) Los gastos de personal se han estimado teniendo en cuenta el convenio colectivo para el período 2008-2011 y la evolución de la plantilla. Para los años 2011, 2012 y 2013, los gastos de personal crecerán al mismo ritmo que la inflación.

b) Las compras de bienes y servicios se estima que crecerán en 2011 y 2012 a una tasa equivalente a la mitad de la inflación prevista. Se dará prioridad a los gastos relacionados con la atención social, el espacio público y la promoción económica, y se aplicará un plan de contención a los gastos restantes. Para 2013 se prevé que, en general, los gastos crezcan al mismo ritmo que la inflación.

c) Los gastos financieros se basan en el importe y la estructura previstos del endeudamiento y en las hipótesis realizadas sobre la evolución del Euribor a 3 meses.

d) En las transferencias corrientes se aplican, en general, las mismas tasas de variación que en los gastos por compras de bienes y servicios. Como regla excepcional, destaca la aportación a la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona, que, de acuerdo con la aprobación del Plenario, corresponde al 7,6% de la participación en los ingresos del Estado por cesión de tributos y Fondo complementario de financiación, excluida la compensación por la reforma del Impuesto sobre Actividades Económicas. En consecuencia, la evolución de esta

transferencia está vinculada a la evolución prevista de los conceptos citados.

Ingresos de capital: capítulos 6 y 7

a) Venta de inversiones reales. Su importe disminuye en el 2010 y, posteriormente, se prevé que crezca moderadamente.

b) Transferencias de capital. Las transferencias de capital que recibe el Ayuntamiento de Barcelona proceden de otras administraciones públicas para financiar determinadas inversiones. Se espera que estas transferencias crezcan en términos medios igual que la inflación prevista.

Gastos de capital: capítulos 6 y 7

a) Los gastos de capital seguirán, en líneas generales, un proceso de evolución a la baja para poder conseguir el equilibrio presupuestario en 2013 y que el nivel de ahorro bruto se sitúe siempre por encima del 10%, a fin de no deteriorar la solvencia financiera del Ayuntamiento.

Ampliaciones de capital y otros: capítulo 8

a) Las ampliaciones de capital consideradas son los compromisos vigentes del Ayuntamiento de Barcelona con Fira de Barcelona hasta 2011, de 8 millones de euros anuales. A partir de 2012, se estima un crecimiento equivalente a la inflación prevista.

b) El resto del capítulo recoge las variaciones en los estados contables que no tienen carácter presupuestario y que corresponden a la traducción de los estados de previsión de ingresos y gastos y los estados de origen y aplicaciones de fondos de las entidades públicas empresariales, las sociedades mercantiles y las fundaciones, a contabilidad presupuestaria, a fin de presentar el presupuesto consolidado.

Endeudamiento

a) Las previsiones del capítulo 9 de ingresos recogen el nuevo endeudamiento necesario para financiar el conjunto de gastos de capital previstos.

b) Las previsiones del capítulo 9 de gastos recogen las amortizaciones contractuales de las operaciones de financiación vigentes en la actualidad.

El desglose de la evolución del endeudamiento por entidades es:

Tabla

3 **6**

Ayuntamiento de Barcelona (miles de euros)

	2010	2011	2012	2013
Saldo vivo inicial (1)	770.101	980.101	1.280.101	1.390.101
Nueva deuda a largo plazo	310.000	400.000	200.000	0
Amortizaciones a largo plazo	100.000	100.000	90.000	5.000
Variación deuda a corto plazo	0	0	0	0
Saldo vivo final	980.101	1.280.101	1.390.101	1.385.101
Deuda a corto plazo	0	0	0	0
Deuda a largo plazo	980.101	1.280.101	1.390.101	1.385.101

(1) Véase apartado 3.3.3.3. Nota final.

Tabla

3 **7**

Otros entes (miles de euros)

	2010	2011	2012	2013
Saldo vivo inicial (1)	7.307	5.550	5.132	5.114
Nueva deuda a largo plazo	850	0	0	0
Amortizaciones a largo plazo	2.620	418	18	19
Variación deuda a corto plazo	13	0	0	0
Saldo vivo final	5.550	5.132	5.114	5.095
Deuda a corto plazo	4.300	4.300	4.300	4.300
Deuda a largo plazo	1.250	832	814	795

(1) Véase apartado 3.3.3.3. Nota final.

Tabla

38

Total Administración Pública (miles de euros)

	2010	2011	2012	2013
Saldo vivo inicial (1)	777.408	985.651	1.285.233	1.395.215
Nueva deuda a largo plazo	310.850	400.000	200.000	0
Amortizaciones a largo plazo	102.620	100.418	90.018	5.019
Variación deuda a corto plazo	13	0	0	0
Saldo vivo final	985.651	1.285.233	1.395.215	1.390.196
Deuda a corto plazo	4.300	4.300	4.300	4.300
Deuda a largo plazo	981.351	1.280.933	1.390.915	1.385.896

(1) Véase apartado 3.3.3.3. Nota final.

3.3.3.3. Nota final

Dado que el Plan económico y financiero 2010-2013 se elaboró antes de terminar el ejercicio 2009, el importe de la deuda a 31 de diciembre era una estimación.

Una vez cerrado y auditado el ejercicio 2009, la deuda a 31 de diciembre de 2009 a efectos de la Ley general de estabilidad presupuestaria ha sido la siguiente:

Tabla

3 **9**

Deuda (miles de euros)

31.12.2009

Ayuntamiento de Barcelona

Deuda a largo plazo 750.101
 Deuda a corto plazo 0

Deuda total Ayuntamiento de Barcelona 750.101

Otros entes de la Administración Pública

Deuda a largo plazo 3.006
 Deuda a corto plazo 225

Deuda total otros entes 3.231

Total Administración Pública

Deuda a largo plazo 753.107
 Deuda a corto plazo 225

Deuda total Administración Pública 753.332

4

Cuentas anuales del ejercicio 2009

(junto con el informe de auditoría)

Traducción libre del informe de auditoría de cuentas anuales originalmente emitido en catalán. En caso de discrepancia, la versión catalana prevalece.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Excelentísimo Alcalde – Presidente del Ajuntament de Barcelona,

Hemos auditado las cuentas anuales del AJUNTAMENT DE BARCELONA, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de resultados, la liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Corporación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados en el ámbito de las administraciones públicas y de las estimaciones realizadas.

Los Administradores de la Corporación presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 20 de abril de 2009, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, en el que expresamos una opinión favorable.

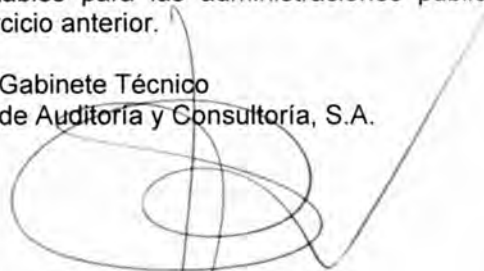
En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del AJUNTAMENT DE BARCELONA al 31 de diciembre de 2009, de los resultados de sus operaciones, reflejados en la cuenta de resultados y en la liquidación del presupuesto adjuntos y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables para las administraciones públicas, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Miguel Alfocea Martí
Socio – Auditor de Cuentas

Gabinete Técnico
de Auditoría y Consultoría, S.A.



Jorge Vila López
Socio – Auditor de Cuentas

15 de abril de 2010

Ayuntamiento de Barcelona
Balances de situación a 31 de diciembre de 2009 y 2008
(miles de euros)

Tabla

41

Activo

		A 31 de diciembre de 2009	A 31 de diciembre de 2008
	Nota	7.685.831	7.255.535
Inmovilizado			
Inmovilizado inmaterial	3	17.756	12.832
Inmovilizado material	3	6.477.216	6.331.210
Patrimonio Público del Suelo	3	447.556	383.010
Inmovilizado material adscrito y cedido	3 y 8	(561.057)	(562.628)
Inmovilizado en curso y pendiente de clasificar	3	1.802.576	1.511.986
Inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general	3	5.870.064	5.562.332
Inversiones cedidas al uso general	3 y 8	(5.870.064)	(5.562.332)
Amortización acumulada	3	(705.202)	(641.542)
Inversiones financieras permanentes	4	204.066	218.758
Deudores no presupuestarios a largo plazo	5	2.920	1.909
Gastos a distribuir en varios ejercicios	6	1.186	601
Activo circulante		757.549	785.411
Deudores presupuestarios	7	656.620	563.233
Provisión por cobertura de derechos de difícil realización	7	(293.327)	(298.661)
		363.293	264.572
Otros deudores no presupuestarios		22.017	30.772
Administraciones públicas	14	232	-
Inversiones financieras temporales		300.597	261.190
Tesorería		71.410	228.877
Total activo		8.444.566	8.041.547

Las notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2009.

Ayuntamiento de Barcelona
Balances de situación a 31 de diciembre de 2009 y 2008
 (miles de euros)

Tabla

4 **2**

Pasivo

		A 31 de diciembre de 2009	A 31 de diciembre de 2008
	Nota		
Fondos propios	8	6.175.562	6.159.258
Patrimonio		7.510.425	7.505.527
Patrimonio adscrito y cedido		(561.057)	(562.628)
Patrimonio entregado al uso general		(5.870.064)	(5.562.332)
Patrimonio en cesión y en adscripción		56.674	53.171
Resultados de ejercicios anteriores		4.725.520	4.143.948
Resultado del ejercicio		314.064	581.572
Ingresos a distribuir en varios ejercicios		645.414	349.944
Subvenciones y otros ingresos de capital	9	555.568	257.350
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	10	89.846	92.594
Provisiones para riesgos y gastos	11	86.967	111.363
Acreeedores a largo plazo		780.704	686.810
Empréstitos y préstamos a largo plazo	12	650.101	660.101
Fianzas y depósitos a largo plazo		27.603	26.709
Otros acreedores a largo plazo	13	103.000	–
Acreeedores a corto plazo		755.919	734.172
Acreeedores a corto plazo por empréstitos y préstamos	12	100.000	110.000
Acreeedores presupuestarios		527.011	477.690
Administraciones públicas	14	30.266	27.936
Otros acreedores no presupuestarios	15	84.971	103.247
Ajustes por periodificación	16	10.193	12.309
Partidas pendientes de aplicación		3.478	2.990
Total pasivo		8.444.566	8.041.547

Las notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2009.

Ayuntamiento de Barcelona

Cuentas de resultados de los ejercicios anuales acabados a 31 de diciembre de 2009 y 2008

(véase nota 17) (miles de euros)

Tabla

43

Gastos	2009	2008	Ingresos	2009	2008
Gastos de personal	360.512	343.413	Ventas de bienes y servicios	37.519	38.660
Retribuciones	281.329	270.268	Ventas de bienes	315	471
Indemnizaciones por servicios	3.278	2.716	Prestación de servicios	8.118	7.141
Cotizaciones a cargo de la entidad	74.698	69.426	Precios públicos por prestación de servicios	29.086	31.048
Otros gastos sociales	1.207	1.003			
			Otros ingresos de gestión ordinaria	174.007	188.105
Prestaciones sociales	1.222	1.258	Intereses	3.946	16.566
			Participación en beneficios	9.526	-
			Recargos de apremio	11.393	10.797
Gastos financieros	23.161	31.073	Intereses de demora	8.115	7.036
			Multas	87.373	102.295
			Arrendamientos, concesiones y otros aprovechamientos	40.275	40.812
Tributos	198	314	Diversos	13.379	10.599
Trabajos, suministros y servicios exteriores	538.316	494.118	Impuestos	844.729	830.596
Arrendamientos y cánones	23.049	19.812	IBI	454.030	428.592
Reparaciones y conservaciones	12.348	13.695	IAE	99.357	100.519
Suministros	32.021	30.472	IVTM	72.267	74.078
Comunicaciones	7.823	8.436	ICIO	24.273	37.462
Trabajos realizados por otras empresas	387.725	351.080	IIVT	93.623	97.342
Gastos diversos	75.350	70.623	Cesión de tributos del Estado	101.179	92.603
Transferencias corrientes	812.359	775.918	Otros ingresos tributarios	164.324	164.269
A institutos y empresas municipales	501.768	483.201	Tasas por ventas de servicios	61.830	67.240
A mancomunidades y consorcios	252.608	237.924	Tasas aprovechamiento dominio público	102.505	97.032
Otras transferencias corrientes	57.983	54.793	Otros impuestos extinguidos	(11)	(3)
Dotación provisiones deudores difícil cobro	44.626	54.032	Transferencias corrientes	996.915	1.017.694
			Fondo Complementario de Financiación	814.057	842.791
			Otros organismos del Estado	18.533	18.063
			Aportaciones de la Generalitat	101.783	96.709
			De entidades locales	61.216	58.447
			Del exterior	854	1.025
			Diversas	472	659
Total gastos de explotación	1.780.394	1.700.126	Total ingresos de explotación	2.217.494	2.239.324
Resultados de explotación (antes de transferencias de capital)	437.100	539.198			
Transferencias de capital	55.032	55.468			
Resultados de explotación (después de transferencias de capital)	382.068	483.730			
Resultados extraordinarios negativos	-	-	Resultados extraordinarios positivos	38.210	159.319
Dotaciones por amortizaciones	64.209	58.989			
Provisiones de inversiones financieras	42.005	2.488			
Resultado del período	314.064	581.572			
Total	2.255.704	2.398.643	Total	2.255.704	2.398.643

Las notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados del ejercicio 2009.

Memoria sobre las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual acabado el 31 de diciembre de 2009

Nota 1 - Bases de presentación

1.1. Régimen contable

Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables de la Corporación correspondientes al ejercicio 2009 y han sido formuladas siguiendo los principios de contabilidad para las administraciones públicas, recogidos en la legislación vigente y, en especial, en:

- a) Ley 1/2006, de 13 de marzo, por la que se regula el régimen especial del municipio de Barcelona.
- b) Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local.
- c) R.D. Ley 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de disposiciones vigentes en materia de régimen local.
- d) Decreto Legislativo 2/2003, de 28 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Municipal de Régimen Local de Cataluña.
- e) Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (Ley 39/1988, de 28 de diciembre).
- f) R.D. 500/1990, que desarrolla la Ley 39/1988.
- g) Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad de la Administración Local, orden de 23 de noviembre de 2004, con efectos 1 de enero de 2006.
- h) Documentos sobre principios contables emitidos por la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas, creada por Resolución de la Secretaría de Estado de Hacienda de 28 de diciembre de 1990.
- i) Orden de 27 de abril de 2007, sobre despliegue del Decreto 94/1995, de 21 de febrero, en materia de tutela financiera de los entes locales.

1.2. Sistema contable, cuentas anuales y cuenta general

De acuerdo con la Ley 1/2006, que regula el régimen especial de Barcelona, conforman el sistema de información contable del Ayuntamiento de Barcelona principalmente los subsistemas de contabilidad patrimonial, consolidación de cuentas y contabilidad presupuestaria.

La contabilidad patrimonial se realizará de acuerdo con los principios contables

generalmente aceptados para mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Ayuntamiento y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio, y está formada por:

- Balance de situación.
- Cuenta de resultados.
- Memoria.

El balance de situación se presenta, básicamente, de acuerdo con los modelos establecidos por la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad de la Administración Local (ICAL), en vigor desde el 1 de enero de 2006.

La cuenta de resultados se presenta más detallada que la establecida en la instrucción mencionada a fin de facilitar una información más completa sobre los conceptos de ingresos y gastos.

La memoria se presenta, básicamente, de acuerdo con lo que establece la mencionada ICAL.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en miles de euros.

La consolidación contable integrará las cuentas del Ayuntamiento, de sus organismos autónomos locales, de las entidades públicas empresariales y de las sociedades mercantiles dependientes.

La contabilidad presupuestaria está integrada por los Estados de liquidación del presupuesto:

- Resumen del estado de liquidación del presupuesto de ingresos.
- Resumen del estado de liquidación del presupuesto de gastos.
- Resultado presupuestario.
- Remanente de tesorería.

La liquidación del presupuesto ha sido aprobada por Decreto de Alcaldía el 24 de febrero de 2010. En los términos legales establecidos, se presentará la cuenta general para la aprobación del Plenario del Consejo Municipal.

1.3. Comparabilidad de la información

Las cuentas anuales de los ejercicios 2009 y 2008 se han formulado de acuerdo con lo que prevé la ICAL, habiendo seguido en su elaboración criterios uniformes de valoración, agrupación, clasificación y unidades

monetarias, de manera que la información presentada es homogénea y comparable.

Nota 2 - Normas de valoración

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

2.1. Inmovilizado material

Comprende los elementos patrimoniales y los de dominio público destinados directamente a la prestación de servicios públicos, que constituyen las inversiones permanentes de la entidad local.

Los criterios de valoración del inmovilizado son los siguientes:

a) Terrenos y construcciones. Las adiciones anteriores al 1 de enero de 1992 están valoradas según una estimación pericial del valor real de mercado en uso realizada por una sociedad de tasación independiente. En el caso de inmuebles de carácter histórico-artístico, la tasación recoge su valor de reposición. En este sentido, el documento sobre principios contables emitido por la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas, relativo al inmovilizado no financiero, define como valor de reposición «el determinado por la suma de los costes

necesarios para la construcción de un bien de idéntica naturaleza y características. En el caso de los edificios declarados de interés histórico-artístico, este valor será el de reconstrucción». Las adiciones posteriores están valoradas a su precio de adquisición o tasación por aquellas recepciones de activos a título gratuito.

b) Maquinaria, instalaciones, mobiliario, equipos informáticos y vehículos. Las adiciones están valoradas a su precio de adquisición.

c) Inmovilizado en curso y pendiente de clasificar. Las adiciones están valoradas a su precio de adquisición o coste de construcción y se traspasan al correspondiente epígrafe de inmovilizado material o a «Patrimonio entregado al uso general» cuando las inversiones han finalizado totalmente.

Las reparaciones que no supongan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de resultados. Los costes de ampliación o mejora que implican un aumento de la duración del bien son capitalizados como mayor valor del bien.

La dotación anual a la amortización del inmovilizado se calcula por el método lineal de acuerdo con la vida útil estimada de los diferentes bienes, iniciándose, en el caso de los bienes inmuebles, a partir del mes siguiente al alta de los bienes en el inventario.

Tabla

4 4

Años de vida útil estimada

Construcciones	65
Inmuebles adscritos y cedidos por terceros	65
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-12,5
Elementos de transporte	5
Mobiliario	6
Equipos para el proceso de información	4
Semovientes	7
Fondo bibliográfico y otros	8

El proceso de amortización económica se inició en el ejercicio 1992. Los años de vida útil estimada correspondientes a los epígrafes «Construcciones» e «Inmuebles adscritos y cedidos por terceros» se han fijado de acuerdo con los criterios establecidos por la tasación independiente mencionada anteriormente.

En el caso de los bienes inmuebles de carácter histórico-artístico, la amortización se practica sobre el coste de reposición del inmovilizado que reproduciría su capacidad y utilidad, y se excluye, por tanto, de la base de amortización la parte del valor registrado en libros que corresponde al componente histórico-artístico de la construcción, que asciende a 221.573 miles de euros, todo esto sobre la base de la tasación independiente indicada anteriormente. Este tratamiento se justifica por el hecho de que el componente histórico-artístico mencionado es objeto del mantenimiento que garantiza la permanencia de su valor.

El patrimonio en cesión y adscripción recoge el valor de los bienes cedidos y adscritos al Ayuntamiento, para su explotación o utilización, procedentes de otros entes.

El epígrafe «Inmovilizado material adscrito y cedido» incluye el valor contable de los bienes cuyo uso ha sido adscrito o cedido por el Ayuntamiento a sus organismos públicos, sociedades mercantiles o a terceros para su explotación o utilización, a título gratuito.

Cuando se produce la adscripción o cesión de los bienes, se registra la baja contable con cargo al epígrafe «Patrimonio adscrito y cedido» del balance de situación (véase nota 8) y, en consecuencia, deja de amortizarse.

2.2. Patrimonio Público del Suelo

El Patrimonio Público del Suelo (PMS) hace referencia al conjunto de bienes afectos, de acuerdo con el Decreto Legislativo 1/2005, de 26 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Cataluña, y de acuerdo con la Carta Municipal de Barcelona, a las finalidades de interés social que establece la ley.

Las fincas de titularidad municipal que se recogen bajo este epígrafe son las siguientes:

- Fincas destinadas a vivienda social, gestionadas por el propio Ayuntamiento o por operadores municipales.
- Fincas sobre las que se han otorgado derechos de superficie a favor de terceros, para construir vivienda social, residencias de la tercera edad, centros de asistencia y otras inversiones de carácter social.
- Fincas sobre las que se están ejecutando proyectos de inversión, que una vez finalizados, permitirán su destinación a vivienda social y a otras actuaciones de interés social.

Los criterios de valoración y amortización son los descritos en la nota 2.1.

2.3. Inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general

El patrimonio entregado al uso general constituye la infraestructura viaria (viales, pavimentos, aceras, alumbrado público, señalización), las grandes instalaciones de servicios generales (alcantarillado, suministros), los espacios verdes, el arbolado, la jardinería y, en general, todo el conjunto de bienes que integran el patrimonio público entregado al uso general de los ciudadanos.

Las adiciones anteriores al 1 de enero de 1992 están valoradas de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.1. Las adiciones posteriores están valoradas a su precio de adquisición.

Al finalizar la realización de las inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general, se registra la baja contable con cargo a la cuenta «Patrimonio entregado al uso general» del balance de situación (véase nota 8).

A efectos de presentación, se muestran en el activo del balance de situación los activos adscritos, cedidos y destinados al uso general por su valor, así como los correspondientes importes compensatorios para reflejar su baja contable. Igualmente, en la nota 3 se muestran los movimientos del ejercicio por estos conceptos.

2.4. Inversiones financieras permanentes y temporales

Las inversiones financieras permanentes anteriores al 1 de enero de 1992 del Ayuntamiento de Barcelona en sus empresas municipales y otras

participaciones están registradas a su valor teórico contable a 31 de diciembre de 1991. Las adiciones posteriores están registradas a su precio de adquisición.

A 31 de diciembre de 2009, las diferencias entre el valor registrado en libros y el valor teórico contable de las participaciones con minusvalías significativas se han provisionado por este concepto en las cuentas adjuntas (véase nota 4).

El saldo del epígrafe de balance «Inversiones financieras temporales» incluye operaciones de repos (títulos de deuda pública) y depósitos en entidades financieras que como mínimo tengan una calificación crediticia de «A» por las principales agencias de calificación de riesgo.

2.5. Deudores y acreedores presupuestarios

Se registran por su valor nominal.

Para los deudores presupuestarios, se ha constituido una provisión compensatoria sobre los saldos por cobrar que se consideran de difícil realización.

La dotación a la provisión de derechos de difícil realización se determina aplicando a los deudores tributarios en período ejecutivo y a los deudores por multas en período voluntario y en período ejecutivo los coeficientes de realización estimados por la Corporación de acuerdo con su experiencia histórica.

2.6. Subvenciones y otros ingresos de capital

Las subvenciones de capital son registradas en el momento de su otorgamiento en el epígrafe «Subvenciones y otros ingresos de capital» del pasivo del balance de situación, y traspasadas a patrimonio cuando la inversión que financiaban se destina al uso general, o a resultados del ejercicio en la proporción correspondiente a la depreciación efectiva experimentada y registrada contablemente.

Los otros ingresos de capital se registran cuando se produce el acto administrativo que los genera.

2.7. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios

Los cobros anticipados de importes con devengo en ejercicios posteriores al del cobro se presentan en el epígrafe «Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios» (véase nota 10) excepto por lo que

respecta a la parte de éstos que se devengarán en el ejercicio inmediatamente posterior, que se presentan en el epígrafe «Ajustes por periodificación» (véase nota 16) del pasivo del balance de situación como paso previo a su imputación a resultados.

2.8. Provisiones para riesgos y gastos

El saldo de este epígrafe recoge las provisiones constituidas para la cobertura de los costes económicos de aquellas obligaciones de carácter contingente o probables.

2.9. Clasificación de deudores y acreedores a largo y a corto plazo

En el balance de situación adjunto, se clasifican como a corto plazo los deudores, créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a un año, y a largo plazo cuando el vencimiento es superior a un año.

2.10. Ingresos y gastos

a) Contabilidad patrimonial y presupuestaria

Los ingresos y los gastos se imputan en la cuenta de resultados, básicamente, en el ejercicio en que se devengan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan e independientemente del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera que de ellos se deriva, a excepción de las subvenciones de capital y las transferencias derivadas de acuerdos o convenios que tienen el tratamiento que se describe en los apartados 2.6 y 2.10.b), respectivamente.

Los ingresos y los gastos se incorporan a la liquidación presupuestaria cuando se produce el acto administrativo de reconocimiento de los respectivos derechos y obligaciones.

b) Subvenciones y transferencias derivadas de acuerdos y convenios

Para el reconocimiento del gasto por transferencias y subvenciones que tienen su origen en los acuerdos suscritos por diversas partes, que pueden adoptar la forma de convenio de colaboración, convenio de cooperación, contrato-programa u otras figuras análogas, y que tienen por objeto la cofinanciación y el desarrollo de proyectos o actividades específicas (incluidas las subvenciones de

capital para compensar resultados negativos acumulados), la obligación para el ente que concede surge cuando la deuda es vencida, líquida y exigible, es decir, cuando se cumplen los requisitos para el pago. El reconocimiento de la obligación para el ente que concede se realiza cuando se dicta el acto (aprobación de los presupuestos de cada ejercicio) por el cual se reconoce y cuantifica el derecho de cobro del ente beneficiario.

c) Transferencias de capital otorgadas

Esta partida incluye las aportaciones que efectúa el Ayuntamiento a cargo de su presupuesto para financiar procesos inversores que no son realizados por organismos públicos o empresas del grupo municipal.

2.11. Impuesto sobre Sociedades

De acuerdo con el R.D. Legislativo 4/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, el Ayuntamiento

de Barcelona está exento del impuesto y los rendimientos de su capital mobiliario no están sujetos a retención.

2.12. Medio ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones que tienen por objeto la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan, si procede, como gastos del ejercicio en que se incurren. No obstante, si suponen inversiones derivadas de actuaciones para minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

Nota 3 - Inmovilizado inmaterial, material e infraestructuras

El movimiento de las cuentas del inmovilizado inmaterial, material e infraestructuras ha sido el siguiente:

Tabla

4 5

	31.12.2008	Altas	Bajas	Trasposos	31.12.2009
Inmovilizado inmaterial	12.832	828	-	4.096	17.756
Terrenos	362.232	7.832	(5.577)	(13.881)	350.606
Construcciones	5.204.778	38.139	(26.041)	106.580	5.323.456
Inmovilizado adscrito y cedido	562.628	-	-	(1.571)	561.057
Vehículos	16.216	2.368	-	-	18.584
Máquinas, equipos, instal., útiles y herramientas	53.571	721	-	-	54.292
Equipos informáticos	89.639	2.841	-	29.352	121.832
Mobiliario y equipos de oficina	40.402	3.588	-	1.332	45.322
Otros	1.744	323	-	-	2.067
Inmovilizado material	6.331.210	55.812	(31.618)	121.812	6.477.216
Patrimonio Público del Suelo	383.010	20.047	(2.502)	47.001	447.556
Inmovilizado material adscrito y cedido	(562.628)	-	-	1.571	(561.057)
Inmovilizado pendiente de clasificar	1.511.986	763.107	(5)	(472.512)	1.802.576
Inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general	5.562.332	3.047	(373)	305.058	5.870.064
Inversiones cedidas al uso general	(5.562.332)	(3.047)	373	(305.058)	(5.870.064)
Total inmovilizado bruto inmaterial, material e infraestructuras	7.676.410	839.794	(34.125)	(298.032)	8.184.047
Amortización acumulada	(641.542)	(65.070)	762	648	(705.202)
Inmovilizado neto inmaterial, material e infraestructuras	7.034.868	774.724	(33.363)	(297.384)	7.478.845

De acuerdo con la normativa aplicable, el Ayuntamiento registra bajo los epígrafes «Construcciones» y «Patrimonio Público del Suelo» el valor de los terrenos en los que hay algún tipo de construcción. Dentro de estos epígrafes, 2.472.135 miles de euros a

31 de diciembre de 2009 y 2.479.270 miles de euros a 31 de diciembre de 2008 corresponden al valor de los terrenos en los que se edifican las construcciones.

Las altas del ejercicio lo han sido por los siguientes conceptos:

Tabla

4 **6**

Inversiones ejecutadas directamente por el Ayuntamiento	459.930
Transferencias de capital para la ejecución de inversiones:	
• Entregadas a entes descentralizados (institutos, entidades públicas empresariales y empresas municipales), de acuerdo con el Decreto de Alcaldía de 18 de junio de 2008.	303.334
• Inversiones ejecutadas por terceros	49.063
Cesiones gratuitas obligatorias y aprovechamientos	23.485
Por operaciones de permuta	3.100
Bienes recibidos en adscripción	882
	839.794

Las bajas del ejercicio comprenden los conceptos siguientes:

Tabla

4 **7**

Por ventas	32.698
Por cesiones gratuitas	579
Por operaciones de permuta	848
	34.125

Los traspasos del ejercicio tienen las siguientes contrapartidas:

Tabla

4 **8**

Patrimonio entregado al uso general (nota 8)	305.058
Patrimonio adscrito y cedido (nota 8)	(1.571)
Aplicación a pérdidas del inmovilizado material	14.255
Aplicación a beneficios del inmovilizado	(20.358)
	297.384

El detalle del epígrafe de inversiones destinadas a uso general es el siguiente:

Tabla

4.9

Edificios	8.057
Equipamientos	23.954
Parques y forestal	1.338.970
Mixto	330.729
Sistemas	646.743
Viales	2.707.823
Bienes municipales de carácter artístico	112.439
Mobiliario urbano	73.224
Patrimonio uso general HOLSA	628.125
Total	5.870.064

Los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2009 son los siguientes:

Tabla

4.10

Vehículos	9.648
Máquinas, equipos instalaciones, útiles y herramientas	17.903
Equipos informáticos	53.033
Mobiliario y equipos de oficina	21.985
Otros	3.457
Total	106.026

Es política del Ayuntamiento contratar las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar

cobertura a los posibles riesgos que pudiesen afectar a los elementos de inmovilizado.

Nota 4 - Inversiones financieras permanentes

El movimiento de las inversiones financieras permanentes durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

Tabla

4 II

	31.12.08	Altas	Bajas	Trasposos	31.12.09
Inversiones financieras	165.554	7.999	-	-	173.553
Ventas de inmovilizado a largo plazo y permutas bienes futuros PMS	55.980	26.996	(3.224)	(4.458)	75.294
Depósitos y fianzas a largo plazo	262	-	-	-	262
Provisión depreciación inmov. financiero	(3.038)	(42.005)	-	-	(45.043)
Total	218.758	(7.010)	(3.224)	(4.458)	204.066

De acuerdo con las previsiones estatutarias de Barcelona Holding Olímpico, S.A., el 1 de enero de 2010 la sociedad ha entrado en el período de liquidación previo a su disolución. En consecuencia y como paso preliminar, Barcelona Holding Olímpico, S.A. dio de baja, en el ejercicio 2009, los saldos activos y pasivos por subvenciones de los accionistas que mantenía en su balance, las cuales ya no serán necesarias dada la próxima liquidación de la sociedad. Según lo establecido en el acuerdo de financiación de HOLSA por parte de sus accionistas, estas subvenciones tenían como finalidad cubrir el retorno del endeudamiento financiero de la sociedad, que a fecha de inicio del período de disolución ya estaba totalmente amortizado. El resultado negativo del ejercicio 2009 de HOLSA ha sido de 81.525 miles de euros, lo que ha supuesto la dotación de una provisión en los estados financieros del Ayuntamiento por importe de 40.528 miles de euros para adecuar su valor neto en el activo con el valor teórico contable de la sociedad.

La Junta General de la sociedad Fira 2000, S.A., acordó aumentar su capital social, pasando la participación del Ayuntamiento de Barcelona del 12,84% al 15,43%. Los resultados negativos de esta sociedad en el ejercicio 2009 han motivado la dotación de una provisión por parte del Ayuntamiento de 1.477 miles de euros para adecuar su valor neto en el activo con el valor teórico contable de la sociedad.

Las altas por «Ventas de inmovilizado a largo plazo y permutas bienes futuros Patrimonio Municipal del Suelo» corresponden básicamente a los importes a cobrar derivados de operaciones de venta de fincas patrimoniales.

Las bajas de esta partida corresponden a la recepción en 2009 de bienes en permuta, valorados en 3.224 miles de euros.

Los trasposos tienen como contrapartida «Deudores no presupuestarios a corto plazo», por los importes a cobrar en el año 2010 (4.458 miles de euros).

Las inversiones financieras del Ayuntamiento de Barcelona a 31 de diciembre de 2009 se resumen en el cuadro siguiente:

Tabla

4 12

Inversiones financieras permanentes (Datos a 31 de diciembre de 2009)

Denominación social	Grado de participación (%)	Fondos propios a 31.12.09 antes resultados (1)	Resultado del ejercicio 2009 (1)	Valor teórico-contable 31.12.09 (1)	Valor neto contable de la inversión 31.12.09
Organismos públicos:					
Instituto Municipal de Personas con Discapacidad	100	1.186	(138)	1.048	-
Instituto Municipal del Paisaje Urbano y Calidad de Vida	100	1.829	(11.188)	(9.359)	-
Instituto Municipal Fundación Mies Van Der Rohe	100	6.685	(2)	6.683	-
Instituto Municipal de Educación	100	6.460	276	6.736	-
Instituto Municipal de Informática	100	836	1.079	1.915	-
Instituto Municipal de Urbanismo	100	598	46	644	-
Instituto Municipal de Hacienda	100	1.556	125	1.681	-
Instituto Municipal de Mercados	100	2.501	270	2.771	-
Patronato Municipal de la Vivienda	100	41.065	(3.461)	37.604	-
Instituto de Cultura de Barcelona	100	3.068	184	3.252	-
Instituto Municipal de Parques y Jardines	100	3.608	95	3.703	-
Instituto Barcelona Deportes	100	537	717	1.254	-
Total		69.929	(11.997)	57.932	-
Empresas municipales					
Grupo Barcelona de Serveis Municipals, S.A.	100	207.008	10.057	217.065	69.809
Grupo Barcelona Infraestructures Municipals, S.A.	100	18.349	639	18.988	12.949
Informació i Comunicació de Barcelona, S.A.	100	2.012	(131)	1.882	1.294
Barcelona Activa, S.A., S.P.M.	100	2.433	53	2.486	2.013
SM Barcelona Gestió Urbanística, S.A.	100	656	79	735	61
Total		230.458	10.697	241.155	86.125
Participaciones inferiores al 50%					
Barcelona Holding Olímpico, S.A. (HOLSA)	49,00	43.589	(39.947)	3.642	3.642
Barcelona Sagrera Alta Velocitat, S.A.	25,00	150	0	150	150
Barcelona Emprèn CR, S.A. (BE)	26,04	3.228	(45)	3.183	3.164
Barcelona Regional AMDUI, S.A.	20,63	379	1	380	271
Fira 2000, S.A.	15,43	36.935	(1.791)	35.144	35.144
Port Fòrum Sant Adrià, S.L.	5,00	13	2	15	15
Total		84.294	(41.781)	42.513	42.385
Total inversiones financieras		384.681	(43.082)	341.600	128.510
Depósitos y fianzas a largo plazo					262
Ventas de inmovilizado a largo plazo					39.934
Permutas bienes futuros PMS					35.360
Total inversiones financieras permanentes					204.066

(1) Ajustado en función del porcentaje de participación.

El detalle que presentan los grupos Barcelona de Serveis Municipals, S.A., y Barcelona d'Infraestructures

Municipals, S.A., es el que se presenta a continuación (datos a 31 de diciembre de 2009):

Tabla

4 13

Denominación social	Grado de participación (%)	Fondos propios a 31.12.09 antes resultados (1)	Resultado del ejercicio 2009 (1)	Fondos propios a 31.12.09 (1)
Grupo Barcelona de Serveis Municipals				
Barcelona de Serveis Municipals, S.A.	100	176.885	7.096	183.981
Parc d'Atraccions Tibidabo, S.A.	100	9.520	1.207	10.727
Tractament i Selecció de Residus, S.A.	58,64	25.106	343	25.450
Selectives Metropolitanas, S.A. (2)	58,64	1.734	50	1.784
Solucions Integrals per als Residus, S.A. (2)	58,64	2.722	332	3.054
Cementiris de Barcelona, S.A.	51,00	458	716	1.174
Serveis Funeraris de Barcelona, S.A.	51,00	9.874	4.764	14.638
Mercados de Abastecimientos de Barcelona, S.A.	50,69	32.299	1.872	34.171
Transports Sanitaris Parets, S.L. (3)	26,01	13	(1)	11
Grupo Barcelona d'Infraestructures Municipals				
Barcelona d'Infraestructures Municipals, S.A.	100	15.759	22	15.781
Pro Nou Barris, S.A.	100	940	97	1.037
22 Arroba Bcn, S.A.	100	6.996	18	7.014
Agència de Promoció del Carmel i Entorns, S.A.	100	185	70	255
ProEixample, S.A.	62,12	6.782	50	6.832
Foment de Ciutat Vella, S.A.	51,00	4.396	381	4.777

(1) Ajustado en función del porcentaje de participación.

(2) Participación mantenida a través de Tractament i Selecció de Residus, S.A.

(3) Participación mantenida a través de Serveis Funeraris de Barcelona, S.A. Aunque ostenta un 26% de participación, se incorpora al perímetro de consolidación por integración global dado que BSM tiene el control (51%) de SFB y ésta a su vez tiene el control (51%) sobre TSP.

El balance de situación y la cuenta de resultados del ejercicio 2009 se refieren al Ayuntamiento individualmente. Las variaciones que resultarían de aplicar

criterios de consolidación respecto a las cuentas anuales individuales del Ayuntamiento son las siguientes (en miles de euros):

Tabla

4 14

	Ayuntamiento	Consolidado
Activo permanente	7.687.017	8.313.733
Activo circulante	757.549	1.025.143
Total activo	8.444.566	9.338.876
Patrimonio neto antes de resultados	5.861.498	6.818.693
Resultado del ejercicio	314.064	305.231
Resto de pasivo permanente	1.513.085	1.243.483
Pasivo circulante	755.919	971.469
Total pasivo	8.444.566	9.338.876
Ingresos ordinarios	2.217.494	2.517.465
Gastos ordinarios	(1.941.640)	(2.208.756)
Resultado extraordinario	38.210	(3.478)
Resultado del ejercicio	314.064	305.231

Los administradores prevén formular las cuentas anuales consolidadas por separado.

A continuación se presenta la información correspondiente a los importes totales de

las transacciones realizadas y saldos mantenidos por el Ayuntamiento de Barcelona con sus organismos públicos, las empresas municipales y otras empresas participadas:

Tabla

4 15

	Transferencias corrientes y de capital	Otros gastos	Ingresos	Deudores a corto plazo	Acreedores a corto plazo
Organismos públicos	383.531	1.199	6.548	3.252	94.849
Empresas municipales	126.914	1.571	76.581	18.523	108.458
Empresas con participación	4.893	104	0	0	1.845
Total	515.338	2.874	83.129	21.775	205.152

Nota 5 - Deudores no presupuestarios a largo plazo

Incluye los saldos a cobrar con vencimiento a largo plazo derivados del aplazamiento y fraccionamiento de deudas tributarias a favor del Ayuntamiento.

Nota 6 - Gastos a distribuir en varios ejercicios

El saldo de este epígrafe corresponde íntegramente a los gastos de emisiones de obligaciones y bonos y de formalización de préstamos, que han presentado los movimientos siguientes:

Tabla

4 16

	Gastos de formalización de préstamos
Saldo a 31 de diciembre de 2008	601
Gastos de formalización de nuevas operaciones	763
Imputación a resultados como gasto financiero	(178)
Saldo a 31 de diciembre de 2009	1.186

La imputación a resultados como gasto financiero se realiza anualmente y se calcula linealmente hasta el vencimiento de las operaciones formalizadas.

Nota 7 - Deudores presupuestarios

Los derechos reconocidos pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2009 se clasifican por naturaleza como sigue:

Tabla

4 17

Concepto	Derechos pendientes de cobro
Impuestos directos	179.370
Impuestos indirectos	7.568
Tasas y otros ingresos	283.699
Transferencias corrientes	60.890
Ingresos patrimoniales	4.776
Venta de inversiones reales	193
Transferencias de capital	120.124
Total pendiente de cobro	656.620

Los importes y movimientos en la cuenta de la provisión por cobertura de derechos de difícil realización han sido los siguientes:

Tabla

4.18

Saldo a 31 de diciembre de 2008	298.661
Dotación con cargo a la cuenta de resultados	44.626
Anulación de derechos incobrables	(49.960)
Saldo a 31 de diciembre de 2009	293.327

La dotación a la provisión de derechos de difícil realización se determina aplicando a los deudores por tributos y tasas en período ejecutivo (175.105 miles de euros) y a los deudores

por multas en período ejecutivo y voluntario (170.476 miles de euros) los coeficientes de realización estimados por la Corporación de acuerdo con su experiencia histórica.

Nota 8 – Fondos propios

Los importes y movimientos en las cuentas de fondos propios han sido los siguientes:

Tabla

4.19

	Patrimonio	Patrimonio	Patrimonio	Patrimonio	Resultados	Resultado	Total
	adscrito	adscrito	entregado al	en cesión y	de	del	
	y cedido	y cedido	uso general	adscripción	ejercicios	ejercicio	
	(véase	(véase	(véase	(véase	anteriores		
	nota 2.1)	nota 2.1)	nota 2.3)	nota 2.1)			
Saldo inicial	7.505.527	(562.628)	(5.562.332)	53.171	4.143.948	581.572	6.159.258
Resultado 2009	–	–	–	–	–	314.064	314.064
Incorporación resultado del año 2008	–	–	–	–	581.572	(581.572)	–
Variación patrimonio adscrito y cedido (nota 3)	–	1.571	–	–	–	–	1.571
Variación patrimonio en cesión y adscripción	–	–	–	3.503	–	–	3.503
Traspaso subvenciones y otros ingresos de capital (nota 9)	4.898	–	–	–	–	–	4.898
Entrega de bienes al uso general por traspaso (nota 3)	–	–	(305.058)	–	–	–	(305.058)
Altas del ejercicio entregadas al uso general (nota 3)	–	–	(3.047)	–	–	–	(3.047)
Bajas del ejercicio entregadas al uso general (nota 3)	–	–	373	–	–	–	373
Saldo final	7.510.425	(561.057)	(5.870.064)	56.674	4.725.520	314.064	6.175.562

Nota 9 – Subvenciones y otros ingresos de capital

Los movimientos en este epígrafe han sido los siguientes:

Tabla
4.20

Saldo a 31.12.08	Subvenciones y otros ingresos recibidos	Traspasos a patrimonio (nota 8)	Traspasos a resultados (nota 17.6)	Saldo a 31.12.09
257.350	305.286	(4.898)	(2.170)	555.568

Las altas del ejercicio incluyen 249.598 miles de euros correspondientes a aportación de la Administración del Estado en concepto del Fondo Estatal de Inversión

Local 2009. De la totalidad de esta aportación, 244.392 miles de euros se han aplicado a su finalidad quedando el importe restante para ejecutar en el ejercicio 2010.

Nota 10 – Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios

El movimiento de este epígrafe en el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

Tabla
4.21

Saldo a 31 de diciembre de 2008	92.594
Traspasos a ajustes por periodificación (nota 16)	(2.748)
Saldo a 31 de diciembre de 2009	89.846

El saldo a 31 de diciembre de 2009 corresponde a ingresos recibidos por adelantado por el derecho de utilización de bienes de titularidad municipal. Los ingresos recibidos por adelantado

se traspasan anualmente a la cuenta de resultados de manera lineal en el decurso del período de la correspondiente concesión, que se sitúa como máximo en el año 2080.

Nota 11 - Provisiones para riesgos y gastos

El movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

Tabla
4.22

Saldo a 31 de diciembre de 2008	111.363
Dotación con cargo al epígrafe de gastos diversos	14.254
Cancelación de provisión con abono a resultados extraordinarios	(38.650)
Saldo a 31 de diciembre de 2009	86.967

El saldo de la provisión tiene por objeto cubrir posibles compromisos futuros de diversa naturaleza.

Nota 12 - Empréstitos y préstamos

El capital vivo a 31 de diciembre de 2009 correspondiente a empréstitos y préstamos suscritos por el Ayuntamiento de Barcelona a largo plazo se detalla como sigue:

Tabla

4.23 Empréstitos y préstamos

Descripción	Capital vivo a 31.12.09	Largo plazo	Corto plazo
Sistema bancario	360.101	260.101	100.000
Colocaciones privadas	290.000	290.000	0
Mercado de capitales	100.000	100.000	0
Total endeudamiento	750.101	650.101	100.000

La parte del endeudamiento suscrito a largo plazo que tiene un vencimiento a menos de un año se reclasifica como «Acreedores a corto plazo por empréstitos y préstamos».

El movimiento durante el ejercicio 2009 de los empréstitos y préstamos suscritos a largo plazo ha sido el siguiente:

Tabla

4.24 Saldo a 31 de diciembre de 2008

Nuevas operaciones	770.101
Amortizaciones contractuales	90.000
Amortizaciones anticipadas	(110.000)
	0
Saldo a 31 de diciembre de 2009	750.101

A 31 de diciembre de 2009 existen pólizas de crédito a corto plazo no dispuestas por un importe total de 220 millones de euros.

El perfil de la deuda por vencimientos a 31 de diciembre de 2009 se detalla a continuación:

Tabla

4.25 Año de vencimiento

Año de vencimiento	Importe
2010	100.000
2011	100.000
2012	90.000
2013	5.000
2014	89.033
2015	109.034
2016	29.034
2017	89.000
2018	9.000
2019	9.000
2020 y siguientes	121.000
Total	750.101

El coste medio de la deuda durante el ejercicio 2009 ha sido del 3,3%.

La composición de la deuda financiera del Ayuntamiento de Barcelona a 31 de diciembre de 2009 era el 64,0% a tipo de interés fijo y el 36,0% a tipo de interés variable.

Nota 13 – Otros acreedores a largo plazo

El epígrafe «Otros acreedores a largo plazo» recoge los siguientes conceptos:

Tabla

4²⁶

Suministradores de bienes de inmovilizado con vencimiento superior a un año	2.443
Administración General del Estado – Previsión liquidación definitiva de la participación en los tributos del Estado 2008 (nota 17.6)	100.557
Saldo a 31 de diciembre de 2009	103.000

Nota 14 – Administraciones públicas

El desglose de estas cuentas es el siguiente:

Tabla

4²⁷

	Deudora	Acreedora
Hacienda pública por IVA	232	–
Hacienda pública por IRPF	–	7.556
Seguridad Social	–	22.710
Saldo a 31 de diciembre de 2009	232	30.266

Nota 15 - Otros acreedores no presupuestarios a corto plazo

Los saldos de este epígrafe a 31 de diciembre de 2009 son:

Tabla

4²⁸

Fianzas y depósitos recibidos	24.594
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	2.850
Pagas extraordinarias al personal para satisfacer en el año 2010, correspondientes a la asistencia y puntualidad del ejercicio 2009 y a la paga extra de junio	19.449
Otros acreedores	17.677
Administraciones acreedoras por recargos IAE e IBI	20.401
Otros acreedores no presupuestarios a corto plazo	84.971

El movimiento de los proveedores de inmovilizado a corto plazo durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

Tabla

4.29	Saldo a 31 de diciembre de 2008	14.087
	Altas del ejercicio	2.850
	Pagos del ejercicio	(14.087)
	Saldo a 31 de diciembre de 2009	2.850

Nota 16 - Ajustes por periodificación del pasivo

Esta cuenta refleja los pasivos ciertos para la Corporación a 31 de

diciembre de 2009, de acuerdo con su período de acreditación e independientemente de la fecha de exigibilidad o de pago. Su composición es la siguiente:

Tabla

4.30	Intereses acreditados a 31 de diciembre de 2009 que no habían vencido en dicha fecha	7.445
	Traspaso a corto plazo de otros ingresos a distribuir en varios ejercicios (nota 10)	2.748
	Total	10.193

Nota 17 - Cuenta de resultados del ejercicio 2009

17.1. Gastos de personal

Esta partida incluye los sueldos y salarios del personal del Ayuntamiento, seguros sociales y otros gastos sociales.

La plantilla media del Ayuntamiento durante el ejercicio 2009 ha sido de 7.087 trabajadores (37% mujeres y 63% hombres).

17.2. Prestaciones sociales

Las prestaciones sociales comprenden los importes pagados por el Ayuntamiento en el año 2009 al personal pasivo en concepto de subvenciones a las categorías correspondientes a los módulos D y E y al

colectivo de empleados de la limpieza, guardacoches y serenos y medalla de oro de Guardia Urbana por un importe de 1.222 miles de euros.

17.3. Trabajos, suministros y servicios exteriores

Esta partida corresponde a la compra de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la actividad municipal y para la conservación y el mantenimiento de las inversiones. Incluye los contratos de prestación de servicios que el Ayuntamiento tiene firmados con diferentes empresas privadas para facilitar el funcionamiento de la ciudad, como por ejemplo la recogida de basuras y la limpieza viaria.

17.4. Gastos por transferencias corrientes

Por las actividades desarrolladas por organismos autónomos, sociedades mercantiles y entidades públicas empresariales correspondientes a la prestación de servicios públicos en el ámbito competencial del Ayuntamiento de Barcelona, mediante gestión directa por delegación del Ayuntamiento, de acuerdo con lo previsto por la legislación vigente (Ley reguladora de las bases de régimen local y Reglamento de obras, actividades

y servicios de los entes locales) el Ayuntamiento transfiere la financiación presupuestaria, que se refleja en el epígrafe de gastos «Transferencias corrientes» de la cuenta de resultados adjunta.

Esta transferencia corriente presupuestaria está fijada teniendo en cuenta los supuestos de equilibrio presupuestario previstos en el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Los principales destinatarios han sido las entidades siguientes:

Tabla

4.31

Organismos autónomos (Ayuntamiento)	223.290
Entidades públicas empresariales (Ayuntamiento)	145.411
Sociedades mercantiles (Ayuntamiento)	133.067
Mancomunidad de Municipios de Barcelona y EMSHTR	135.076
Consortios	37.613
Otros entes públicos	9.712
Entidades sin ánimo de lucro	13.243
Autoridad del Transporte Metropolitano	69.415
Comunidad Autónoma	6.617
Otros	38.915
Total	812.359

17.5. Gastos por transferencias de capital

Esta partida incluye las aportaciones que efectúa el Ayuntamiento a cargo

de su presupuesto para financiar procesos inversores.

Los principales destinatarios han sido las entidades siguientes:

Tabla

4.32

Organismos autónomos (Ayuntamiento)	5.200
Entidades públicas empresariales (Ayuntamiento)	9.861
Sociedades Mercantiles (Ayuntamiento)	5.585
Consortios	161
Autoridad del Transporte Metropolitano	28.591
Otros	5.634
Total	55.032

17.6. Resultados extraordinarios

El desglose de los resultados extraordinarios es el siguiente:

Tabla

4.33

	Gastos	Ingresos
Del inmovilizado	21.075	52.447
Modificación de derechos, obligaciones y provisiones	73.013	88.798
Liquidaciones adicionales efectuadas en 2009 en concepto de participación tributos del Estado ejercicios cerrados	-	94.044
Previsión liquidación definitiva de la participación en los tributos del Estado 2008 (nota 13)	100.557	-
Subvenciones y otros ingresos de capital transferidos a resultado (nota 9)	-	2.170
Otros resultados extraordinarios	4.604	-
Resultado extraordinario neto		38.210

17.7. Ventas de bienes y servicios

Esta partida incluye, principalmente, los precios públicos cobrados por la prestación de servicios, así como los ingresos derivados de la prestación de un servicio en régimen de derecho privado.

17.8. Otros ingresos de gestión ordinaria

Los otros ingresos de gestión ordinaria engloban, básicamente, los intereses y las participaciones en beneficios, los ingresos para la utilización privativa o el aprovechamiento especial de los bienes de dominio público municipal (por ejemplo, aparcamientos, quioscos, terrazas de bares y restaurantes, etc.), multas y penalizaciones por infracciones.

17.9. Ingresos por impuestos

Esta agrupación incluye los siguientes impuestos de carácter local: el impuesto sobre bienes inmuebles, que grava la propiedad inmobiliaria; el impuesto sobre actividades económicas, que grava determinadas actividades empresariales, según el tipo de actividad, la superficie ocupada y su localización; el impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, que es un tributo que grava la titularidad de estos vehículos, sea cual sea su clase y categoría; el impuesto sobre

construcciones, instalaciones y obras, que grava el coste del proyecto, para cuya construcción se solicita la licencia correspondiente; el impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana, que grava el incremento del valor que experimentan los terrenos y que se pone de manifiesto a consecuencia de la transmisión de la propiedad de éstos.

También se contempla en este epígrafe el importe resultante de la cesión de tributos del Estado, como consecuencia de la entrada en vigor del modelo de financiación del sector público local aprobado por la Ley 51/2002, de 27 de diciembre, de reforma de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.

17.10. Otros ingresos tributarios

Bajo el epígrafe «Otros ingresos tributarios» se engloban, básicamente, las tasas por ventas de servicios y aprovechamiento del dominio público.

17.11. Ingresos por transferencias corrientes

Este epígrafe incluye los importes recibidos del Fondo Complementario de Financiación del Estado, así como las subvenciones finalistas procedentes de la Unión Europea, el Estado, la comunidad autónoma y las entidades locales.

Nota 18 – Otra información

A 31 de diciembre de 2009 los avales otorgados por el Ayuntamiento de Barcelona para la cobertura de operaciones de crédito ascienden a 1.084 miles de euros.

Los honorarios a percibir por la UTE, PricewaterhouseCoopers S.L. y Gabinete Técnico de Auditoría y Consultoría, S.A., correspondientes a los servicios de

auditoría y gastos incurridos por la prestación de estos servicios del ejercicio 2009 ascienden a 926,5 miles de euros, IVA incluido. Estos honorarios, que son facturados al Ayuntamiento de Barcelona, incluyen los del grupo económico municipal en virtud del expediente de adjudicación del concurso de auditoría, los cuales serán repercutidos a cada una de las entidades comprendidas en el ámbito del concurso, en la parte que les corresponda.

Nota 19 - Cuadros de financiación de los ejercicios 2009 y 2008

Tabla

434

Aplicaciones	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008	Orígenes	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
Adquisiciones inmovilizaciones materiales (1)	807.286	532.977	Recursos generados en las operaciones	363.377	548.769
Adquisiciones inmovilizaciones financieras	7.999	9.999	Enajenaciones de inmovilizado material y financiero (1)	3.183	19.514
Deudores no presupuestarios a largo plazo	1.011	–	Trasposos de inmovilizado a deudores no presupuestarios	4.458	4.200
Amortización y traspaso a corto plazo de empréstitos y préstamos a largo plazo	100.000	200.132	Deudores no presupuestarios a largo plazo	–	71
Gastos a distribuir en varios ejercicios	763	–	Variación neta de fianzas y depósitos a largo plazo	894	1.181
Trasposos de ingresos a distribuir a acreedores a corto plazo	2.748	2.759	Empréstitos y préstamos a largo plazo	90.000	–
Traspaso a corto plazo de proveedores de inmovilizado	–	14.087	Acreedores de inmovilizado a largo plazo	2.443	–
			Previsión liquidación participación tributos del Estado	100.557	–
			Ingresos a distribuir	305.286	46.042
Total aplicaciones	919.807	759.954	Total orígenes	870.198	619.777
Exceso de orígenes sobre aplicaciones (aumento del capital circulante)	–	–	Exceso de aplicaciones sobre orígenes (disminución del capital circulante)	49.609	140.177
Total	919.807	759.954	Total	919.807	759.954

(1) Incluye, básicamente, las ventas e inversiones de activos con efecto presupuestario.

Tabla

4 35

Variación del capital circulante	2009		2008	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Deudores	90.198	-	10.352	-
Inversiones financieras temporales	39.407	-	-	44.253
Tesorería	-	157.467	37.723	-
Acreedores	-	21.747	-	143.999
Total	129.605	179.214	48.075	188.252
Aumento del capital circulante	-	-	-	-
Disminución del capital circulante	49.609	-	140.177	-

Los recursos generados en las operaciones han sido los siguientes:

Tabla

4 36

	2009	2008
Beneficio del ejercicio	314.064	581.572
Dotación a las amortizaciones (nota 3)	64.209	58.989
Dotación por depreciación de inmovilizado financiero (nota 4)	42.005	2.488
Gastos a distribuir en varios ejercicios (nota 6)	178	201
Dotación provisiones a largo plazo (nota 11)	14.254	12.137
Resultado neto del inmovilizado	(30.513)	(91.370)
Subvenciones de capital traspasadas a resultados (nota 9)	(2.170)	(2.906)
Provisiones a largo plazo canceladas (nota 11)	(38.650)	(12.342)
Recursos generados en las operaciones	363.377	548.769

Nota 20 - Información presupuestaria

Liquidación presupuesto 2009

Tabla

437

Resumen del estado de liquidación del presupuesto de ingresos (miles de euros)

Capítulo	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Derechos netos	Recaudado
1 Impuestos directos	756.851	759.351	790.596	739.862
2 Impuestos indirectos	67.113	67.113	56.400	52.633
3 Tasas y otros ingresos	304.546	312.276	331.565	229.734
4 Transferencias corrientes	1.084.159	1.095.425	1.095.009	1.040.875
5 Ingresos patrimoniales	55.719	60.905	55.099	51.316
6 Venta de inversiones reales	25.000	25.000	3.981	3.981
7 Transferencias de capital	34.670	321.097	300.021	193.179
8 Activos financieros	-	101.607	-	-
9 Pasivos financieros	110.000	111.905	92.497	92.497
Total	2.438.058	2.854.679	2.725.168	2.404.077

Tabla

438

Resumen del estado de liquidación del presupuesto de gastos (miles de euros)

Capítulo	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Obligaciones reconocidas	Pagos efectuados
1 Gastos de personal	351.579	367.844	366.077	365.805
2 Gastos en bienes corrientes y servicios	513.789	550.055	527.193	372.213
3 Gastos financieros	41.811	31.832	26.227	25.895
4 Transferencias corrientes	797.046	825.442	814.073	701.082
6 Inversiones reales	567.133	533.717	463.686	342.656
7 Transferencias de capital	48.700	425.433	407.429	277.034
8 Activos financieros	8.000	8.000	7.999	7.999
9 Pasivos financieros	110.000	112.356	111.605	111.360
Total	2.438.058	2.854.679	2.724.289	2.204.044

Tabla

4.39

Resultado presupuestario (miles de euros)

Operaciones no financieras

Ingresos (Cap. 1 a 7)	2.632.671
Gastos (Cap. 1 a 7)	2.604.685

Superávit antes operaciones financieras **27.986**

Activos financieros

Ingresos (Cap. 8)	-
Gastos (Cap. 8)	7.999

Variación de activos financieros (Cap. 8) **(7.999)**

Pasivos financieros

Ingresos (Cap. 9)	92.497
Gastos (Cap. 9)	111.605

Variación de pasivos financieros (Cap. 9) **(19.108)**

Resultado presupuestario **879**

Ajustes

Desviaciones positivas de financiación	(16.602)
Desviaciones negativas de financiación	30.912
Gastos obligados financiados con remanente líquido de tesorería	92.285

Resultado presupuestario ajustado **107.474**

Tabla

4.40

Remanente de tesorería (miles de euros)

1.- (+) Fondos líquidos **372.007**

2.- (+) Derechos pendientes de cobro **659.508**

(+) del presupuesto corriente	321.091
(+) de presupuestos cerrados	335.528
(+) de operaciones no presupuestarias	6.367
(-) ingresos realizados pendientes de aplicación definitiva	(3.478)

3.- (-) Acreedores pendientes de pago **610.236**

(+) del presupuesto corriente	520.245
(+) de presupuestos cerrados	6.766
(+) de operaciones no presupuestarias	83.225
(+) pagos pendientes de realizar	-

I.- Remanente de tesorería total (1+2-3) **421.279**

II.- Saldos de dudoso cobro **293.327**

III.- Exceso de financiación afectada **36.000**

IV.- Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III) **91.952**

5

Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009

(junto con el informe de auditoría)

Traducción libre del informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas originalmente emitido en catalán. En caso de discrepancia, la versión catalana prevalece.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Al Excelentísimo Alcalde – Presidente del Ajuntament de Barcelona,

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas del AJUNTAMENT DE BARCELONA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES Y SOCIEDADES DEPENDIENTES que forman el grupo Consolidado, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de resultados consolidada y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Corporación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados en el ámbito de las administraciones públicas y de las estimaciones realizadas.

Los Administradores de la Corporación presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y del cuadro de financiación consolidado, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Con fecha 20 de abril de 2009, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del AJUNTAMENT DE BARCELONA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (Grupo Consolidado) al 31 de diciembre de 2009, de los resultados de sus operaciones, de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables para las administraciones públicas, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Miguel Alfocea Martí
Socio – Auditor de Cuentas

Gabinete Técnico
de Auditoría y Consultoría, S.A.



Jorge Vila López
Socio – Auditor de Cuentas

15 de abril de 2010

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. - R. M. Madrid, full
87.250-1, foli 75, tomo 9.267, llibre 8.054, secció 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. amb el número S0242 - CIF: B-79
031290

Gabinete Técnico de Auditoría y Consultoría, S.A.
R. M. Barcelona, Volum 10296, Llibre 9349, Foli 42, Sec. 2.
Full B-27831. Inscrita en el R.O.A.C. amb el número S0687
Inscrita en l'Institut de Censors Jurats de Comptes. CIF A-
58604745

Grupo Ayuntamiento de Barcelona
Balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2009 y 2008
(miles de euros)

Tabla

51

Activo		A 31 de diciembre de 2009	A 31 de diciembre de 2008
	Nota		
Inmovilizado inmaterial	4 a)	21.526	19.164
Inmovilizaciones inmateriales		43.623	35.628
Provisiones y amortizaciones		(22.097)	(16.464)
Inmovilizado material e infraestructuras	4 b)	8.111.805	7.637.578
Inmovilizado material		7.355.146	7.125.150
Patrimonio Público del Suelo		447.556	383.010
Inmovilizado material adscrito y cedido		(561.057)	(562.628)
Inmovilizado en curso y pendiente de clasificar		1.863.521	1.596.431
Inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general		5.870.064	5.562.332
Inversiones cedidas al uso general		(5.870.064)	(5.562.332)
Amortización acumulada y provisiones		(993.361)	(904.385)
Inmovilizado financiero		142.866	158.827
Participaciones en empresas asociadas	5	13.821	53.516
Otras inmovilizaciones financieras	6	129.045	105.311
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	3.7	34.704	29.890
Gastos a distribuir en varios ejercicios	7	2.832	2.247
Activo permanente		8.313.733	7.847.706
Existencias	3.6	107.088	61.846
Provisiones		(1.383)	(1.131)
		105.705	60.715
Deudores	8	765.850	671.258
Provisiones	8	(309.140)	(313.820)
		456.710	357.438
Administraciones públicas	15	16.897	28.833
Inversiones financieras temporales	3.4	333.334	302.404
Tesorería		108.205	259.654
Ajustes por periodificación		4.292	1.476
Activo circulante		1.025.143	1.010.520
Total activo		9.338.876	8.858.226

Las notas 1 a 19 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2009.

Grupo Ayuntamiento de Barcelona
Balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2009 y 2008
 (miles de euros)

Tabla

5 **2**

Pasivo		A 31 de diciembre de 2009	A 31 de diciembre de 2008
	Nota		
Fondos propios		6.400.952	6.404.928
Patrimonio	9.1	5.853.439	5.573.130
Patrimonio		12.237.795	11.651.325
Patrimonio adscrito y cedido		(561.057)	(562.628)
Patrimonio entregado al uso general		(5.870.064)	(5.562.332)
Patrimonio en cesión		46.765	46.765
Resultados atribuidos al Ayuntamiento	9.2	305.231	601.683
Resultados consolidados		313.198	611.531
Resultados atribuidos a socios externos	10	(7.967)	(9.848)
Reservas de consolidación	9.3	242.282	230.115
Socios externos	10	81.983	80.548
Subvenciones y otros ingresos de capital	11	640.989	343.333
Patrimonio neto		7.123.924	6.828.809
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	12	130.695	133.101
Provisiones para riesgos y gastos	13	92.313	124.289
Empréstitos y préstamos a largo plazo	14	855.351	797.558
Fianzas y depósitos a largo plazo		29.013	29.339
Otros acreedores a largo plazo	3.7	136.111	33.080
Pasivo a largo plazo		1.243.483	1.117.367
Acreedores a corto plazo por empréstitos y préstamos	14	119.008	130.215
Acreedores comerciales		581.859	510.282
Administraciones públicas	15	49.963	53.013
Otras deudas no comerciales		141.921	163.623
Ajustes por periodificación	16	78.718	54.917
Pasivo circulante		971.469	912.050
Total pasivo		9.338.876	8.858.226

Las notas 1 a 19 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2009.

Grupo Ayuntamiento de Barcelona
Cuentas de resultados consolidados a 31 de diciembre de 2009 y 2008
(miles de euros)

Tabla

53

	Nota	2009	2008	Nota	2009	2008	
Gastos de personal	17.1	616.522	633.747	Impuestos	17.4	841.871	827.888
Trabajos, suministros y servicios exteriores	17.2	860.199	805.039	Otros ingresos tributarios	17.5	165.056	165.977
Gastos financieros		34.082	43.002	Ventas de servicios	17.6	290.164	290.928
Transferencias corrientes	17.3	477.886	400.014	Otros ingresos gestión ordinaria	17.7	166.606	182.483
Dotación a las provisiones de deudores y otras	8	46.492	58.411	Transferencias corrientes	17.8	1.021.612	1.030.355
Participación resultado ordinario puesta en equivalencia	2.2	80		Ingresos financieros		4.128	17.530
				Otros ingresos		28.027	36.680
				Participación resultado puesta en equivalencia	2.2	1	1.569
Total gastos de explotación		2.035.261	1.940.213	Total ingresos de explotación		2.517.465	2.553.410
Resultado explotación antes de transferencias de capital		482.204	613.197				
Transferencias de capital	17.3	56.228	51.263				
Resultado explotación después de transferencias de capital		425.976	561.934				
Dotaciones por amortización de inmovilizado	4	102.188	93.855				
Gastos extraordinarios	17.9	243.933	117.630	Ingresos extraordinarios	17.9	240.455	268.643
Resultado consolidado antes de impuestos		320.310	619.092				
Impuesto sobre beneficios	3.13	7.112	7.561				
Resultado consolidado		313.198	611.531				
Resultado atribuido a socios externos	10	7.967	9.848				
Resultado atribuido al Ayuntamiento		305.231	601.683				
Total		2.757.920	2.822.053	Total		2.757.920	2.822.053

Las notas 1 a 19 de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada a 31 de diciembre de 2009.

Grupo Ayuntamiento de Barcelona

Memoria consolidada del ejercicio 2009

Nota 1 - Naturaleza del grupo consolidado

El Grupo Ayuntamiento de Barcelona está formado por el Ayuntamiento, sus organismos públicos (organismos autónomos locales y entidades públicas empresariales) y las sociedades dependientes que complementan las actividades de la Corporación mediante la especialización funcional y la agilización de la gestión con el fin de alcanzar niveles importantes de eficacia en el servicio a los ciudadanos.

Nota 2 - Bases de presentación y principios de consolidación

2.1. Régimen contable

Las cuentas anuales consolidadas han sido obtenidas a partir de las cuentas anuales individuales auditadas de todas las entidades consolidadas. Las cuentas anuales del Ayuntamiento y de los organismos autónomos locales han sido preparadas siguiendo los principios de contabilidad para las administraciones públicas, recogidos en la legislación vigente, y en especial:

- a) Ley 1/2006, de 13 de marzo, por la que se regula el régimen especial del municipio de Barcelona.
- b) Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local.
- c) R.D. Ley 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de disposiciones vigentes en materia de régimen local.
- d) Decreto Legislativo 2/2003, de 28 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Municipal de Régimen Local de Cataluña.
- e) Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (Ley 39/1988, de 28 de diciembre).
- f) R.D. 500/1990, que desarrolla la Ley 39/1988.
- g) Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad de la Administración Local, orden de 23 de noviembre de 2004, con efectos 1 de enero de 2006.

h) Documentos sobre principios contables emitidos por la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas, creada por Resolución de la Secretaría de Estado de Hacienda de 28 de diciembre de 1990.

i) Orden de 27 de abril de 2007, sobre despliegue del Decreto 94/1995, de 21 de febrero, en materia de tutela financiera de los entes locales.

Las cuentas anuales de las entidades públicas empresariales y las sociedades mercantiles dependientes han sido preparadas de acuerdo con el texto refundido de la Ley de sociedades anónimas y con las directrices del Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007 y con vigencia desde el 1 de enero de 2008.

Las cifras contenidas en los documentos que conforman estas cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros.

El balance de situación consolidado se presenta, básicamente, de acuerdo con los modelos establecidos por la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad de la Administración Local (ICAL), en vigor desde el 1 de enero de 2006, y la cuenta de resultados consolidada se presenta más detallada que la establecida en la instrucción mencionada a fin de facilitar una información más completa sobre los conceptos de ingresos y gastos, de manera que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Ayuntamiento de Barcelona y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio, de conformidad con principios y normas contables aplicados en el ámbito de la contabilidad de las administraciones públicas. La memoria se presenta, básicamente, de acuerdo con lo que establece la mencionada ICAL.

Las liquidaciones de los presupuestos correspondientes al Ayuntamiento y a los organismos autónomos locales han sido aprobadas por Decretos de Alcaldía de 24 y 26 de febrero de 2010, respectivamente. En los plazos legales establecidos, se presentará la Cuenta General del Ayuntamiento y de sus organismos autónomos locales para la aprobación del Consejo Plenario, así como las cuentas anuales de las entidades públicas empresariales y las sociedades privadas municipales.

Las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 se han formulado de acuerdo con lo que prevé la ICAL, habiendo seguido en su elaboración

criterios uniformes de valoración, agrupación, clasificación y unidades monetarias, de manera que la información presentada es homogénea y comparable.

2.2. Principios de consolidación

Las entidades dependientes consolidadas por el método de integración global (datos a 31 de diciembre de 2009) son:

Tabla

54

Denominación social	Grado de participación (%)	Fondos propios a 31.12.09 antes resultados (1)	Resultado del ejercicio 2009 (1)	Valor teórico-contable 31.12.09 (1)	Valor neto contable de la inversión 31.12.09 (*)
Organismos públicos					
Instituto Municipal de Personas con Discapacidad	100	1.186	(138)	1.048	–
Instituto Municipal del Paisaje Urbano y Calidad de Vida	100	1.829	(11.188)	(9.359)	–
Instituto Municipal Fundación Mies Van Der Rohe	100	6.685	(2)	6.683	–
Instituto Municipal de Educación	100	6.460	276	6.736	–
Instituto Municipal de Informática	100	836	1.079	1.915	–
Instituto Municipal de Urbanismo	100	598	46	644	–
Instituto Municipal de Hacienda	100	1.556	125	1.681	–
Instituto Municipal de Mercados	100	2.501	270	2.771	–
Patronato Municipal de la Vivienda	100	41.065	(3.461)	37.604	–
Instituto de Cultura de Barcelona	100	3.068	184	3.252	–
Instituto Municipal de Parques y Jardines	100	3.608	95	3.703	–
Instituto Barcelona Deportes	100	537	717	1.254	–
Subtotal organismos públicos		69.929	(11.997)	57.932	–
Empresas municipales					
Grupo Barcelona de Serveis Municipals, S.A.	100	207.008	10.057	217.065	69.809
Grupo Barcelona Infraestructures Municipals, S.A.	100	18.349	639	18.988	12.949
Informació i Comunicació de Barcelona, S.A.	100	2.012	(131)	1.881	1.294
Barcelona Activa, S.A., S.P.M.	100	2.433	53	2.486	2.013
SM Barcelona Gestió Urbanística, S.A.	100	656	79	735	60
Subtotal empresas municipales		230.458	10.697	241.155	86.125
Total		300.387	(1.300)	299.087	86.125

(*) Figura en los estados financieros individuales del Ayuntamiento de Barcelona a 31 de diciembre de 2009.

(1) Ajustado en función del porcentaje de participación.

El detalle que presentan los grupos Barcelona de Serveis Municipals y Barcelona d'Infraestructures Municipals

en sus cuentas anuales es el que se indica a continuación (datos a 31 de diciembre de 2009):

Tabla

55

Denominación social	Grado de participación (%)	Fondos propios a 31.12.09 antes resultados (1)	Resultado del ejercicio 2009 (1)	Fondos propios a 31.12.09 (1)
Grupo Barcelona de Serveis Municipals				
Barcelona de Serveis Municipals, S.A.	100	176.885	7.096	183.981
Parc d'Atraccions Tibidabo, S.A.	100	9.520	1.207	10.727
Tractament i Selecció de Residus, S.A.	58,64	25.106	343	25.450
Selectives Metropolitanas, S.A. (2)	58,64	1.734	50	1.784
Solucions Integrals per als Residus, S.A. (2)	58,64	2.722	332	3.054
Cementiris de Barcelona, S.A.	51,00	458	716	1.174
Serveis Funeraris de Barcelona, S.A.	51,00	9.874	4.764	14.638
Mercados de Abastecimientos de Barcelona, S.A.	50,69	32.299	1.872	34.171
Transports Sanitaris Parets, S.L. (3)	26,01	13	(1)	11
Grupo Barcelona d'Infraestructures Municipals				
Barcelona d'Infraestructures Municipals, S.A.	100	15.759	22	15.781
Pro Nou Barris, S.A.	100	940	97	1.037
22 Arroba Bcn, S.A.	100	6.996	18	7.014
Agència de Promoció del Carmel i Entorns, S.A.	100	185	70	255
ProEixample, S.A.	62,12	6.782	50	6.832
Foment de Ciutat Vella, S.A.	51,00	4.396	381	4.777

(1) Ajustado en función del porcentaje de participación.

(2) Participación mantenida a través de Tractament i Selecció de Residus, S.A.

(3) Participación mantenida a través de Serveis Funeraris de Barcelona, S.A. Aunque ostenta un 26% de participación, se incorpora al perímetro de consolidación por integración global dado que BSM tiene el control (51%) de SFB y ésta a su vez tiene el control (51%) sobre TSP.

De acuerdo con el artículo 289.2 del Decreto 179/1995, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de obras, actividades y servicios de los entes locales, finalizado el período de vida de la empresa fijado en los estatutos de las sociedades ProEixample, S.A., y Foment de Ciutat Vella, S.A., los activos en condiciones normales de uso y los pasivos de las sociedades reverterán en el Ayuntamiento de Barcelona. Igualmente, reverterán en el Ayuntamiento los activos

y pasivos destinados a la prestación de los servicios de cementerios y cremación una vez expirado el plazo del encargo de gestión de estos servicios a favor de Cementiris de Barcelona, S.A.

Asimismo, el 30 de marzo de 2021 se traspasarán al Ayuntamiento los bienes de Mercados de Abastecimientos, S.A., afectos al servicio público (terrenos, construcciones e instalaciones) sin ninguna indemnización a Mercados de Abastecimientos, S.A., o a sus accionistas.

Las entidades consolidadas por el procedimiento de puesta en equivalencia (el Ayuntamiento tiene una participación

directa o indirecta superior al 20%, pero no la mayoría) han sido las sociedades mercantiles de capital mixto siguientes:

Tabla

5 6

Denominación social	Grado de participación (%)	Fondos propios a 31.12.09 antes resultados (1)	Resultado del ejercicio 2009 (1)	Fondos propios a 31.12.09 (1)
Barcelona Holding Olímpico, S.A. (HOLSA) (2)	49,00	43.589	(39.947)	3.642
Mediacomplex, S.A. (2) (3)	33,30	6.501	(35)	6.466
Barcelona Emprèn, SCR, S.A. (4)	26,04	3.228	(45)	3.183
Barcelona Sagrera Alta Velocitat, S.A. (2)	25,00	150	-	150
Barcelona Regional, AMDUI, S.A. (2) (5)	20,63	379	1	380
Total		53.847	(40.028)	13.821

(1) Ajustado en función del porcentaje de participación.

(2) Cuentas anuales del ejercicio 2009 auditadas.

(3) Participación indirecta a través de 22 Arroba Bcn, S.A., perteneciente al Grupo Barcelona d'Infraestructures Municipals.

(4) La participación directa del Ayuntamiento es del 24,06%, y la indirecta, a través del Instituto de Cultura de Barcelona, del 1,98%.

(5) La participación directa del Ayuntamiento es del 17,65%, y la indirecta, a través de Mercabarna, S.A., del 2,98%.

De acuerdo con las previsiones estatutarias de Barcelona Holding Olímpico, S.A., el 1 de enero de 2010 la sociedad ha entrado en el período de liquidación previo a su disolución. En consecuencia y como paso preliminar, Barcelona Holding Olímpico, S.A. ha dado de baja, en el ejercicio 2009, los saldos activos y pasivos por subvenciones de los accionistas que mantenía en su balance, las cuales ya no serán necesarias dada la próxima liquidación de la sociedad. Según lo establecido en el acuerdo de financiación de HOLSA por parte de sus accionistas, estas subvenciones tenían por objeto cubrir el retorno del endeudamiento financiero de la sociedad, que a fecha de inicio del período de disolución ya estaba totalmente amortizado. El resultado negativo del ejercicio 2009 de HOLSA ha sido de 81.525 miles de euros, de los que 39.947 miles de euros deben atribuirse al

Ayuntamiento en función de su grado de participación. Dada la naturaleza de la procedencia de este resultado negativo, originado a lo largo de los ejercicios anteriores, en la cuenta de resultados consolidada este importe se ha clasificado como resultado extraordinario (véase nota 17.9), siguiendo el tratamiento utilizado por la sociedad.

En el ejercicio 2009 Barcelona Emprèn, S.A., ha finalizado el proceso de ampliación de capital iniciado en 2008 a raíz del cual aumenta la participación municipal hasta el 26,04%.

El resto de participaciones del Ayuntamiento y otras entidades municipales en compañías mercantiles inferiores al 20% y las participaciones en entidades metropolitanas, mancomunidades de municipios, consorcios y fundaciones no son objeto de consolidación al no darse una relación

de inversión financiera permanente que configure un grado de dependencia determinado y estable, y se valoran de acuerdo con lo que se indica en la nota 3.4.

En la aplicación de los métodos de consolidación se han tenido en cuenta los principios siguientes:

- Se ha considerado la participación de terceros en el Grupo (sociedades mixtas) que se presenta como socios externos.
- Todos los saldos y transacciones significativos entre las entidades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.
- Las partidas incluidas en las cuentas anuales de las entidades que forman parte del grupo consolidable han sido objeto de homogeneización previa, en todos los aspectos significativos, tanto por lo que respecta al alcance temporal, si se diera el caso, como por lo que respecta a los criterios de valoración aplicados.

Nota 3 - Normas de valoración

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales consolidadas son los que se describen a continuación:

3.1. Inmovilizado inmaterial y material

a) Inmovilizado inmaterial

El inmovilizado inmaterial incluye principalmente las aplicaciones informáticas, que figuran valoradas a su precio de adquisición. Los gastos de mantenimiento se registran con cargo a resultados en el momento en que se producen.

La dotación anual a la amortización de las aplicaciones informáticas se calcula de manera lineal en función de su vida útil, que se estima en 4 años.

b) Inmovilizado material

Comprende los elementos patrimoniales y los de dominio público destinados directamente a la prestación de servicios públicos, los cuales constituyen las inversiones permanentes del grupo económico local.

En los criterios de valoración del inmovilizado material cabe distinguir:

Ayuntamiento de Barcelona

- Terrenos y construcciones. Las adiciones anteriores al 1 de enero de 1992 están valoradas según una estimación pericial del valor real de mercado en uso realizada por una sociedad de tasación independiente. En el caso de inmuebles de carácter histórico-artístico, la tasación recoge su valor de reposición. En este sentido, el documento sobre principios contables emitido por la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas, relativo al inmovilizado no financiero, define como valor de reposición «el determinado por la suma de los costes necesarios para la construcción de un bien de idéntica naturaleza y características. En el caso de los edificios declarados de interés histórico-artístico, este valor será el de reconstrucción». Las adiciones posteriores están valoradas a su precio de adquisición o tasación para aquellas recepciones de activos a título gratuito.

- Maquinaria, instalaciones, equipos informáticos y vehículos. Las adiciones están valoradas al precio de adquisición.
- Inmovilizado en curso y pendiente de clasificar. Las adiciones están valoradas a su precio de adquisición o coste de construcción y se traspasan al correspondiente epígrafe de inmovilizado material o a «Patrimonio entregado al uso general» cuando las inversiones han finalizado totalmente.

Entidades dependientes

- En los organismos autónomos locales, el inmovilizado material está valorado a su precio de adquisición.
- En las entidades públicas empresariales y sociedades mercantiles, la valoración corresponde al coste de adquisición minorado por la amortización acumulada y, de existir, corregido por la diferencia negativa entre el valor neto contable y su importe de recuperación, de acuerdo con las previsiones del Plan General de Contabilidad. En el caso de Mercabarna, S.A., la sociedad se acogió en ejercicios precedentes y en el año 1996 a la actualización de balances regulada por el artículo 5 del Real Decreto Ley 7/1996, que en el ejercicio 1996 supuso un impacto de 24.281 miles de euros; el efecto neto a 31 de diciembre de 2009 es de 13.449 miles de euros, habiendo

supuesto un cargo en el epígrafe «Dotación por amortización del inmovilizado» de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2009 por un importe de 566 miles de euros.

Las concesiones administrativas corresponden, mayoritariamente, a las otorgadas por terceros a Barcelona de Serveis Municipals, S.A., y hacen referencia a cuatro aparcamientos en servicio, la estación de autobuses Barcelona Nord y las Galerías Comerciales en el Hospital del Mar. El período de concesión oscila entre 30 y 50 años. Estos derechos están registrados a coste de adquisición de los bienes en los que se encuentran materializados, que incluyen principalmente los costes de la construcción de los aparcamientos e instalaciones en servicio antes mencionados. De acuerdo con el nuevo Plan General de Contabilidad, las concesiones están registradas en los epígrafes de inmovilizado material según

la naturaleza de los bienes objeto de inversión (véase nota 4).

Las reparaciones que no supongan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de resultados consolidada. Los costes de ampliación o mejora que implican un aumento de la duración del bien son capitalizados como mayor valor del bien.

La dotación anual a la amortización del inmovilizado material se calcula por el método lineal de acuerdo con la vida útil estimada de los diferentes bienes, y se inicia, en el caso de bienes inmuebles, básicamente a partir del mes siguiente al alta de los bienes en el inventario. En el caso de las concesiones administrativas, la dotación anual a la amortización se calcula de manera lineal en función del menor de los períodos de la vida útil del bien o de la finalización de la concesión, a partir del mes siguiente a la entrada en funcionamiento de estos bienes.

Tabla



Años de vida útil estimada

Construcciones	33-65
Inmuebles adscritos y cedidos por terceros	65
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-16
Elementos de transporte	5-10
Mobiliario	6-13
Equipos para el proceso de información	4-6
Otros	8-10

El proceso de amortización económica del Ayuntamiento de Barcelona se inició en el ejercicio 1992. Los años de vida útil estimada correspondiente al epígrafe «Construcciones» se han fijado de acuerdo con los criterios establecidos por la tasación independiente mencionada anteriormente.

En el caso de los bienes inmuebles de carácter histórico-artístico, la amortización se practica sobre el coste de reposición del inmovilizado que

reproduciría su capacidad y utilidad, y se excluye, por lo tanto, de la base de amortización la parte de valor registrado en libros que corresponde al componente histórico-artístico de la construcción, que asciende a 221.573 miles de euros, todo ello sobre la base de la tasación independiente indicada anteriormente. Este tratamiento se justifica por el hecho de que el componente histórico-artístico mencionado es objeto del mantenimiento que garantiza la permanencia de su valor.

El patrimonio en cesión recoge el valor de los bienes cedidos al Ayuntamiento, para su explotación o utilización, procedentes de otros entes.

El epígrafe «Inmovilizado material adscrito y cedido» incluye el valor contable de los bienes cuyo uso ha sido adscrito o cedido por el Ayuntamiento a sus organismos públicos, sociedades mercantiles o a terceros para su explotación o utilización a título gratuito.

Cuando se produce la adscripción o cesión de los bienes, se registra la baja contable con cargo al epígrafe «Patrimonio adscrito y cedido» del balance de situación (véase nota 9.1) y, por lo tanto, deja de amortizarse.

3.2. Patrimonio Público del Suelo

El Patrimonio Público del Suelo hace referencia al conjunto de bienes que, de acuerdo con el Decreto Legislativo 1/2005, de 26 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Cataluña, y de acuerdo con la Carta Municipal de Barcelona, están afectados a las finalidades de interés social que establece la ley.

Las fincas de titularidad municipal que se recogen bajo este epígrafe son las siguientes:

- Fincas destinadas a vivienda social, gestionadas por el propio Ayuntamiento o por operadores municipales.
- Fincas sobre las que se han otorgado derechos de superficie a favor de terceros, para construir vivienda social, residencias de la tercera edad, centros de asistencia y otras inversiones de carácter social.
- Fincas sobre las que se están ejecutando proyectos de inversión, que una vez finalizados, permitirán su destinación a vivienda social y a otras actuaciones de interés social.

Los criterios de valoración y amortización son los descritos en la nota 3.1.

3.3. Inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general

El patrimonio entregado al uso general constituye la infraestructura viaria (viales, pavimentos, aceras, alumbrado público, señalización), las grandes instalaciones de

servicios generales (alcantarillado, suministros), los espacios verdes, el arbolado, la jardinería y, en general, todo el conjunto de bienes que integran el patrimonio público entregado al uso general de los ciudadanos.

Las adiciones anteriores al 1 de enero de 1992 están valoradas de acuerdo con el criterio descrito en la nota 3.1.b. Las adiciones posteriores están valoradas a su precio de adquisición.

Al finalizar la realización de las inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general, se registra la baja contable con cargo a la cuenta «Patrimonio entregado al uso general» del balance de situación consolidado (véase nota 9.1).

A efectos de presentación, se muestran en el activo del balance de situación consolidado los activos adscritos, cedidos y destinados al uso general por su valor, así como los correspondientes importes compensatorios para reflejar su baja contable. Igualmente, en la nota 4.b se muestran los movimientos del ejercicio por estos conceptos.

3.4. Inmovilizado financiero e inversiones financieras temporales

Los valores de renta variable representativos de las participaciones en más de un 20% en sociedades dependientes no consolidadas por integración global se valoran de acuerdo con el criterio de puesta en equivalencia indicado en la nota 2.2, sobre la base de sus cuentas anuales.

Los valores restantes se encuentran registrados en el balance de situación consolidado por el precio de adquisición. Las diferencias entre el valor registrado en libros y el valor teórico contable de las participaciones con minusvalías significativas se han provisionado por este concepto en las presentes cuentas anuales consolidadas.

Las inversiones financieras temporales se registran a coste de adquisición, o al de realización si es inferior. El saldo del correspondiente epígrafe de balance incluye, básicamente, operaciones de repos (títulos de deuda pública) y depósitos en entidades financieras que como mínimo tengan una calificación crediticia de «A» por las principales agencias de calificación de riesgo.

3.5. Gastos a distribuir en varios ejercicios

El saldo de este epígrafe corresponde básicamente a los gastos de emisiones de obligaciones y bonos y de formalización de préstamos.

3.6. Existencias

Las existencias a 31 de diciembre de 2009 corresponden, básicamente, a solares para construcción y promociones inmobiliarias en curso y acabadas, que se encuentran registradas a precio de adquisición o a coste de producción, en función de todos los costes directos incurridos.

Se minoran, si procede, por la provisión por depreciación necesaria para adecuarlas a su valor de mercado.

3.7. Deudores y acreedores

Se registran por su valor nominal.

Se ha constituido una provisión compensatoria sobre los saldos por cobrar que se consideran de difícil realización, con los siguientes criterios:

- En el caso del Ayuntamiento, la dotación a la provisión de derechos de difícil realización se determina aplicando a los deudores tributarios en período ejecutivo y a los deudores por multas en período voluntario y en período ejecutivo los coeficientes de realización estimados por la Corporación de acuerdo con su experiencia histórica.

- En el caso de los organismos públicos y empresas municipales se han dotado aquellos saldos de los que existan dudas sobre su recuperabilidad.

El epígrafe del activo «Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo» del balance consolidado adjunto incluye, principalmente, saldos por cobrar registrados por su valor nominal, dado que están correlacionados con el epígrafe «Otros acreedores a largo plazo» del pasivo del balance consolidado adjunto. El vencimiento máximo de los saldos por cobrar se sitúa en el año 2035. También se encuentran reflejados en estos epígrafes, respectivamente, los activos

y pasivos por impuesto diferido de las entidades sujetas y no exentas del Impuesto de Sociedades, que ascienden a 2.991 y 5.760 miles de euros.

3.8. Subvenciones y otros ingresos de capital

Para la contabilización de las subvenciones y otros ingresos de capital recibidos se sigue el criterio siguiente, de acuerdo con la normativa aplicable:

- Las subvenciones de capital son registradas en el momento de su otorgamiento en el epígrafe «Subvenciones y otros ingresos de capital» del pasivo del balance de situación consolidado y traspasadas al epígrafe de «Patrimonio» en el momento en que la inversión que financiaban se destina al uso general o, en su caso, a resultados del ejercicio, en la proporción correspondiente a la depreciación efectiva experimentada y registrada contablemente.

- Los otros ingresos de capital se registran en el momento en que se produce el acto administrativo que los genera.

3.9. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios

Los cobros anticipados de importes con devengo en ejercicios posteriores al del cobro se presentan en el epígrafe «Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios» (véase nota 12) excepto por la parte que se devengará en el ejercicio inmediatamente posterior y que se presentan en el epígrafe «Ajustes por periodificación» (véase nota 16) del pasivo del balance de situación consolidado como paso previo a su imputación a resultados.

3.10. Clasificación de los deudores y acreedores a largo y a corto plazo

En el balance de situación consolidado adjunto se clasifican como a corto plazo los deudores, créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a un año, y a largo plazo cuando el vencimiento es superior a un año.

3.11. Ingresos y gastos

a) Criterio general

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados consolidada, básicamente, en el ejercicio en que se devengan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera que de ellos se deriva, a excepción de las subvenciones de capital y las transferencias derivadas de acuerdos o convenios que tienen el tratamiento que se describe en los apartados 3.8 y 3.11.b), respectivamente.

b) Subvenciones y transferencias derivadas de acuerdos y convenios

Para el reconocimiento del gasto por transferencias y subvenciones que tienen su origen en los acuerdos suscritos por diversas partes, que pueden adoptar la forma de convenio de colaboración, convenio de cooperación, contrato-programa u otras figuras análogas, y que tienen por objeto la cofinanciación y el desarrollo de proyectos o actividades específicas, la obligación para el ente que concede surge en el momento en que la deuda es vencida, líquida y exigible, es decir, cuando se cumplen los requisitos para el pago. El reconocimiento de la obligación para el ente que las concede se realiza cuando se dicta el acto (aprobación de los presupuestos de cada ejercicio) por el cual se reconoce y cuantifica el derecho de cobro del ente beneficiario.

c) Transferencias de capital otorgadas

Esta partida incluye las aportaciones que efectúa el Ayuntamiento a cargo de su presupuesto para financiar procesos inversores que no son realizados directamente por organismos públicos o empresas del grupo municipal.

3.12 Provisiones para riesgos y gastos

El saldo de este epígrafe recoge las provisiones constituidas para la cobertura de los costes económicos de aquellas obligaciones de carácter contingente o probables.

3.13 Impuesto sobre Sociedades

De acuerdo con el R.D. Legislativo 4/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, el Ayuntamiento de Barcelona y sus organismos autónomos locales están exentos del impuesto, y los rendimientos de su capital mobiliario no están sujetos a retención.

Para las entidades públicas empresariales y las sociedades anónimas dependientes, el Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado contable de estas entidades, que no necesariamente debe coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto, dado que se consideran las diferencias permanentes correspondientes. De acuerdo con el mencionado texto refundido del Impuesto sobre Sociedades y el artículo 25 de la Ley de Bases de Régimen Local, estas entidades tributan con una bonificación del 99% de la cuota resultante de los rendimientos procedentes de actividades calificadas por esta normativa como servicios públicos.

3.14. Medio ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones que tienen por objeto la protección y la mejora del medio ambiente se contabilizan, si procede, como gastos del ejercicio en que se incurren. No obstante, si suponen inversiones como consecuencia de actuaciones para minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

Nota 4 - Inmovilizado inmaterial, material e infraestructuras

a) Inmovilizado inmaterial

El movimiento registrado en las diferentes cuentas del inmovilizado inmaterial ha sido el siguiente:

Tabla

58

	31.12.08	Altas	Bajas	Trasposos	31.12.09
Gastos de investigación y desarrollo	587	–	–	–	587
Concesiones	5.044	–	–	–	5.044
Patentes, licencias y marcas	1.199	17	(8)	–	1.208
Aplicaciones informáticas	14.240	1.421	(255)	2.175	17.581
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	65	–	(65)	–	–
Otros	14.493	5.367	–	(657)	19.203
Inmovilizado inmaterial	35.628	6.805	(328)	1.518	43.623
Amortización acumulada	(16.464)	(5.863)	66	164	(22.097)
Inmovilizado inmaterial neto	19.164	942	(262)	1.682	21.526

Los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2009 son los siguientes:

Tabla

59

Concesiones	2.458
Aplicaciones informáticas	7.355
Gastos de investigación y desarrollo	571
Propiedad industrial	70
Otros	122
Total	10.576

b) Inmovilizado material e infraestructuras

El movimiento registrado en las diferentes cuentas del inmovilizado material e infraestructuras ha sido el siguiente:

Tabla

510

	31.12.08	Altas	Bajas	Trasposos	31.12.09
Terrenos	434.126	7.832	(5.577)	2.241	438.622
Construcciones	5.609.790	66.749	(27.299)	132.512	5.781.752
Inmovilizado adscrito y cedido	562.628	-	-	(1.571)	561.057
Terrenos e inmuebles	6.606.544	74.581	(32.876)	133.182	6.781.431
Vehículos	29.876	2.368	-	-	32.244
Maquinaria, equipos, instalaciones y herramientas	299.712	7.599	(6.346)	24.334	325.299
Equipos informáticos	111.812	3.404	(463)	29.412	144.165
Mobiliario y equipos de oficina	64.947	3.816	(22)	(4.115)	64.626
Otros	12.259	752	(656)	(4.974)	7.381
Otro inmovilizado	518.606	17.939	(7.487)	44.657	573.715
Total inmovilizado material	7.125.150	92.520	(40.363)	177.839	7.355.146
Patrimonio Público del Suelo	383.010	20.047	(2.502)	47.001	447.556
Inmovilizado material adscrito y cedido	(562.628)	-	-	1.571	(561.057)
Inmovilizado pendiente de clasificar	1.596.431	805.922	(2.333)	(536.499)	1.863.521
Infraestructuras y bienes destinados al uso general	5.562.332	3.047	(373)	305.058	5.870.064
Inversiones cedidas al uso general	(5.562.332)	(3.047)	373	(305.058)	(5.870.064)
Inmovilizado bruto material e infraestructuras	8.541.963	918.489	(45.198)	(310.088)	9.105.166
Amortización acumulada y provisiones	(904.385)	(97.655)	7.311	1.368	(993.361)
Inmovilizado neto material e infraestructuras	7.637.578	820.834	(37.887)	(308.720)	8.111.805

De acuerdo con la normativa aplicable, las entidades del Grupo registran en los epígrafes «Construcciones» y «Patrimonio Público del Suelo» el valor de los terrenos en los que hay algún tipo de construcción. Dentro de estos epígrafes,

2.554.322 miles de euros a 31 de diciembre de 2009 y 2.567.520 miles de euros a 31 de diciembre de 2008 corresponden al valor de los terrenos en los que se edifican las construcciones.

Las altas del ejercicio lo han sido por los siguientes conceptos:

Tabla

5 **11**

Inversiones ejecutadas directamente por el Ayuntamiento	459.102
Inversiones ejecutadas por entidades dependientes, de acuerdo con el Decreto de Alcaldía de 18 de junio de 2008	303.334
Otras inversiones ejecutadas por entidades dependientes	79.523
Inversiones ejecutadas por terceros	49.063
Cesiones gratuitas obligatorias y aprovechamientos	23.485
Bienes por operaciones de permuta	3.100
Bienes recibidos en adscripción	882
Total	918.489

Dentro del epígrafe «Otras inversiones ejecutadas por entidades dependientes» se incluyen:

- Construcción de viviendas por parte del Patronato Municipal de la Vivienda.
- A Barcelona de Serveis Municipals, S.A., por la finalización de tres aparcamientos y el inicio de cinco aparcamientos de nueva construcción, la compra de un terreno para el depósito de la grúa y la adecuación de las instalaciones del Zoo Ciutadella y el proyecto del nuevo Zoo Marino.

- A Cementiris de Barcelona, por la rehabilitación y mejora de las diferentes modalidades de construcciones funerarias.
- A Serveis Funeraris de Barcelona, por la nueva construcción de la planta de fabricación de ataúdes, el nuevo restaurante del tanatorio de Collserola y la mejora, en general, de los centros de prestación de los servicios.

Las bajas del ejercicio comprenden los siguientes conceptos:

Tabla

5 **12**

Por ventas	32.698
Por reposición de inmovilizado	3.572
Por operaciones de bienes en permuta	848
Por cesiones gratuitas	579
Otros	7.501
Total	45.198

Los traspasos del ejercicio tienen las siguientes contrapartidas:

Tabla

5 **13**

Patrimonio entregado al uso general	305.058
Patrimonio adscrito y cedido	(1.571)
Aplicación a pérdidas del inmovilizado material	18.255
Aplicación a beneficio del inmovilizado material	(20.358)
Otros	7.336
Total	308.720

Así, los principales componentes de los traspasos del ejercicio tienen mayoritariamente contrapartida en las cuentas de patrimonio (véase nota 9.1).

El epígrafe de inversiones destinadas a uso general es como sigue:

Tabla

5 14	Edificios	8.057
	Equipamientos	23.954
	Parques y forestal	1.338.970
	Mixto	330.729
	Sistemas	646.743
	Viales	2.707.823
	Bienes municipales de carácter artístico	112.439
	Mobiliario urbano	73.224
	Patrimonio uso general HOLSA	628.125
	Total	5.870.064

Los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2009 son los siguientes:

Tabla

5 15	Vehículos	11.172
	Máquinas, equipos instalaciones, útiles y herramientas	73.975
	Equipos informáticos	59.986
	Mobiliario y equipos de oficina	28.761
	Otros	15.584
	Total	189.478

Es política del Grupo contratar las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los

posibles riesgos que pudiesen afectar a los elementos de inmovilizado.

Nota 5 - Participaciones en empresas asociadas

Este epígrafe recoge la inversión en sociedades dependientes no consolidables por integración global, sino por puesta en equivalencia, de acuerdo con el detalle siguiente:

Tabla

5 16	Barcelona Holding Olímpico, S.A. (HOLSA)	3.642
	Mediacomplex, S.A.	6.466
	Barcelona Sagrera Alta Velocitat, S.A.	150
	Barcelona Emprèn, SCR, S.A.	3.183
	Barcelona Regional, AMDUI, S.A.	380
	Total	13.821

Nota 6 - Otras inmovilizaciones financieras

El saldo de este epígrafe corresponde a participaciones, del Ayuntamiento y entidades del Grupo Municipal en empresas, inferiores al 20%, y a otros créditos y depósitos y fianzas a largo plazo de acuerdo con el detalle siguiente:

Tabla

5 ¹⁷	Cartera de valores	50.046
	Depósitos y fianzas	697
	Otros créditos a largo plazo	78.302
	Total	129.045

La composición de la cartera de valores es la siguiente:

Tabla

	Sociedad titular (*)	Participación (%)	Coste de la inversión	Provisiones	Valor neto contable 31.12.09
Fira 2000, S.A.	AB	15,43	39.019	(3.875)	35.144
Port Fòrum Sant Adrià, S.L.	AB	5,00	15	-	15
Clavegueram de Barcelona, S.A.	BSM	17,50	685	-	685
Catalana d'Iniciatives, CR, S.A.	BSM	16,44	10.446	(2.894)	7.552
GL Events CCIB, S.L.	BSM	12,00	241	-	241
Catalunya Carsharing, S.A.	BSM	2,89	65	(65)	-
Túnel i Accessos de Barcelona, S.A.	BSM	1,04	3.805	-	3.805
Districlima, S.A.	TERSA	11,73	1.020	-	1.020
Ecoparc del Mediterrani, S.A.	TERSA	11,73	960	(960)	-
Ecoparc de Barcelona, S.A.	TERSA	3,05	383	(383)	-
Gestora de runes de la construcció, S.A.	TERSA	8,21	135	-	135
Recuperació d'Energia, S.A.	TERSA	4,69	34	-	34
Ecoparc del Besòs, S.A.	TERSA	2,93	385	-	385
Funeràries de Catalunya, S.A.	SFB	4,46	30	-	30
Grand Tibidabo, S.A.	PATSA	0,03	11	(11)	-
Cuenta participe en Barcelona Emprèn, SCR, S.A.	ICUB	-	1.000	-	1.000
Total cartera de valores			58.234	(8.188)	50.046

(*) Donde:
 AB: Ayuntamiento de Barcelona; BSM: Barcelona de Serveis Municipals, S.A.; PATSA: Parc d'Atraccions Tibidabo, S.A.; SFB: Serveis Funeraris de Barcelona, S.A.; TERSA: Tractament i Selecció de Residus, S.A.; ICUB: Instituto de Cultura de Barcelona.

Respecto al ejercicio anterior se han producido las siguientes variaciones:

- La Junta General de la sociedad Fira 2000, S.A., acordó incrementar su capital social, pasando la participación del Ayuntamiento de Barcelona del 12,84% al 15,43%.
- Con motivo de la venta de sus acciones en Catalana d'Iniciatives, CR, S.A., por parte de otro accionista y en uso del derecho de adquisición preferente de los socios restantes, la participación de Barcelona de Serveis Municipals en esta sociedad ha pasado del 13,45% al 16,44%.
- Ante la ampliación del ámbito territorial de Túnel i Accessos de Barcelona, S.A., la compañía efectuó una ampliación de capital a la que no acudió Barcelona de Serveis Municipals, S.A., reduciéndose por lo tanto su porcentaje de participación del 2,82% al 1,04%.
- Barcelona de Serveis Municipals, S.A., transmite sus acciones en Hotel Miramar de Barcelona, S.A., al otro accionista de la sociedad, dejando por lo tanto de mantener participación en dicha compañía.
- La sociedad Transferència i Reciclatge de Runes, S.A., ha sido disuelta durante el ejercicio, repartiéndose su haber social entre los accionistas.
- La sociedad Barcelona Ventures, SCR, S.A. fue absorbida por Barcelona Emprèn, SCR, S.A. Así pues, la cuenta participativa que el Instituto de Cultura de Barcelona mantenía con la primera ha pasado a establecerse con la segunda.

Otros créditos a largo plazo se componen como sigue:

Tabla

5 19

Permutas bienes futuros	35.360
Ventas de inmovilizado a largo plazo	39.933
Clientes y deudores a largo plazo	2.485
Otros	524
Total	78.302

Nota 7 - Gastos a distribuir en varios ejercicios

Este epígrafe recoge, básicamente, los gastos de emisiones de obligaciones y bonos y de formalización de préstamos. La imputación a resultados como gasto financiero se realiza anualmente y se calcula de forma lineal hasta el vencimiento de las operaciones formalizadas.

Nota 8 - Deudores

Los saldos pendientes de cobro se clasifican como sigue:

Tabla

5²⁰	a) En el Ayuntamiento	656.584
	Impuestos directos	179.370
	Impuestos indirectos	7.568
	Tasas y otros ingresos	261.874
	Transferencias corrientes	60.890
	Ingresos patrimoniales	4.778
	Venta de inversiones reales	193
	Transferencias de capital	120.124
	Otros	21.787
	b) En organismos y empresas	109.266
	Total pendiente de cobro	765.850

Los importes y movimientos en la cuenta de la provisión para la cobertura de derechos de difícil realización han sido los siguientes:

Tabla

5²¹	Saldo a 31 de diciembre de 2008	313.820
	Dotación con cargo a la cuenta de resultados	45.819
	Anulación de deudores incobrables	(50.246)
	Aplicación a resultados extraordinarios	(253)
	Saldo a 31 de diciembre de 2009	309.140

La dotación a la provisión de deudores de difícil realización se determina aplicando a los deudores por tributos y tasas en período ejecutivo (175.105 miles de euros) y a los deudores por multas en

período ejecutivo y voluntario (170.476 miles de euros) los coeficientes de realización estimados por el Ayuntamiento de acuerdo con su experiencia histórica.

La dotación del ejercicio, de 45.819 miles de euros, se encuentra reflejada en el deber de la cuenta de resultados consolidada, junto con otras provisiones por diversos conceptos que ascienden a 673 miles de euros.

Nota 9 - Fondos propios

9.1. Patrimonio

Los importes y movimientos en las cuentas de patrimonio han sido los siguientes:

Tabla

5 22

	Patrimonio	Patrimonio adscrito y cedido (véase notas 3.1.b y 4.b)	Patrimonio en cesión	Patrimonio entregado al uso general (véase notas 3.3 y 4.b)	Total
Saldo inicial	11.651.325	(562.628)	46.765	(5.562.332)	5.573.130
Incorporación resultado Ayuntamiento año 2008	581.572	-	-	-	581.572
Traspaso desde transferencias de capital	4.898	-	-	-	4.898
Variación del patrimonio cedido	-	1.571	-	-	1.571
Entrega de bienes al uso general	-	-	-	(307.732)	(307.732)
Saldo final	12.237.795	(561.057)	46.765	(5.870.064)	5.853.439

El patrimonio en cesión recoge el valor de los bienes cedidos y adscritos al Ayuntamiento, para su explotación o utilización, procedentes de otros entes.

9.2. Pérdidas y ganancias

El resultado consolidado atribuido al Ayuntamiento de Barcelona se compone como sigue:

Tabla

5 23

Resultado del Ayuntamiento de Barcelona	314.064
Resultado agregado de los organismos y empresas municipales individuales	13.161
Participación en resultados por puesta en equivalencia	(79)
Ajustes de consolidación	(13.948)
Resultados consolidados	313.198
Resultados atribuidos a los socios externos antes de dividendos a cuenta (nota 10)	(7.967)
Resultados atribuidos al Ayuntamiento	305.231

9.3. Reservas de consolidación

El detalle de las reservas de consolidación y de su movimiento es el siguiente:

Tabla

524

	Saldo a 31.12.08	Resultado 2008 (a)	Transferencias y otros	Saldo a 31.12.09
Por integración global	230.735	15.674	(5.002)	241.407
PM de la Vivienda	44.271	507	(1.220)	43.559
IM de Personas con Discapacidad	1.404	(214)	-	1.190
IM Fundación Mies Van Der Rohe	1.326	233	-	1.559
IM de Informática	5.805	348	(200)	5.953
IM de Urbanismo	374	362	(1.988)	(1.252)
IM de Hacienda	3.727	298	(149)	3.876
IM de Mercados	5.710	85	(2.621)	3.173
IM de Parques y Jardines	4.507	156	(290)	4.373
IM de Educación	6.783	160	-	6.944
Instituto de Cultura de Barcelona	2.506	563	-	3.068
Instituto Barcelona Deportes	293	244	-	537
IM del Paisaje Urbano y Calidad de Vida	1.801	29	-	1.829
Grupo Barcelona de Serveis Municipals (b)	127.471	12.835	2.243	142.549
Grupo Barcelona d'Infraestructures Municipals (c)	7.015	407	1.040	8.462
Informació i Comunicació de Barcelona, S.A.	3.562	(413)	(331)	2.818
Barcelona Activa, S.A.	13.607	52	(1.485)	12.174
SM Barcelona Gestió Urbanística, S.A.	573	22	-	595
Por puesta en equivalencia	(620)	765	730	875
Barcelona Holding Olímpico, S.A.	(581)	748	(748)	(581)
Barcelona Sagrera AV	-	-	-	-
Barcelona Emprèn, SCR, S.A.	(56)	17	1.477	1.438
Barcelona Regional, AMDUI, S.A.	17	-	1	18
Total	230.115	16.438	(4.272)	242.282

(a) Ajustado en función del porcentaje de participación.

(b) En el Grupo Barcelona de Serveis Municipals se presenta la información consolidada de la matriz y las empresas participadas Parc d'Atraccions Tibidabo, S.A., Tractament i Selecció de Residus, S.A., Serveis Funeraris de Barcelona, S.A., Transports Sanitaris Parets, S.L., Cementiris de Barcelona, S.A., Mercados de Abastecimientos de Barcelona, S.A., Selectives Metropolitanas, S.A., y Solucions Integrals per als Residus, S.A. (véase nota 2.2).

(c) En el Grupo Barcelona d'Infraestructures Municipals se presenta la información consolidada de la matriz y las empresas participadas Pro Nou Barris, S.A., 22 Arroba Bcn, S.A., Agència de Promoció del Carmel i Entorns, S.A., ProEixample, S.A., Foment de Ciutat Vella, S.A., y Mediacomplex, S.A. (véase nota 2.2).

Para la determinación de las reservas de consolidación se han utilizado los valores contables y teórico-contables de las participaciones, los dividendos cobrados durante el ejercicio 2009 y otros ajustes de consolidación con el fin de homogeneizar saldos deudores y acreedores entre el Ayuntamiento y sus entidades dependientes.

La columna «Transferencias y otros» incluye, en todos los casos, la corrección de la diferencia temporal existente entre el otorgamiento de transferencias de capital y la ejecución de las obras y servicios financiados por éstas.

Nota 10 - Socios externos

El saldo de este capítulo corresponde a la parte de patrimonio y resultados del ejercicio de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación

correspondiente a accionistas o socios externos al Grupo consolidado. Concretamente, proviene de los grupos Barcelona de Serveis Municipals, S.A., y Barcelona d'Infraestructures Municipals, S.A., cuyo detalle es el siguiente:

Tabla

5²⁵

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Del Grupo BSM:						
Grupo TERSA	5.973	14.821	512	–	1.691	22.997
Grupo SFB	3.830	6.790	4.550	(1.127)	6	14.049
Cementiris de Barcelona, S.A.	29	754	688	(343)	1.434	2.562
Mercabarna, S.A.	6.996	24.426	1.821	–	463	33.706
Total	16.828	46.791	7.571	(1.470)	3.594	73.314
Del Grupo BIM:						
Foment de Ciutat Vella, S.A.	2.945	1.232	366	–	–	4.543
ProEixample, S.A.	2.846	1.250	30	–	–	4.126
Total	5.791	2.482	396	–	–	8.669
Total	22.619	49.273	7.967	(1.470)	3.594	81.983

Nota 11 - Subvenciones y otros ingresos de capital

Los importes y movimientos en este epígrafe han sido los siguientes:

Tabla

5²⁶

Saldo a 31 de diciembre de 2008	343.333
Adiciones	307.323
Traspaso a periodificaciones	(5.409)
Traspaso a patrimonio	(4.898)
Traspaso a resultados (nota 17.9)	(3.540)
Otros	4.180
Saldo a 31 de diciembre de 2009	640.989

Las adiciones del ejercicio incluyen 249.598 miles de euros correspondientes a la aportación de la Administración del Estado en concepto del Fondo Estatal de Inversión

Local 2009. De la totalidad de esta aportación, 244.392 miles de euros se han aplicado a su finalidad, quedando el importe restante para ejecutar en el ejercicio 2010.

Nota 12 - Otros ingresos para distribuir en diversos ejercicios

El movimiento de este epígrafe es este (véase nota 3.9):

Tabla

5²⁷	Saldo a 31 de diciembre de 2008	133.101
	Adiciones	4.374
	Traspaso a ingresos del ejercicio	(2.519)
	Traspaso a corto plazo	(2.930)
	Entrega de activos al Ayuntamiento	(1.619)
	Traspasos	280
	Otros	8
	Saldo a 31 de diciembre de 2009	130.695

Por naturaleza, 122.782 miles de euros corresponden a ingresos avanzados por el derecho de utilización de bienes de titularidad municipal y 7.913 miles de euros a ingresos por la prestación de servicios diversos.

Los ingresos avanzados se traspasan anualmente a la cuenta de resultados consolidada de manera lineal en el decurso del período de la correspondiente concesión o adjudicación, que se sitúa como máximo en el año 2080. Las cuotas urbanísticas se cargan por las entregas al Ayuntamiento de las actuaciones que financian; el Ayuntamiento, sólo en el caso de que se trate de obra pública, activa el

inmovilizado correspondiente con abono a resultados extraordinarios.

Las adiciones más significativas corresponden, básicamente, a ingresos avanzados por el derecho de utilización de bienes de titularidad municipal.

El importe traspasado a corto plazo es el que se prevé aplicar a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2010 y figura en el epígrafe «Ajustes por periodificación» del pasivo del balance de situación consolidado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009 (véase nota 16).

Las bajas por entrega corresponden a las actuaciones de cooperación traspasadas al Ayuntamiento por las entidades gestoras del Grupo.

Nota 13 - Provisiones para riesgos y gastos

La composición de este epígrafe corresponde mayoritariamente a las provisiones por sentencias

y reclamaciones judiciales, que tienen por objeto cubrir posibles compromisos futuros de diversa naturaleza.

El movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

Tabla

5²⁸

Saldo a 31 de diciembre de 2008	124.289
Adiciones	16.984
Cancelación de provisiones con abono a resultados extraordinarios	(40.972)
Aplicaciones	(7.988)
Saldo a 31 de diciembre de 2009	92.313

Las adiciones se han registrado con cargo al epígrafe «Trabajos, suministros y servicios exteriores» por 14.446 miles de euros y a «Gastos extraordinarios» por 2.538 miles de euros.

Nota 14 - Empréstitos y préstamos

El capital vivo a 31 de diciembre de 2009 correspondiente a empréstitos y préstamos suscritos, tanto a corto como a largo plazo, se detalla como sigue:

Tabla

5²⁹

Descripción	Capital vivo a 31.12.09	Largo plazo	Corto plazo
Mercado de la Unión Europea			
Sistema bancario	572.099	465.351	106.748
Colocaciones privadas	290.000	290.000	-
Mercado de capitales	100.000	100.000	-
Total endeudamiento a largo plazo	962.099	855.351	106.748
Total endeudamiento a corto plazo	12.260	-	12.260
Deuda total	974.359	855.351	119.008

La parte del endeudamiento suscrito a largo plazo que tiene un vencimiento a menos de un año se clasifica como «Acreedores a corto plazo por empréstitos y préstamos».

El movimiento durante el ejercicio 2009 de los empréstitos y préstamos suscritos a largo plazo ha sido el siguiente:

Tabla

5 30		Saldo a 31 de diciembre de 2008	923.616
Altas:			
	- Nuevas operaciones		166.310
Bajas:			
	- Amortizaciones contractuales		(125.800)
	- Amortizaciones anticipadas y por sustitución y subrogación de la deuda		(2.027)
5 31		Saldo a 31 de diciembre de 2009	962.099

El perfil de la deuda a largo plazo por vencimientos a 31 de diciembre de 2009 se detalla a continuación (en miles de euros):

A 31 de diciembre de 2009 existen pólizas de crédito por un importe total de 240.000 miles de euros, que están dispuestas por 12.260 miles de euros.

El coste medio de la deuda durante el ejercicio 2009 ha sido del 3,4%.

La composición de la deuda financiera consolidada a largo plazo a 31 de diciembre de 2009 era del 49,3% a tipo de interés fijo y del 50,7% a tipo de interés variable.

Tabla

5 31		Año de vencimiento	Importe
	2010		106.748
	2011		108.603
	2012		111.999
	2013		20.334
	2014		111.123
	2015		122.779
	2016		41.001
	2017		97.450
	2018		13.944
	2019		14.184
	2020 y siguientes		213.934
5 32		Total	962.099

Nota 15 - Administraciones públicas

El desglose de estas cuentas es el siguiente:

Las entidades del Grupo tienen abiertos a inspección aquellos ejercicios no prescritos para todos los impuestos que son aplicables. No se espera que se devenguen pasivos adicionales de consideración para las entidades como consecuencia de una eventual inspección.

Tabla

5 32		Concepto	Saldo deudor	Saldo acreedor
		Seguridad Social	16	28.449
		Hacienda pública - IVA	14.306	7.050
		Hacienda pública - IRPF	28	12.464
		Hacienda pública - Impuesto sobre Sociedades	2.007	1.116
		Subvenciones	479	366
		Otros	61	518
5 33		Total	16.897	49.963

Nota 16 - Ajustes por periodificación del pasivo

Esta cuenta refleja los pasivos ciertos para el Grupo a 31 de diciembre de 2009, de acuerdo con su período de acreditación y con independencia de la fecha de exigibilidad o de pago, y subvenciones otorgadas al Grupo pendientes de aplicar a su finalidad. Su composición es la siguiente:

Tabla

5³³

Ingresos por subvenciones corrientes y de capital	26.055
Terrenos recibidos en cesión pendientes de aplicar a ingresos	32.345
Abonos anuales de usuarios	4.625
Traspaso a corto plazo de ingresos a distribuir	2.748
Concesiones de sepulturas	1.766
Cánones por concesiones de uso privativo	1.567
Otros ingresos anticipados	2.027
Intereses devengados no vencidos	7.585
Total	78.718

Las remuneraciones del personal acreditadas y no vencidas se presentan en el epígrafe «Otras deudas no comerciales» y ascienden a 38.303 miles de euros.

Nota 17 - Cuenta de resultados

17.1. Gastos de personal

Esta partida incluye los sueldos y salarios del personal del Grupo, seguros sociales y otros gastos sociales.

La plantilla media del Grupo Ayuntamiento durante el ejercicio 2009 ha sido de 12.702 trabajadores (40% mujeres y 60% hombres).

17.2. Trabajos, suministros y servicios exteriores

Esta partida corresponde a la compra de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la actividad municipal y para la conservación y el mantenimiento de las inversiones. Incluye los contratos de prestación de servicios que el Grupo tiene firmados con diferentes empresas privadas para facilitar el funcionamiento de la ciudad, como por ejemplo la recogida de basuras y la limpieza viaria.

17.3. Gastos por transferencias corrientes y de capital

Estas partidas incluyen las transferencias corrientes y de capital que efectúa el Grupo a cargo de su presupuesto o por cuenta de terceros a entidades, empresas y particulares externos, para financiar sus gastos de explotación o sus inversiones. Los principales destinatarios han sido las entidades siguientes:

Tabla

5³⁴

Transferencias corrientes	477.886
Consortios y fundaciones	170.713
Mancomunidad de Municipios de Barcelona y EMSHTR (*)	135.076
Autoridad del Transporte Metropolitano	69.415
Entidades sin ánimo de lucro	39.281
Otros entes públicos	9.712
Comunidad Autónoma	6.617
Empresas	5.383
Otros	41.689
Transferencias de capital	56.228
Autoridad del Transporte Metropolitano	28.591
Consortios y fundaciones	11.325
Entidades sin ánimo de lucro	10.181
Empresas	302
Otros	5.829
Total	534.114

(*) EMSHTR: Entitat Metropolitana de Serveis Hidràulics i Tractament de Residus

17.4. Ingresos por impuestos

Este epígrafe recoge los ingresos por impuestos locales recaudados por el Ayuntamiento.

Bajo esta agrupación se incluyen los siguientes impuestos de carácter local: impuesto sobre bienes inmuebles, que grava la propiedad inmobiliaria; impuesto sobre actividades económicas, que grava determinadas actividades empresariales, según el tipo de actividad, la superficie ocupada y su localización; el impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, tributo que grava la titularidad de estos vehículos, sea cual sea su clase y categoría; el impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras, que grava el coste del proyecto, para cuya

construcción se solicita la licencia correspondiente; el impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana, que grava el incremento del valor que experimentan los terrenos y que se pone de manifiesto a consecuencia de la transmisión de la propiedad de éstos.

También se contempla en este epígrafe el importe resultante de la cesión de tributos del Estado, como consecuencia de la entrada en vigor del modelo de financiación del sector público local aprobado por la Ley 51/2002, de 27 de diciembre, de reforma de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales.

Su detalle es el siguiente:

Tabla

535

Sobre bienes inmuebles	451.198
Sobre actividades económicas	99.357
Sobre el incremento del valor de los terrenos	93.623
Cesión de tributos del Estado	101.179
Sobre vehículos de tracción mecánica	72.241
Sobre construcciones, instalaciones y obras	24.273
Total	841.871

17.5. Otros ingresos tributarios

Bajo el epígrafe «Otros ingresos tributarios» se engloban, básicamente, las tasas por ventas de servicios y aprovechamiento del dominio público.

17.6. Ventas de servicios

Esta partida incluye los precios públicos facturados por la prestación de servicios y los ingresos obtenidos por las entidades en su actividad habitual.

17.7. Otros ingresos de gestión ordinaria

Los otros ingresos de gestión ordinaria engloban, básicamente, multas y penalizaciones por infracciones, intereses y recargos por demoras tributarias, ingresos por concesiones y aprovechamientos especiales y participación en beneficios. Su detalle es el siguiente:

Tabla

536

Multas	87.499
Concesiones y aprovechamientos especiales	57.098
Intereses de demora y recargos	19.616
Participación en beneficios	2.264
Otros	129
Total	166.606

17.8. Ingresos por transferencias corrientes

Esta partida incluye los importes recibidos del Fondo Complementario de Financiación del Estado y por compensación del Impuesto de Actividades Económicas, así como las subvenciones finalistas procedentes de la Unión Europea, el Estado, la comunidad autónoma y entidades locales, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla

5³⁷

Estado	833.025
Generalitat de Catalunya	114.557
Entidades locales	62.730
Exterior	1.762
Otras entidades	9.538
Total	1.021.612

17.9. Resultados extraordinarios

El desglose de los resultados extraordinarios es el siguiente:

Tabla

5³⁸

	Gastos	Ingresos
Inmovilizado	21.784	52.716
Modificación de derechos, obligaciones y provisiones	73.818	90.666
Previsión de liquidación definitiva de la participación en los tributos del Estado 2008	100.557	-
Liquidaciones adicionales efectuadas en 2009 en concepto de participación de tributos del Estado, ejercicios cerrados	-	94.044
Provisión para la depreciación de la cartera de valores	1.986	-
Resultado de HOLSA atribuible al Ayuntamiento (nota 2.2)	39.947	-
Subvenciones de capital traspasadas a resultado (nota 11)	-	2.635
Otros resultados extraordinarios	5.841	394
Total	243.933	240.455
Resultado extraordinario neto negativo	(3.478)	

Nota 18 - Otra información

A 31 de diciembre de 2009, los avales otorgados por el Grupo para la cobertura de operaciones de crédito ascienden a 3.863 miles de euros.

Los honorarios percibidos por la UTE PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L., y Gabinete Técnico de Auditoría y Consultoría, S.A., correspondientes al ejercicio 2009, por servicios de auditoría

y gastos incurridos por la prestación de estos servicios, han ascendido a 926,5 miles de euros, IVA incluido. Estos honorarios, facturados al Ayuntamiento de Barcelona, incluyen los del grupo económico municipal en virtud del expediente de adjudicación del concurso de auditoría los cuales serán repercutidos a cada una de las entidades comprendidas en el ámbito del concurso, en la parte que les corresponda.

Nota 19 – Cuadros de financiación de los ejercicios 2009 y 2008

Tabla

539

Aplicaciones	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008	Orígenes	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
			Recursos generados	397.470	619.291
Adquisiciones de inmovilizado:			Alienación de inmovilizado:		
Material e inmaterial	906.681	609.530	Material e inmaterial	22.658	19.514
Financiero	11.383	6.640	Financiero		–
			Trasposos de inmovilizado	–	–
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	4.814	2.417	Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	–	–
Gastos a distribuir en varios ejercicios	763	–	Ingresos a distribuir en varios ejercicios	4.374	2.682
Socios externos	–	–	Socios externos	–	–
Subvenciones de capital y otros ingresos de capital	5.409	37.906	Subvenciones de capital	311.503	114.678
Traspaso a corto plazo de ingresos a distribuir en varios ejercicios	2.930	3.110			
Aplicaciones de ingresos a distribuir por entrega de activos	1.619	4.169	Préstamos a largo plazo	166.310	29.510
Trasposos a otros ingresos a distribuir	–	16.460	Trasposos a otros ingresos a distribuir	288	–
Aplicaciones provisiones para riesgos y gastos	7.988	12.480			
Fianzas y depósitos a largo plazo	326	–	Fianzas y depósitos a largo plazo	–	2.493
Amortización y traspaso de préstamos de largo plazo a corto plazo	108.517	228.528			
Otros acreedores a largo plazo	–	23.702	Otros acreedores a largo plazo	2.474	–
			Previsión liquidación participación tributos del Estado	100.557	–
Total aplicaciones	1.050.430	944.942	Total orígenes	1.005.634	788.168
Variación del capital circulante (Aumento)			Variación del capital circulante (Disminución)	44.796	156.774
Total	1.050.430	944.942	Total	1.050.430	944.942

Tabla

5 40

Variación del capital circulante

	2009		2008	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Existencias	44.990		8.536	-
Deudores	90.152	-	-	5.367
Inversiones financieras temporales	30.930	-	-	16.517
Tesorería	-	151.449	35.852	-
Acreedores	-	59.419	-	179.278
Total	166.072	210.868	44.388	201.162
Aumento del capital circulante				
Disminución del capital circulante		44.796	156.774	

Los recursos generados en las operaciones han sido los siguientes:

Tabla

5 41

	Nota	2009	2008
Beneficio del ejercicio	-	305.231	601.683
Resultado neto del inmovilizado	17.9	(30.932)	(91.386)
Dotación a las amortizaciones	-	102.188	93.855
Dotación provisiones para riesgos y gastos	13	16.984	20.888
Gastos a distribuir en varios ejercicios	7	178	201
Cancelación provisiones a largo plazo	13	(40.972)	(11.070)
Ingresos a distribuir tras pasados a resultados	12	(2.519)	(2.379)
Subvenciones de capital tras pasadas a resultados	11	(3.540)	(3.427)
Variación provisiones inversiones financieras	6	2.859	2.647
Resultado de socios externos	10	7.967	9.848
Resultado extraordinario de HOLSA	17.9	39.947	-
Participación puesta en equivalencia	2.2	79	(1.569)
Recursos generados en las operaciones		397.470	619.291

6

Información de los
últimos cinco años

Tabla

61

Ayuntamiento de Barcelona (2005-2009)

	2005	2006	2007	2008	2009	Crecimiento anual (%)
Plantilla	6.578	6.755	6.891	6.979	7.264	1,8%
Evolución económica (miles de euros)						
Ingresos corrientes	1.905.643	2.039.749	2.206.461	2.239.324	2.217.494	4,0%
Gastos corrientes	1.372.890	1.469.974	1.589.894	1.700.126	1.780.394	6,3%
Ahorro bruto	532.753	569.775	616.567	539.198	437.100	-2,9%
Inversiones netas	414.124	437.168	546.452	575.109	551.637	5,0%
Superávit (déficit) de caja	58.288	87.147	133.359	157.745	20.000	-
Deuda total a 31/12	1.148.353	1.061.206	927.847	770.101	750.101	-9,1%
Ratios						
Ahorro bruto / Ingresos corrientes (%)	28,0	27,9	27,9	24,1	19,7	
Cobertura de los intereses (x)	17,7	22,2	25,9	38,2	23,7	
Cobertura de las inversiones (x)	1,3	1,3	1,1	0,9	0,8	
Inversión bruta / Gasto total (%)	25,0	26,7	27,0	26,6	32,5	
Deuda / Ingresos corrientes (%)	60,3	52,0	42,1	34,4	33,8	
Deuda / Ahorro primario (x)	2,0	1,8	1,4	1,4	1,6	
Vida media de la deuda a largo plazo (años)	6,0	5,4	5,9	4,5	5,8	

Gráfico

62

Ingresos y gastos corrientes (miles de euros)

● Ingresos corrientes ● Gastos corrientes

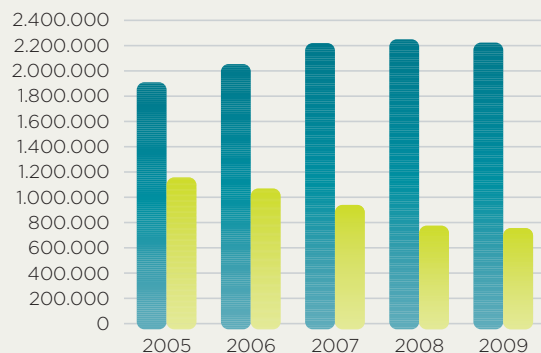


Gráfico

63

Ingresos corrientes y deuda total (miles de euros)

● Ingresos corrientes ● Deuda total a 31/12

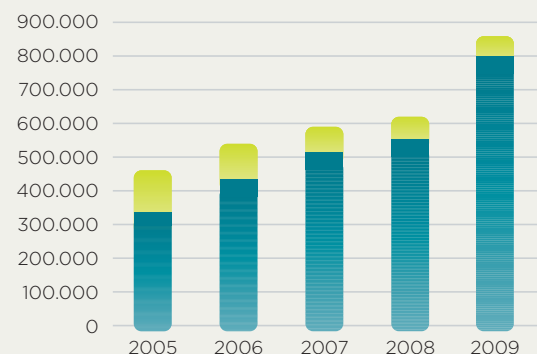


Gráfico

64

Inversión directa e indirecta (miles de euros)

● Inversión directa ● Inversión indirecta



Calificaciones de riesgo de la deuda

Moody's Investors Service: Aa1 st (diciembre 2006)

Rating & Investment Information: AA+ neg (abril 2010)

Standard & Poor's: AA neg (abril 2010)

Fitch: AA+ st (febrero 2006)

Tabla

6 5

Ayuntamiento de Barcelona (2005-2009)

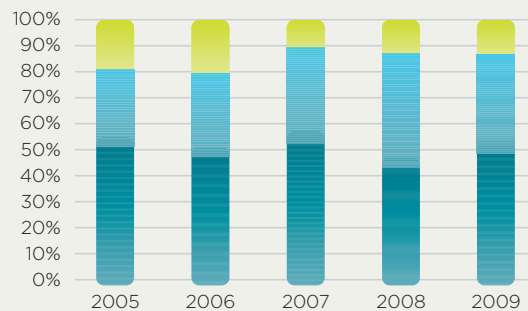
Balance resumido (miles de euros)	2005	2006	2007	2008	2009	Crecimiento
						anual (%)
Inmovilizado	5.689.999	6.135.991	6.515.407	7.034.868	7.478.845	5,9%
Inversiones financieras permanentes	188.879	190.120	200.796	218.758	204.066	2,9%
Gastos a distribuir en varios ejercicios	1.287	1.024	802	601	1.186	-0,6%
Deudores a largo plazo	0	4.027	1.980	1.909	2.920	-
Activos permanentes	5.880.165	6.331.162	6.718.985	7.256.136	7.687.017	5,9%
Deudores	351.851	300.707	284.992	295.344	385.542	3,5%
Tesorería	278.225	414.545	496.597	490.067	372.007	33,5%
Activos circulantes	630.076	715.252	781.589	785.411	757.549	12,9%
Total activo	6.510.241	7.046.414	7.500.574	8.041.547	8.444.566	6,4%
Patrimonio	4.340.476	4.987.660	5.590.666	6.159.258	6.175.562	8,8%
Subvenciones de capital recibidas	274.817	238.628	214.257	257.350	555.568	17,7%
Empréstitos y préstamos a largo plazo	1.148.353	1.061.206	927.847	770.101	750.101	-9,1%
Transferencias plurianuales HOLSA	73.055	24.629	-	-	-	-
Otros pasivos permanentes	160.835	228.268	245.244	230.666	307.416	15,5%
Pasivos permanentes	5.997.536	6.540.391	6.978.014	7.417.375	7.788.647	6,2%
Acreedores	512.705	506.023	522.560	624.172	655.919	9,5%
Préstamos a corto plazo	0	0	0	0	0	-
Pasivos circulantes	512.705	506.023	522.560	624.172	655.919	9,5%
Total pasivo	6.510.241	7.046.414	7.500.574	8.041.547	8.444.566	6,4%

Gráfico

6 6

Estructura de la deuda por mercados

- Sistema bancario
- Colocaciones privadas
- Emisiones públicas

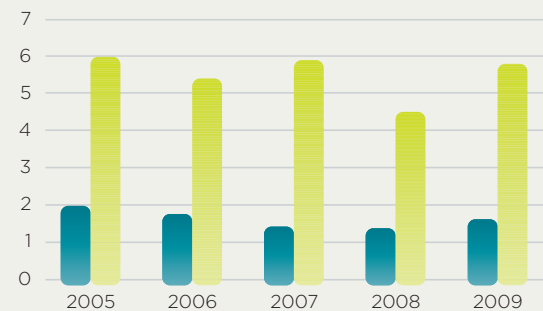


Gráfico

6 7

Capacidad de retorno y vida media de la deuda (años)

- Deuda / Ahorro primario
- Vida media de la deuda a largo plazo



Tabla

6 8

Deuda de las Administraciones Públicas según el protocolo de déficit excesivo (2005-2009)

Deuda (millones de euros)	2005	2006	2007	2008	2009	Crecimiento
						anual (%)
Estado	307.622	302.975	291.442	331.963	438.795	7,1%
Comunidades autónomas	56.849	57.961	59.826	68.553	86.260	10,7%
Administración local	25.535	27.570	29.392	31.717	34.594	7,4%
Ayuntamientos españoles	20.215	22.291	23.993	26.128	28.770	8,8%
Ayuntamiento de Barcelona (1)	1.148	1.061	928	770	753	-9,0%

(1) Incluye consorcios y fundaciones que consolidan a efectos de la Ley general de estabilidad presupuestaria.
 Fuente: Banco de España (www.bde.es/infoest).

Tabla

69

Grupo Ayuntamiento de Barcelona (2005-2009)

	2005	2006	2007	2008	2009	Crecimiento anual (%)
Plantilla	12.475	12.859	13.015	12.031	12.587	0,3%
Evolución económica (miles de euros)						
Ingresos corrientes	2.145.233	2.311.060	2.485.986	2.553.410	2.517.465	4,1%
Gastos corrientes	1.553.221	1.672.158	1.805.362	1.940.213	2.035.261	6,3%
Ahorro bruto	592.012	638.902	680.624	613.197	482.204	-2,9%
Inversiones netas	499.048	479.325	629.374	678.834	628.141	5,4%
Superávit (déficit) de caja	37.102	84.766	108.154	129.467	-47.730	-
Deuda total consolidada a 31/12	1.269.873	1.178.843	1.067.110	927.773	974.358	-5,8%
Ratios						
Ahorro bruto / Ingresos corrientes (%)	27,6	27,6	27,4	24,0	19,2	
Cobertura de los intereses (x)	18,7	22,1	25,8	25,1	17,1	
Cobertura de las inversiones (x)	1,2	1,3	1,1	0,9	0,8	
Inversión bruta / Gasto total (%)	26,7	26,9	27,6	27,8	31,8	
Deuda / Ingresos corrientes (%)	59,2	51,0	42,9	36,3	38,7	
Deuda / Ahorro primario (x)	2,0	1,8	1,5	1,5	1,9	
Vida media de la deuda a largo plazo (años)	6,5	6,0	6,6	5,5	7,0	

Gráfico

610

Ingresos y gastos corrientes (miles de euros)

● Ingresos corrientes ● Gastos corrientes

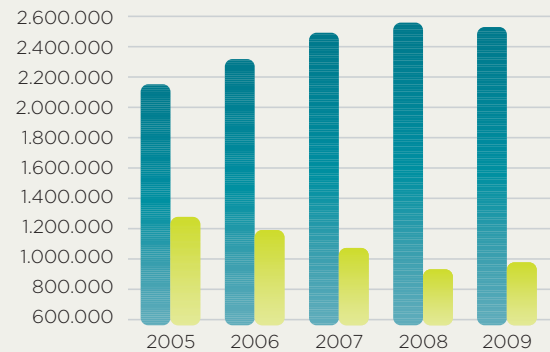


Gráfico

611

Ingresos corrientes y deuda total (miles de euros)

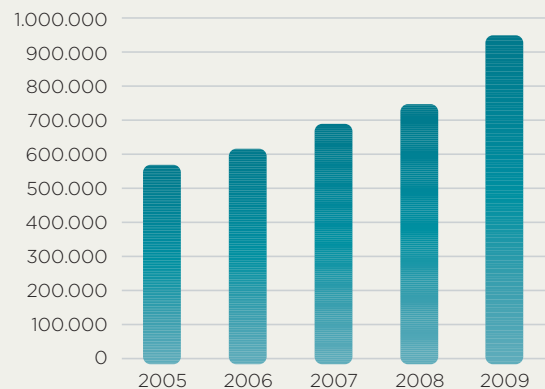
● Ingresos corrientes ● Deuda total consolidada a 31/12



Gráfico

612

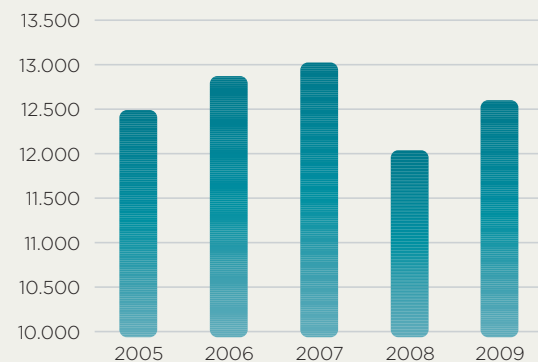
Inversión bruta consolidada (miles de euros)



Gráfico

613

Plantilla Ayuntamiento, organismos públicos y empresas municipales



Tabla

614

Grupo Ayuntamiento de Barcelona (2005-2009)

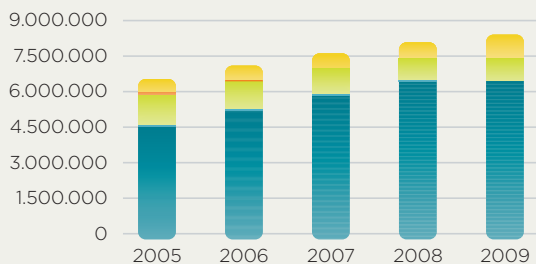
Balance resumido (miles de euros)	2005	2006	2007	2008	2009	Crecimiento anual (%)
Inmovilizado inmaterial	50.071	50.039	56.526	19.164	21.526	-14,5%
Inmovilizado material e infraestructuras	6.124.821	6.584.506	7.031.640	7.637.578	8.111.805	6,2%
Inmovilizado financiero	124.754	135.962	154.834	158.827	142.866	6,9%
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	28.154	30.871	27.473	29.890	34.704	-1,4%
Gastos a distribuir en varios ejercicios	3.261	2.824	2.474	2.247	2.832	-1,7%
Activos permanentes	6.331.061	6.804.202	7.272.947	7.847.706	8.313.733	6,1%
Existencias	49.567	42.896	52.179	60.715	105.705	21,3%
Deudores	431.986	401.036	393.114	387.747	477.899	4,1%
Tesorería	340.593	472.455	542.723	562.058	441.539	23,1%
Activos circulantes	822.146	916.387	988.016	1.010.520	1.025.143	11,8%
Total activo	7.153.207	7.720.589	8.260.963	8.858.226	9.338.876	6,6%
Fondos propios	4.512.143	5.182.291	5.821.869	6.404.928	6.400.952	8,8%
Socios externos	73.586	69.491	72.632	80.548	81.983	3,5%
Empréstitos y préstamos a largo plazo	1.269.873	1.178.843	1.067.110	923.616	962.099	-6,0%
Transferencias plurianuales HOLSA	73.055	24.629	0	0	0	-100,0%
Otros pasivos permanentes	578.306	624.398	637.114	663.142	1.029.021	13,8%
Pasivos permanentes	6.506.963	7.079.652	7.598.725	8.072.234	8.474.055	6,3%
Acreedores	646.244	640.937	662.238	781.835	852.461	10,2%
Préstamos a corto plazo	0	0	0	4.157	12.260	-
Pasivos circulantes	646.244	640.937	662.238	785.992	864.721	10,5%
Total pasivo	7.153.207	7.720.589	8.260.963	8.858.226	9.338.776	6,6%

Gráfico

615

Composición de los pasivos permanentes (miles de euros)

- Fondos propios
- Socios externos
- Empréstitos y préstamos a largo plazo
- Transferencias plurianuales HOLSA
- Otros pasivos permanentes

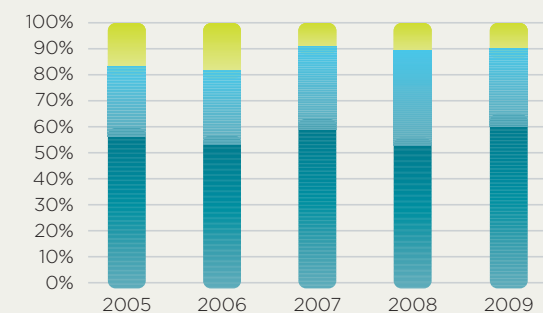


Gráfico

616

Estructura de la deuda consolidada por mercados

- Sistema bancario
- Colocaciones privadas
- Emisiones públicas



Tabla

617

Deuda consolidada del Ayuntamiento de Barcelona: Administración Pública y entes comerciales (2005-2009)

Deuda consolidada (millones de euros)	2005	2006	2007	2008	2009	Crecimiento anual (%)
Administración Pública	1.148	1.061	928	774	762	-8,8%
Entes comerciales	122	118	139	154	212	15,2%
Deuda total	1.270	1.179	1.067	928	974	-5,8%

Edita: Ajuntament de Barcelona
Direcció: Gerència Municipal
Direcció de comunicació corporativa
Realizació: Serveis Editorials Estudi Balmes, SL
Coordinació editorial: Xavier Vila
Fotografia de cubierta: © Vicente Zambrano
Fotografías: © Sus autores
Impresión: Departament d'Imatge
i producció editorial

© Ajuntament de Barcelona
www.bcn.cat (Ajuntament | Informació financiera)
Depósito Legal: B-26026-2010



Papel Ecológico

2009



Ajuntament de Barcelona